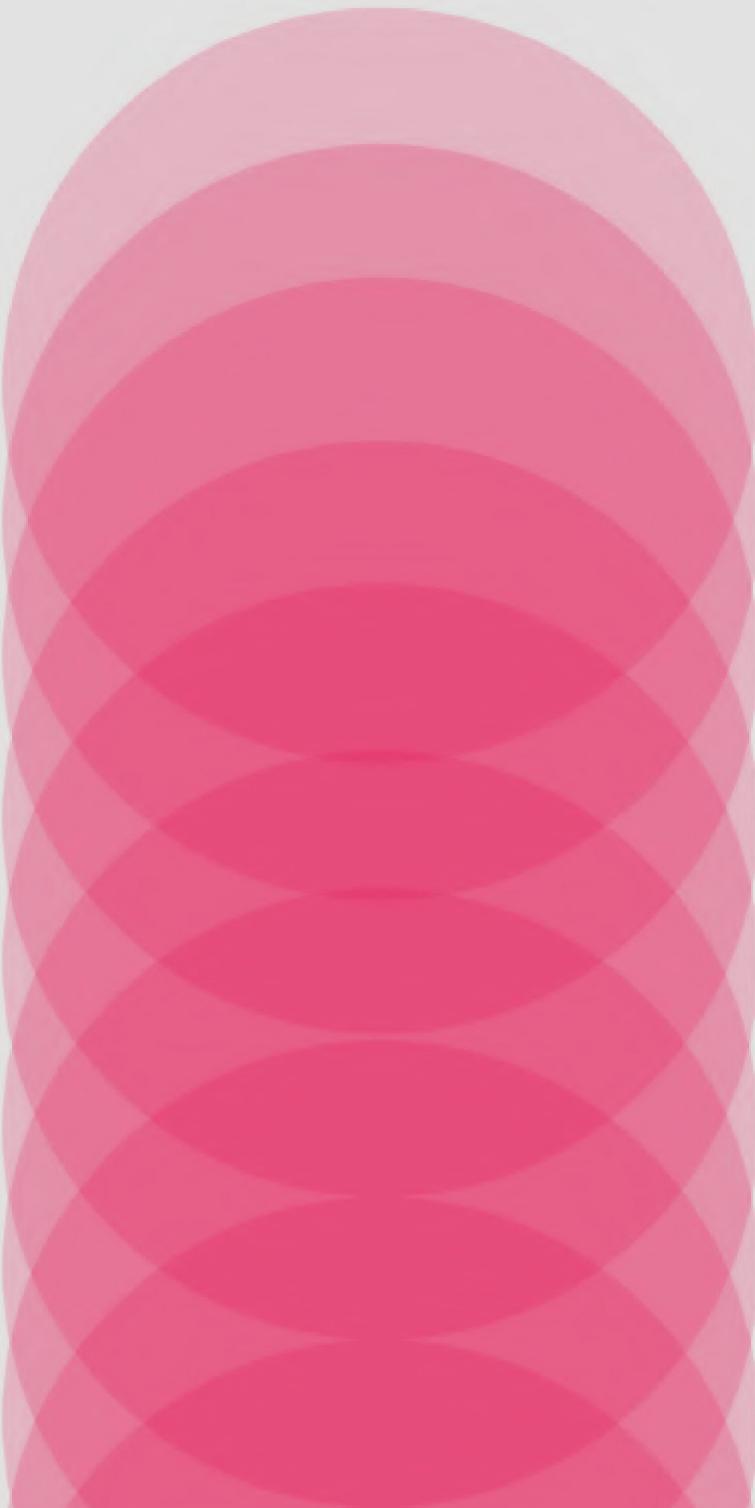


# **MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD: "VISIÓN VILADECANS 2030"**

**COMPONENTE 2: AGENDA URBANA LOCAL**

**[ACTUALIZACIÓN 5]**





Viladecans  
2030

# 01

## INTRODUCCIÓN

... 4

# 02

## MARCO GENERAL

... 6

# 03

## COHERENCIA CON LOS COMPONENTES 1 Y 3 DEL MARCO ESTRÁTÉGICO DE CIUDAD "VISIÓN VILADECANS 2030"

... 11

### Componente 1

Conexión entre la Agenda Urbana de Viladecans y los Ejes Estratégicos de Ciudad

Conexión entre la Agenda Urbana de Viladecans y los 25 Retos de ciudad

Conexión entre la Agenda Urbana de Viladecans y la Misión Clima

Alineamiento de la Agenda Urbana Local con el componente 3 del marco estratégico "Visión Viladecans 2030"

# 04

## LÍNEAS DE TRABAJO

... 20

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

# 05

## PLAN DE ACCIONES

... 27

### ACCIONES



# INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Viladecans, en julio de 2021, firmó con la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) el Protocolo general de actuación para la elaboración de la Agenda Urbana reconociendo así su compromiso con los objetivos de las Agendas internacionales como la Agenda 2030 de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, que se integran en la propia Agenda Urbana Española (AUE).

Con esta firma, el Ayuntamiento se compromete a presentar el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans como documento piloto y modelo para municipios con características similares.

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Viladecans es el resultado de un intenso proceso de reflexión compartida con la ciudadanía, los principales agentes sociales y económicos y una intensa coordinación interna entre los departamentos y áreas del Ayuntamiento.

El proceso se inició con la redacción del documento de diagnosis, que identificó los principales retos de la ciudad según los ámbitos de acción de la Agenda Urbana. A partir de este análisis, se propusieron acciones concretas, recogidas en este documento,

que tienen como objetivo superar estos retos y conseguir un desarrollo económico, social y ambiental integrado y sostenible en Viladecans. Todo el proceso se ha llevado a cabo siguiendo la metodología marcada por la AUE.

El propósito de este documento es contribuir a los Objetivos Estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española en el horizonte 2030, adaptados al contexto de Viladecans. Las acciones planteadas incorporan las aportaciones de la ciudadanía y agentes locales recogidas durante las actividades participativas del invierno de 2020-2021. Estas ideas iniciales sirvieron como base para una evaluación técnica y económica realizada por los responsables municipales, que han priorizado su implementación.

Además, el Plan de Acción tiene en cuenta la planificación estratégica y sectorial vigente en Viladecans, asegurando su coherencia con las políticas públicas urbanas aprobadas por el Ayuntamiento. Esto permite alinear los instrumentos de planificación locales con los Objetivos Estratégicos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aplicando una perspectiva multidimensional, multinivel y transversal.



# MARCO GENERAL

La ciudad de Viladecans, como muchas otras en el mundo, se enfrenta a grandes retos globales que tienen un impacto directo en el territorio y la ciudadanía, y que son decisivos para su desarrollo futuro.

En este marco, Viladecans ha desarrollado su Agenda Urbana Local, alineada con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, aprobada en 2015. Esta agenda marca las líneas de actuación tanto de los organismos internacionales como de los gobiernos regionales y locales, promoviendo una colaboración multinivel y la implicación de la sociedad civil en materia de desarrollo.

El objetivo es doble:

- A.** Sensibilizar e informar sobre los retos y objetivos globales tanto a la ciudadanía como a los gobernantes.
- B.** Guiar a las políticas públicas para asegurar la consecución de estos

La Agenda 2030 se basa en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen los ejes centrales para un desarrollo sostenible completo. Estos objetivos son integradores e indivisibles, cubriendo tres dimensiones esenciales: la económica, la social y la ambiental.

La implementación de los ODS requiere una acción multinivel y transversal, que comprometa a todos los agentes del territorio a diferentes escalas: desde los barrios hasta las ciudades, regiones y países. Durante los próximos años, estos objetivos articularán las actuaciones en todos los ámbitos y niveles de acción.



Figura 1: Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Fuente: <https://www.un.org>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una herramienta fundamental para abordar los principales retos urbanos actuales, destacando especialmente el ODS 11, que busca conseguir ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo trata cuestiones cruciales para las ciudades, como el acceso a la vivienda, el transporte, los espacios públicos y la preservación del patrimonio cultural y ambiental, poniendo énfasis en la necesidad de una gobernanza sólida y mecanismos de financiación para garantizar una planificación y gestión urbana efectivas.

En 2016, durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), se aprobó la Nueva Agenda Urbana, un marco para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esta agenda complementa a los ODS planteados en la Agenda 2030, aportando un enfoque específicamente urbano y adaptándolos a los diferentes contextos nacionales y regionales. Esto ha permitido elaborar marcos de referencia más cercanos a la realidad territorial de cada país y región, como son la Agenda Urbana de la Unión Europea, la Agenda Urbana Española o la Agenda Urbana de Catalunya, que integran los ODS e identifican a los sectores clave para potenciar el papel de las ciudades en la construcción de un mundo más sostenible.

A nivel europeo, en 2016 se aprobó la Agenda Urbana Europea, con el objetivo de potenciar la capacidad de las ciudades para ser espacios más prósperos, sostenibles, justos y habitables. Esta agenda se basa en tres objetivos principales:

1. Mejorar la regulación comunitaria, especialmente aquella que afecta directamente a las áreas urbanas.
2. Simplificar y optimizar los instrumentos de financiación de la UE para proyectos urbanos.
3. Fomentar el intercambio de conocimiento para mejorar el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas locales en las ciudades europeas.

La Agenda Urbana Europea aborda estos objetivos a través de doce ámbitos temáticos prioritarios, que contribuyen a fortalecer el papel de las ciudades como motores de sostenibilidad y bienestar.



A nivel estatal, en 2019 se aprobó la Agenda Urbana Española (AUE), que integra los planteamientos de la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea, ofreciendo una visión integral de los espacios urbanos. La AUE se ha concebido como un hoja de ruta para facilitar el desarrollo sostenible de los entornos urbanos españoles hasta 2030, con el objetivo de contribuir a la consecución de diez objetivos estratégicos, que deben ser implementados por todos los actores implicados en la Agenda.

Estas agendas comparten una estructura coherente y articulada a nivel multinivel, garantizando que sus prioridades y objetivos estén alineados y sean compatibles global, estatal y localmente. Esta alineación constituye un consenso sobre los principales objetivos operativos que deben guiar a las políticas urbanas, asegurando que los ámbitos de actuación sean comunes y que se aborden desde una perspectiva transversal en todos los niveles de intervención.

En este contexto, se plantea el desarrollo de la Agenda Urbana Local de Viladecans, elaborada siguiendo las líneas de acción y objetivos propuestos por la Agenda Urbana Española.



Figura 3: Los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: <https://aue.gob.es>

De la misma forma, la Agenda Urbana de la ciudad busca alinearse con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia [2021-2026] elaborado por el Gobierno de España para acceder a los fondos de la Unión Europea para paliar los efectos provocados por la COVID-19. Este Plan contempla una importante agenda de inversiones y reformas estructurales para conseguir cuatro objetivos transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género a través de diez políticas palancas.

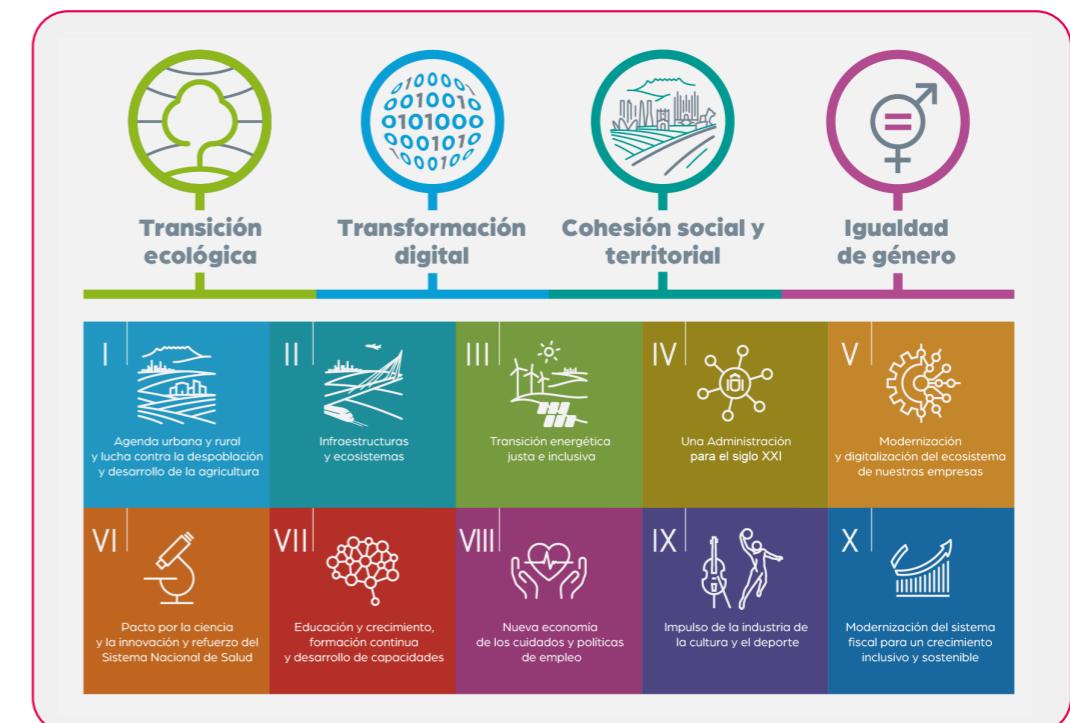


Figura 4: Los cuatro objetivos transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Fuente: [Plan de Recuperación, Transformación Resiliencia \(2021\)](https://recuperaciontransformacionresiliencia.es)

## AGENDA URBANA CATALANA

En octubre de 2023, la Generalitat de Catalunya aprobó la Agenda de los Pueblos y Ciudades de Catalunya 2050. Una agenda con la mirada en 2050 que ha sido elaborada con la colaboración de los agentes sociales, económicos, administrativos y académicos. Partiendo de dos grandes retos: la transición digital y la transición verde, la agenda define tres grandes prioridades: el equilibrio

territorial, la prosperidad económica y la equidad social. También se considera la gobernanza multinivel como elemento transversal.

En este sentido, cada acción debe estar alineada con alguno de los 6 elementos que conforman la hoja de ruta de la [Agenda de los Pueblos y Ciudades de Catalunya 2050](#).



 Agenda dels pobles i ciutats Catalunya 2050  
www.gencat.cat/agenda2050

# COHERENCIA CON LOS COMPONENTES 1 Y 3 DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD "VISIÓN VILADECANS 2030"

En este capítulo se realiza un análisis de la planificación estratégica local de Viladecans en la evaluación de sus políticas, planes y proyectos con los objetivos planteados por la Agenda Urbana Española.

**El marco estratégico de Viladecans "Visión Viladecans 2030" tiene 3 componentes tal y como indica el siguiente gráfico:**



## COMPONENTE 1

El documento Hagamos la Viladecans 2030. Preparamos la ciudad del 2050 describe la estrategia para afrontar los retos ecológicos, socioeconómicos, políticos, sanitarios y culturales globales a los que la ciudad tendrá que hacer frente hasta el 2030. Concretamente, define los ejes estratégicos de ciudad – seis temáticos y tres transversales –, identifica 25 retos locales y plantea un nuevo esquema de gobernanza, modificando los instrumentos y las formas de relación con los agentes del territorio.

Dentro de este nuevo modelo de gobernanza relacional, la idea central es impulsar la innovación a nivel local con un objetivo claro: mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Viladecans. Para acelerar el impacto positivo, se ha optado por trabajar mediante misiones, inspirándose en el programa europeo Misiones Europeas.

En este marco, se han impulsado dos Misiones de Ciudad :

- **Misión Clima**, que busca alcanzar la neutralidad climática en 2030.
- **Misión Abandono Escolar 0**, que aspira a erradicar el abandono escolar en 2030.

Además, se fomenta el trabajo en red. La Red Viladecans Em Cuida nace como una iniciativa del Ayuntamiento de Viladecans con una visión horizontal y participativa, concebida como una herramienta de trabajo colaborativa que permite a la ciudadanía, entidades y agentes del territorio aunar esfuerzos para reducir la exclusión social y fortalecer las relaciones comunitarias.

Esta red busca mejorar las condiciones de vida y autonomía de las personas, promover políticas públicas equitativas e inclusivas y garantizar los derechos y la participación activa de toda la ciudadanía. El objetivo final es construir una Viladecans más inclusiva, cohesionada y democrática, donde todo el mundo tenga acceso a los recursos necesarios para vivir con dignidad.

## ALINEAMIENTO DE LA AGENDA URBANA LOCAL CON EL COMPONENTE 1 DEL MARCO ESTRATÉGICO "VISIÓN VILADECANS 2030"

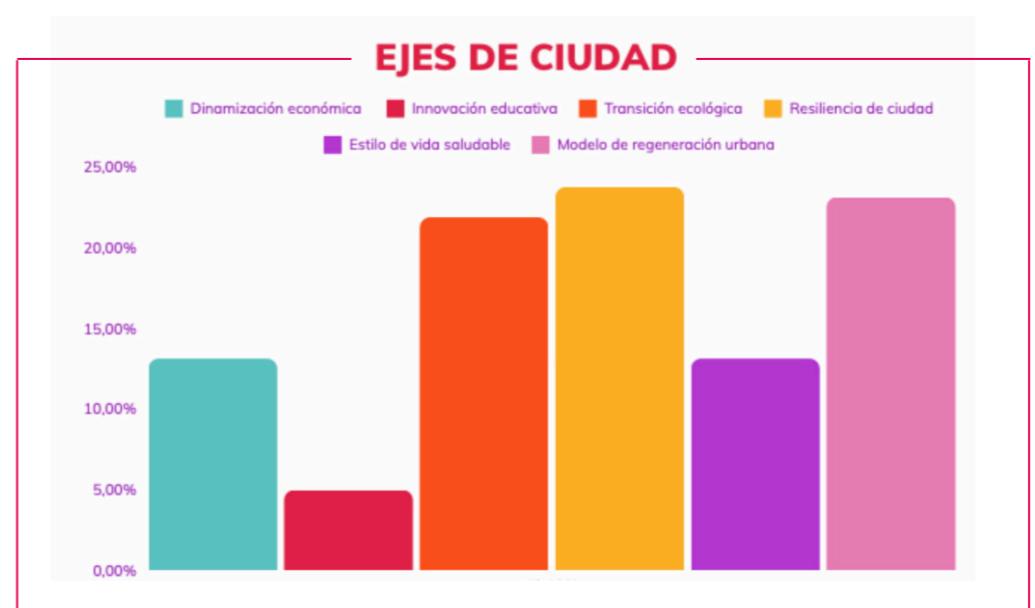
### Conexión entre la Agenda Urbana de Viladecans y los Ejes Estratégicos de Ciudad

Para conectar la Estrategia Viladecans 2030 con la Agenda Urbana de Viladecans, se han vinculado los Ejes Estratégicos Temáticos, los Ejes Estratégicos Transversales y las Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans (AUL).

Los principales resultados de este ejercicio son los siguientes:

- El **eje estratégico temático de resiliencia de ciudad** es el que está más presente en las acciones de la AUL, representando un 23,75% del alineamiento de las acciones.
- El **eje del modelo de regeneración urbana** también tiene un papel clave en el alineamiento de la AUL, con una implicación del **23,13%**.
- El **eje de transición ecológica** (21,88%) y el **eje de dinamización económica** (13,13%) ocupan también una posición relevante en la conexión entre acciones y ejes estratégicos.
- Por último, los **ejes de estilo de vida saludable** (13,13%) e **innovación educativa** (5%) se trabajan impulsando acciones complementarias.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra visualmente el grado de alineamiento de cada eje estratégico temático con las acciones de la Agenda Urbana de Viladecans.



En cuanto a los **Ejes Estratégicos Transversales**, el alineamiento de las acciones se distribuye de la siguiente forma:

- El **eje de inclusión social** es el más destacado con un **41,43%** del alineamiento de las acciones.
- En segundo lugar, el **eje de transformación digital y verde** representa un **34,29%** del alineamiento de las acciones.
- Por último, un **24,29%** de las acciones se alinean con el **eje de igualdad de género**.

A continuación, se presenta un diagrama que ilustra visualmente el grado de alineamiento de las acciones con los ejes estratégicos transversales.



#### CONEXIÓN ENTRE LA AGENDA URBANA DE VILADECANS Y LOS 25 RETOS DE CIUDAD

A partir del alineamiento entre las **Acciones de la AUL** y los **Retos de ciudad**, se identifican los retos que se trabajarán de forma prioritaria en el despliegue de las 116 Acciones:

- **RETO 17.** Minimizar los ámbitos en los que se expresa la exclusión social vinculados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración **proactiva, inclusiva, digital y abierta**, capaz de ofrecer unos servicios que se centran en mejorar el bienestar cotidiano de las personas (**12,88% de las acciones de la AUL responden a este reto**).
- **RETO 19.** Utilizar la metodología de **Acción Comunitaria inclusiva y feminista** con la mirada interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el enlace con la ciudad (**9,82% de las acciones de la AUL responden a este reto**).
- **RETO 10.** Fomentar la **movilidad libre en carbono**, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y las líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio (**7,98% de las acciones de la AUL responden a este reto**).
- **RETO 2.** Fomentar un **crecimiento económico diversificado** y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la **innovación y la sostenibilidad** y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsan la transformación digital y la economía circular entre las empresas (**7% de las acciones de la AUL responden a este reto**).

- **RETO 20.** Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía (5,52% de las acciones de la AUL responden a este reto).

En términos generales, **el Reto 17 y el Reto 19** son los más prioritarios y están relacionados con la **resiliencia urbana en escenarios de crisis o catástrofe**, representando conjuntamente un **22,7%** de las Acciones de la Agenda Urbana Local.

En cuanto al resto de Retos:

- **El Reto 20** se enmarca en la **regeneración urbana**.
- **El Reto 10** está vinculado a la **transición energética**.
- **El Reto 2** corresponde a la **dinamización económica**.

A continuación, se presenta una tabla que resume el grado de alineamiento de cada Reto de ciudad con las Acciones del AUL.

RETOS DE CIUDAD																									
RETO	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21	R22	R23	R24	R25
ACCIONES	3	11	3	3	3	7	8	5	5	13	1	3	4	8	7	4	21	6	16	9	1	1	8	1	3
%	2%	7%	2%	2%	2%	4%	5%	3%	3%	8%	1%	2%	2%	6%	4%	2%	13%	4%	10%	6%	1%	5%	8%	1%	2%

#### CONEXIÓN ENTRE LA AGENDA URBANA DE VILADECANS Y LA MISIÓN CLIMA

Para evaluar el impacto de las acciones de la Agenda Urbana Local (AUL) en la **Misión Clima**, se ha realizado un ejercicio de clasificación en el que cada Acción ha sido puntuada en una escala de **1 a 10**, donde **10 indica el máximo impacto en la descarbonización y la transición energética**. Este análisis permite identificar qué acciones contribuyen de forma más efectiva a la reducción de emisiones y la sostenibilidad ambiental, ayudando así a priorizar las políticas y recursos hacia aquellas iniciativas con mayor capacidad de transformación. Los resultados obtenidos sirven como herramienta de planificación estratégica para optimizar la implementación de las Acciones y reforzar aquellas con menor impacto para garantizar una transición climática más eficiente y alineada con los objetivos de sostenibilidad de la ciudad.

El análisis de las puntuaciones de impacto en la Misión Clima muestra una amplia distribución, cuyos valores van del 1 a 10. La **media de impacto** se sitúa en **4,3** puntos, lo que indica que la mayoría de las Acciones tienen un impacto **moderadamente bajo** en la descarbonización. Sin embargo, se identifica a un grupo significativo de acciones con puntuaciones **elevadas (7-10)**, que tienen un alto potencial para contribuir a los objetivos climáticos de la ciudad. Entre estas acciones, destacan aquellas relacionadas con la **movilidad sostenible e infraestructuras urbanas**.

En concreto son las **29 siguientes Acciones**:

**1.1.1.** Creación de una mesa de trabajo con los municipios vecinos, y con implicación de las administraciones supramunicipales, para la coordinación en cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico en el marco de la redacción del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.

**2.1.2.** Programa de transformaciones urbanísticas del espacio público: avenida del Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centro, plaza de las Trece Rosas, y de adecuación de los entornos de los centros escolares con finalidad educativa.

**2.3.9.** Monitorización del ruido, la contaminación del aire y/o las condiciones térmicas mediante sensores inteligentes en el espacio público.

**2.3.10.** Mejora de los entornos escolares con perspectiva educación 360.

**2.4.12.** Implantación de la Zona de Bajas Emisiones para reducir la contaminación procedente de los vehículos.

**2.4.13.** Flota de vehículos limpios municipales: adquisición de vehículos eléctricos o híbridos para la flota municipal, una vez finalice la vida útil de los actuales.

**2.6.18.** Apoyo a la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (viviendas, comercios y pequeñas y medianas empresas): programa de auditorías energéticas, simplificación administrativa, etc.

**3.1.1.** Impulso de un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con las directrices del PACES municipal (PAESC): con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la edificación de nueva construcción o rehabilitación.

**3.1.2.** Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC): creación de ejes en sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejorar el confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra). Criterios de sostenibilidad y adaptación a los nuevos desarrollos urbanos. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

**3.1.4.** Educación ambiental en los centros educativos con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas en el currículo escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

**3.2.5.** Implantar medidas de eficiencia energética y generación renovable en edificios municipales, para alcanzar la neutralidad climática en 2030 y emisiones negativas en 2050.

**3.2.6.** Apoyo a la renovación del parque de vehículos de la ciudad mediante la compra de vehículos 100% eléctricos, creación de una red de puntos de carga eléctrica, bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos entre la ciudadanía.

**3.3.7.** Aprobación e implementación del Plan de naturalización de la ciudad: revegetación de los espacios públicos a 3 niveles: herbáceo, arbustivo y arbóreo.

**3.3.12.** Creación de diferente tipología de bosques urbanos para la creación de sumideros de co2 y espacios climáticamente confortables.

**4.1.1.** Apoyo a la creación de proyectos de autoconsumo compartido en las comunidades de vecinos, polígonos de actividad económica y equipamientos públicos, en sus diversas modalidades (autoconsumo compartido, comunidades energéticas, microredes...).

**4.3.8.** Desarrollar y validar procesos y buenas prácticas para la implantación exitosa de cláusulas de sostenibilidad e innovación en la contratación pública municipal.

**5.1.1.** Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas y a pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales, y servicios de transporte público.

**5.1.3.** Despliegue de aparcamientos y aparcamientos seguros para bicicletas y patinetas en el espacio público y equipamientos para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.

**5.1.4.** Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie, priorizando el espacio seguro y accesible por las personas caminando.

**5.1.5.** Fomento de la intermodalidad urbana, a través del fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe.

**5.1.6.** Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y uno exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.

**5.2.7.** Elaboración de un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes en el centro urbano.

**5.2.8.** Redefinición de la red de autobús existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del autobús playa y creación de una nueva línea para cubrir nuevas zonas.

**5.2.9.** Elaboración de un Estudio de Despliegue de los Puntos de Carga Eléctrica en el Municipio.

**5.2.10.** Impulso al desarrollo de sistemas de telegestión en relación con la movilidad en la ciudad.

**7.1.1.** Configuración de Viladecans como Ciudad Laboratorio para una vida saludable: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.

**9.1.1.** Implementación de un modelo de gestión urbana Smart: desarrollo e implementación del modelo Smart Viladecans, desarrollando las distintas verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, Smart living y competitividad; implementación de la plataforma de gestión Smart; despliegue de sensores en el espacio público (p.ej. sensores para medir la calidad del aire,

el ruido, tránsito de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.

**10.1.3.** Impulso de proyectos demostradores en el espacio público para poner en práctica los objetivos de las Misiones de Viladecans 2030.

**10.3.15.** Relación y coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los objetivos de la Agenda Urbana para asegurar la dotación de fondos en la implementación del Plan de acción.

### ALINEAMIENTO DE LA AGENDA URBANA LOCAL CON EL COMPONENTE 3 DEL MARCO ESTRATÉGICO "VISIÓN VILADECANS 2030"

Los **Planes Sectoriales**, es decir, el componente número 3 del Marco Estratégico de Ciudad: "Visión Viladecans 2030" diseñan y desarrollan una política pública asociada a un Eje Estratégico de ciudad o a una política concreta, o despliegan una normativa supramunicipal. Los planes sectoriales municipales del Ayuntamiento de Viladecans se alinean con todos los componentes del marco estratégico de ciudad y proyectan el futuro de estos ejes o sectores en un horizonte de 8-10 años.

El siguiente cuadro muestra la relación que existe entre los planes locales sectoriales de Viladecans y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Esta información muestra, en primer lugar, que **la totalidad de los objetivos estratégicos propuestos por la AUE son abordados por los planes sectoriales municipales**. En segundo lugar, permite ver cuáles son los objetivos más considerados por la planificación estratégica municipal.

Instrumento de planeamiento sectorial	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
Plan de Acción por la Energía Sostenible y el Clima. PAESC (2025-2030)	X		X	X	X					
Plan Local de Prevención de Residuos Municipales de Viladecans (2021-2025)				X						
Plan de Movilidad Urbana de Viladecans (en revisión)			X		X					
Plan Local de Seguridad Vial de Viladecans (2023-2026)					X					
Plan de Implementación del Vehículo Eléctrico de Viladecans 2011-2014			X		X					
Plan Local de Mejora del Éxito Educativo (en revisión)					X	X				
Plan Local de Prevención de Drogodependencias (2022-2025)					X					X
Plan Director de Cooperación Internacional 2009								X		
Plan de Smart City							X	X		
Plan de Transparencia y Buen Gobierno							X	X		
Plan de Convivencia y Civismo de Viladecans(2021-2025)				X						
Plan Director de Cooperación Internacional y Justicia Global (2021-2025)				X				X		

Instrumento de planeamiento sectorial	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
Plan Local de Juventud (2024 –2030)							X		X	
Plan Local de Vivienda 2030 (2025-2030)					X					X
Plan Director de Patrimonio Cultural (2007)			X							
Plan Estratégico de subvenciones 2022-2024										X
Plan de acción para la mejora de la calidad acústica de Viladecans (2025-2030)				X						X
Plan de protección civil municipal 2016		X					X			
Plan Actuación Transversal de Soledad (2022-2025)								X		
Plan Local de Convivencia (2021-2025)								X		
Plan por la Igualdad de Género de Viladecans (2023-2026)								X		
Plan LGTBI+(2025-2035)									X	
Plan Local de Acción Comunitaria Inclusiva Viladecans me cuida (PLACI) (2023-2026)									X	
Plan de políticas feministas en los deportes (2022-2026)									X	
Plan de verificación de Actividades (2024-2027)						X		X		X
Plan de Acogida e Interculturalidad 2024-2030									X	
Plan Sectorial de Turismo (2024-2030)										X

### PREVISIONES DE NUEVOS PLANES SECTORIALES HASTA 2027

Instrumento de planeamiento sectorial	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
Plan de Diversidad Funcional										X
Plan de Naturalización							X			
Plan de Accesibilidad						X			X	
Plan Local de seguridad vial										X
Plan Local de Calidad Acústica						X				



# LÍNEAS DE TRABAJO

A continuación, se presentan las líneas de actuación que deben guiar la Agenda Urbana de Viladecans, siguiendo las directrices propuestas por la metodología de la AUE.

## 01 | ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

En cuanto al primer objetivo específico [1.1], **ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial**, se proponen las siguientes líneas de acción:

- Coordinación del planeamiento a nivel regional.
- Elaboración de estrategias y/o planes de ordenación del territorio que integren ese objetivo.

En relación con el segundo objetivo específico [1.2.], **conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje**, se plantean las siguientes acciones:

- Conservación, mejora y protección de espacios naturales.
- Fomento de la interconexión entre el ámbito rural y el urbano.
- Valorización del patrimonio cultural y del paisaje tanto urbano como rural.

Por último, para el tercer objetivo específico [1.3.], **planificar y gestionar las infraestructuras verdes y azules urbanas**, se establece como línea de actuación:

- Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de estas infraestructuras para garantizar una integración eficiente y sostenible en el entorno urbano.

## 02 | EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

El primer objetivo específico [2.1] busca **definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio territorial y la adecuada dotación de servicios básicos**. Para ello, se proponen las siguientes líneas de acción:

- Transformación urbana siguiendo criterios de equilibrio.
- Creación de un sistema de equipamientos locales adecuados y equilibrados, tanto cuantitativa como cualitativamente.
- Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios.
- Aprovechamiento del espacio público para la generación de energías renovables.

Para alcanzar el segundo objetivo específico [2.2], **garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos** se proponen las siguientes acciones:

- Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad.
- Impulso de la multifuncionalidad en edificios.
- Equilibrio entre los distintos usos del suelo.

Para **mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos** [2.3], se establecen las siguientes líneas de trabajo:

- Fomento de la diversidad, calidad y versatilidad de los espacios públicos.
- Garantía de accesibilidad universal.
- Mejora del confort y seguridad de los espacios públicos.

En relación al cuarto objetivo específico [2.4], **mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación**, se prioriza la creación de espacios públicos saludables y seguros.

Para impulsar la **regeneración urbana** [2.5], se proponen las siguientes líneas de acción:

- Promoción de una regeneración urbana integrada.
- Fomento de la rehabilitación edificatoria.
- Desarrollo de mecanismos de financiamento y viabilidad para las actuaciones de renovación urbana.

Por último, para **mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios** [2.6], se establecen como priorizadas:

- Mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de edificios.

### 03 | PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

El primer objetivo específico [3.1] se centra en **adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- Integración del cambio climático en el planeamiento sectorial, territorial y urbanístico.
- Implementación de un modelo de gobernanza para la gestión de riesgos climáticos.
- Fomento de la educación y la concienciación ciudadana sobre la importancia de la mitigación y adaptación climática.

Para **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** [3.2], se plantean las siguientes acciones:

### 04 | HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

El primer objetivo específico [4.1] pretende conseguir la **mejora de la eficiencia energética y del ahorro de energía**, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Generación distribuida y el autoconsumo de energía.
- El uso de energías renovables.
- El ahorro y la eficiencia energética mediante planes, estrategias u otras medidas.

En relación al segundo objetivo específico [4.2], que busca **optimizar y reducir el consumo de agua**, se establecen como líneas de actuación:

- Reducción del consumo de agua.
- El tratamiento y recuperación de las lleras naturales de agua y los recursos subterráneos.
- La retención y filtración de aguas pluviales,

- Fomento de la eficiencia energética.
- Aplicación de técnicas constructivas sostenibles y eficientes.

- Desarrollo de un modelo urbano bajo en carbono.
- Planificación del uso del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos para optimizar la eficiencia energética.

Por último, para **mejorar la resiliencia ante el cambio climático** [3.3], se priorizan las siguientes líneas de actuación:

- Planificación y diseño urbano resiliente para minimizar los riesgos asociados al cambio climático.
- Protección y conservación de especies animales y vegetales autóctonas para preservar la biodiversidad.

pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona.

El objetivo 3 [4.3] aboga por **fomentar el ciclo de los materiales** a través de las siguientes líneas de actuación:

- La reparación, reutilización y refabricación de bienes.
- La ocupación de materias primas secundarias y fácilmente reciclables.
- La gestión de residuos provenientes de la construcción.
- La compra pública circular.

Para el último objetivo específico [4.4], que se basa en la **reducción de los residuos y favorecer su reciclaje** se plantean como líneas de actuación:

- La prevención y la gestión de residuos.

### 05 | FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Para alcanzar el primer objetivo específico [5.1], **favorecer la ciudad de proximidad**, se proponen cuatro líneas de actuación:

- Desarrollo de redes peatonales y ciclistas continuas y seguras.
- Mejora de la conectividad urbana.
- Fomento de la intermodalidad en los desplazamientos.
- Impulso de las cadenas metropolitanas de transporte para garantizar una movilidad más eficiente.

El segundo objetivo específico [5.2] tiene como finalidad potenciar los modos de transporte sostenible mediante las siguientes líneas de acción:

- Promoción y mejora del transporte público.
- Creación de aparcamientos disuasorios para reducir el tráfico en zonas urbanas.
- Fomento del uso de vehículos no contaminantes.
- Impulso de la movilidad ciclista como alternativa sostenible.

### 06 | FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

El primer objetivo [6.1] busca **reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos** mediante varias líneas de actuación:

- Creación de barrios bien equipados, conectados y seguros.
- Promoción de la renovación y regeneración urbana integrada.
- Mejora de los servicios sociales y de atención a las personas, asegurando su calidad, proximidad y adaptabilidad a las necesidades de la población.
- Fomento de los espacios públicos como lugares de convivencia y cohesión ciudadana.
- Impulso de iniciativas comunitarias para fortalecer el sentido de pertenencia.
- Promoción de la formación para facilitar el acceso al empleo.
- Prevención del abandono escolar.
- Mejora de la seguridad pública.

El segundo objetivo específico [6.2] tiene como finalidad **garantizar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.
- Mejora de las prestaciones sociales para personas con diversidad funcional y situación de dependencia.
- Educación para la igualdad como herramienta fundamental para eliminar desigualdades estructurales.

### 07 | IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

El primer objetivo específico [7.1] tiene como finalidad **impulsar la productividad local, generar empleo y dinamizar y diversificar la actividad económica**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- Ordenación territorial y urbanística coordinada con la planificación sectorial de actividades económicas.
- Diversificación de la estructura productiva para generar nuevas oportunidades de empleo.
- Fomento de la Industria 4.0 como motor de

- desarrollo.
- Posicionamiento de Viladecans como polo de actividad económica a nivel regional.
- Compatibilidad entre actividades económicas y tejidos residenciales para garantizar una convivencia equilibrada.
- Innovación y uso de nuevas tecnologías para la mejora de la competitividad económica.
- Impulso de nuevas formas de consumo, incluido el comercio electrónico y la economía circular.
- Promoción de la alimentación de proximidad y del sector primario.

- Fomento del tejido asociativo como elemento clave para el desarrollo económico.
- Creación de espacios atractivos para la actividad económica y de espacios de trabajo flexibles que favorezcan la innovación y la colaboración.

El segundo objetivo específico [7.2.] se centra en **fomentar un turismo selectivo, inteligente, sostenible y de calidad**, así como en potenciar los sectores clave de la economía local. Para conseguirlo, se plantean las siguientes líneas de trabajo:

#### 08 | GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El primer objetivo específico [8.1] tiene como finalidad **fomentar un parque de viviendas adecuado y a precio asequible**. Para ello, se plantean dos líneas de actuación:

- Promoción de viviendas dotacionales públicas mediante reservas de suelo.
- Garantía de seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal en las viviendas.

El segundo objetivo específico [8.2] se centra en **garantizar el acceso a la vivienda, especialmente para los colectivos más vulnerables**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- Creación de parques públicos y privados de vivienda.

#### 09 | LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

Este objetivo estratégico se desarrolla a través de dos objetivos específicos.

El primer objetivo específico [9.1] busca **favorecer a la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities)**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento para impulsar la innovación.
- Digitalización como herramienta de transformación urbana y social.
- Potenciación de los espacios públicos como ejes vertebradores del acceso a las nuevas tecnologías.

- Desarrollo de un modelo de turismo urbano sostenible e inteligente.
- Implementación de sistemas de distinción en materia de calidad turística.
- Promoción de la cultura, gastronomía y nuevos productos locales como atractivos turísticos.
- Creación y ejecución de páginas de marketing turístico adaptadas a las necesidades del territorio.
- Impulso del turismo especializado vinculado a la innovación, la creatividad y el ocio.

- información para facilitar su acceso.
- Creación de portales abiertos de información para fomentar la participación ciudadana.
- Innovación tecnológica mediante aplicaciones que acerquen a la ciudadanía a los servicios públicos.

- Promoción de la alfabetización digital para garantizar la inclusión tecnológica de toda la población.

#### 10 | MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Este objetivo estratégico se desarrolla a través de cuatro objetivos específicos.

El primer objetivo [10.1] específico tiene como finalidad **alcanzar un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que también mejore la gestión**. Para conseguirlo, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- Simplificación del marco normativo para facilitar su aplicación.
- Planificación de la ordenación territorial a nivel regional y subregional.
- Flexibilización de la gestión urbanística para adaptarla a las actuales necesidades.
- Agilización en la tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento.
- Integración adecuada de los aspectos sectoriales en el planeamiento.
- Elaboración de guías y catálogos para optimizar la tramitación de informes sectoriales.

El segundo objetivo específico [10.2] se centra en **asegurar la participación ciudadana, garantizar la transparencia y favorecer una gobernanza multinivel**. Para conseguirlo, se plantean las siguientes líneas de trabajo:

- Fomento de una gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y urbanístico.
- Impulso de una participación ciudadana real y efectiva en los procesos de planeamiento.
- Garantía de transparencia y acceso a datos abiertos.

- Creación de oficinas permanentes para facilitar el acceso a la información y gestión.
- Desarrollo de bases estadísticas municipales para una mejor toma de decisiones.

El tercer objetivo específico [10.3] busca **impulsar la capacitación local y mejorar el financiamiento**, para lo que se proponen cuatro líneas de trabajo:

- Conocimiento y acceso a los distintos programas y líneas de ayudas públicas.
- Relación entre los presupuestos municipales y el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.
- Mejora de la eficiencia en la gestión de recursos técnicos y humanos.
- Desarrollo de cursos y programas de formación para fortalecer las capacidades locales.

Por último, el cuarto objetivo específico [10.4] tiene como finalidad **diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como fomentar el intercambio y difusión del conocimiento**. Para conseguirlo, se presentan tres líneas de acción:

- Educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo.
- Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas para garantizar su eficacia.
- Transferencia y difusión de proyectos piloto exitosos para fomentar buenas prácticas.

Con estos objetivos específicos, la Agenda Urbana de Viladecans establece un claro marco de actuación para impulsar un desarrollo urbano sostenible, eficiente y participativo. Sin embargo, para garantizar una implementación efectiva y adaptada a la realidad del municipio, es fundamental contar con herramientas que estructuran y facilitan su despliegue.

Por este motivo, la Agenda Urbana de Viladecans cuenta con dos especificidades que refuerzan su implementación y eficacia: el Programa Operativo de la Agenda Urbana y la Guía para la Participación y Cocreación de los proyectos de la Agenda Urbana.

El **Programa Operativo de la Agenda Urbana** es la herramienta de planificación y gestión que concreta las acciones a desarrollar para conseguir los objetivos estratégicos definidos. Este documento establece las fases de ejecución, los recursos necesarios y los mecanismos de seguimiento y evaluación, garantizando que las iniciativas impulsadas sean viables, eficientes y alineadas con la visión de futuro de la ciudad.

La **Guía para la Participación y Cocreación de los proyectos de la Agenda Urbana** de Viladecans es una herramienta estratégica diseñada para garantizar una implicación efectiva de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones del marco estratégico de Ciudad: "Visión Viladecans 2030". Esta guía establece un modelo municipal de coproducción que estructura la participación en diferentes fases – preparación, diseño, creación de comunidad, evaluación y rendición de cuentas – para asegurar procesos inclusivos, transparentes y colaborativos. Alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y con las directrices de la Agenda Urbana Española, la guía facilita herramientas metodológicas y criterios para que los técnicos y técnicas municipales puedan aplicar estrategias participativas adaptadas a cada proyecto, garantizando una mayor cohesión social, corresponsabilidad y eficiencia en las políticas urbanas.

# PLAN DE ACCIONES

Esta quinta actualización de la Agenda Urbana de Viladecans responde a la necesidad de adaptarse a **nuevas realidades** que han emergido desde su última revisión. La rápida evolución de las dinámicas urbanas y territoriales, así como el impacto de factores externos, hacen necesaria una revisión para garantizar que la Agenda Urbana sea una herramienta útil y efectiva.

Los principales motivos de esta actualización son:

- » **Resultados y aprendizajes derivados del seguimiento de la Agenda Urbana:** Los círculos de seguimiento han permitido identificar ajustes necesarios para mejorar su eficacia.
- » **Optimización de la gestión municipal:** Se requiere una mejor distribución de recursos y cargas de trabajo para garantizar una implementación eficiente y transversal.

Este conjunto de factores tiene un impacto directo en la forma de operar la Agenda Urbana de Viladecans y comporta ajustes en varios aspectos clave:

- » **Reclasificación de las Acciones de la AUV** para mejorar su coherencia y adaptación a las nuevas prioridades.
- » **Reasignación de las Fases de Ejecución** para optimizar su desarrollo y garantizar su efectividad.
- » **Actualización de los enunciados de las Acciones de la AUV** para concretar mejor los objetivos y resultados esperados.
- » **Redistribución de los cargos de trabajo** entre los distintos servicios municipales para garantizar una implementación más eficiente y transversal.

A continuación, se analizan estos cambios con mayor detalle.

Con la versión 5 de la Agenda Urbana, se han introducido varias modificaciones. Estos cambios han afectado a la redacción, la ejecución de algunas actuaciones y han supuesto la eliminación de una acción.

Así, en esta quinta versión de la Agenda Urbana de Viladecans se recogen un **total de 116 acciones**, distribuidas de la siguiente forma:

FASE	FASE 0	FASE 1	FASE 2	TOTAL
Acciones demostradoras de Misiones y Redes	1	3	0	4
Acciones MIA	3	18	4	25
Acciones transversales	19	48	20	87
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>69</b>	<b>24</b>	<b>116</b>

A continuación, se detallan las modificaciones y ajustes implementados en esta versión.

Se han reescrito algunas de las acciones para hacerlas más comprensibles. En concreto:

ANTIGUA DENOMINACIÓN VERSIÓN 4 AUL	NUEVA DENOMINACIÓN VERSIÓN 5 AUL
<b>Objetivo estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b>	
1. Intervención integral y de revitalización de la Rambla Modolell y de la Carretera de Sant Climent de Viladecans.	PAI Viladecans: un nuevo eje para una ciudad que educa, late y respira.

#### Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

8. Redefinición de la red de bus existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del bus playa, creación de una nueva línea que llegue a las nuevas zonas del municipio y de la zona industrial, etc. Con el objetivo de potenciar los medios de transporte sostenible, que sean una alternativa atractiva, confortable, accesible y asequible en relación al vehículo privado.

8. Redefinición de la red de bus existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del bus playa y creación de una nueva línea para cubrir nuevas zonas.

#### Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

6. Desarrollar iniciativas de trabajo colaborativo con las entidades de la ciudad desde la perspectiva de la innovación social.

6. Fomento del trabajo regular con entidades y ciudadanía no asociada desde la perspectiva de la innovación social.

#### Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer a la economía urbana

1. Configuración de Viladecans como Ciudad Laboratorio: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.

1. Configuración de Viladecans como Ciudad Laboratorio para una vida saludable: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.

6. Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes ya partir de la redacción y aprobación de un Plan Sectorial de Comercio.

6. Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes.

13. Desarrollo urbanístico y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos vinculados a la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos (SAND BOX).

13. Desarrollo urbanístico y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos vinculados al deporte, la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos (SAND BOX).

#### Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda

3. Definición del Modelo de Vivienda para colectivos específicos, concretado en planes por colectivos.

3. Definición del Modelo de Vivienda para colectivos específicos.

#### Objetivo Estratégico 9. Liderar y fomentar la transformación digital

6. Impulso al proyecto Gobierno de los Datos, plataforma de uso interno en la que se agrupan bases de datos de la administración local y otras bases de datos que recojan información con incidencia en la ciudad, a las que cualquier responsable y técnico municipal tendrá acceso para su seguimiento. También se incluye el portal de datos abiertos Viladecans 360.

6. Definición de estrategia del Gobierno de los datos. Nuevo enfoque desde el dato útil.

<b>Objetivo estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>	
3. Impulso a proyectos de reformas urbanísticas basadas en un enfoque integral de los sectores previstos, siguiendo el modelo de reforma urbanística que se está llevando a cabo actualmente en la reforma de la Rambla, y a través de acciones piloto de intervención.	3. Impulso de proyectos demostradores en el espacio público para poner en práctica los objetivos de las misiones Viladecans 2030.
12. Impulso en el Plan de cultura corporativa.	12. Programa de Cultura Organizativa.

Se ha eliminado la siguiente Acción por el motivo que se especifica a continuación:

<b>ACCIÓN VERSIÓN 4 AUL</b>	<b>MOTIVO</b>
<b>Objetivo estratégico 4: Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>	
2. Impulsar desde Vilawatt la creación o participación en una empresa energética local.	<p>Se decide retirar esta medida por tres motivos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inestabilidad del mercado energético: La guerra en Ucrania ha provocado cambios en la legislación y una volatilidad en precios y regulaciones, afectando especialmente a las comercializadoras pequeñas.</li> <li>2. Carencia de definición normativa: La ausencia de un marco claro para la participación de las administraciones locales en el mercado energético dificulta el desarrollo de proyectos y servicios energéticos municipales.</li> <li>3. Restricciones financieras: La legislación de estabilidad presupuestaria y los límites de gasto dificultan la creación de nuevas entidades económicas municipales.</li> </ol> <p>Estos factores han impedido el despliegue de empresas energéticas públicas por parte de las administraciones locales, haciendo aconsejable no desarrollar esta medida en el contexto actual.</p>

Se han reasignado de fase las siguientes acciones con el objetivo de garantizar un logro realista:

<b>ACCIONES VERSIÓN 4 AUL</b>	<b>MOTIVO</b>
<b>Objetivo estratégico 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, preservarlo y protegerlo</b>	
3. Análisis de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO <sub>2</sub> , pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Se considera más adecuado para la fase 2.

<b>Objetivo estratégico 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b>	
5. Identificación de corredores principales de actividad en la ciudad para la mejora urbanística, dotación de servicios y naturalización y smartización. Análisis, inventario de actividades y mapificación.	Se considera más adecuado para la fase 2.

Se han reasignado de fase las siguientes acciones con el objetivo de garantizar un logro realista:

Número de Acciones Reescritas	.....	10
Número de Acciones que cambian de fase	.....	2
Número de Acciones Eliminadas	.....	1

# ACIONES

## Objetivo Estratégico AUE

### 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Objetivos Específicos AUE	
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MODO COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Coordinación del planeamiento a nivel regional y comarcal.	
> Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales en coherencia con los usos del suelo.	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>01.</b> Creación de una mesa de trabajo con los municipios vecinos, y con implicación de las administraciones supramunicipales, para la coordinación en cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial –estratégico en el marco de la redacción del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.	1
<b>02.</b> Elaboración de un mapa de usos del suelo, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes ya las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a nivel regional.	1
<b>03.</b> Análisis de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO <sub>2</sub> , pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	2

## Objetivos Específicos AUE

### 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural.	
> Interconexión entre ámbitos rural y urbano.	
> Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>04.</b> Restauración y conservación de espacios naturales de alto valor: espacio de la Red Natura 2000 de la Murtra y hábitats litorales (pinar litoral, zonas de dunas y marismas) del Remolar, del humedal de Can Sabadell y de las balsas y carrizales inundados de los Reguerons.	1
<b>05.</b> Puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo sobre el patrimonio cultural y natural de la ciudad. Además de las obras ya ejecutadas de ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar, se incluyen, enmarcadas en el Plan Especial, las siguientes actuaciones: diseño del programa de los Jardines de Magdalena Modolell; la redacción y ejecución de la obra de reforma de la	1

Fessina de Can Modolell; los proyectos de consolidación de la masía Can Ginestar y la adecuación del entorno de la Ermita de Nuestra Señora de Sales.	
<b>06.</b> Incremento de la biodiversidad urbana a través del proyecto "Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas": fomento de los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.	0

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
> Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de infraestructuras verdes y azules urbanas.	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>07.</b> Instar a las administraciones competentes a restaurar y mantener a los corredores y conectores ecológicos priorizando la zona de Can Sabadell.	1
<b>08.</b> Adecuación para el uso público de la red de caminos de la llanura del Delta y de la zona forestal.	1
<b>09.</b> Impulso a la infraestructura verde urbana: conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y la generación de otros ejes verdes en sentido montaña-mar.	1
<b>10.</b> Protección contra la regresión del litoral de Viladecans: Restauración y aplicación de medidas de fijación de la zona dunar.	1

<b>Objetivo Estratégico AUE</b> <b>2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</b>	
<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Transformación siguiendo criterios de equilibrio.</li> <li>&gt; Sistema de equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente.</li> <li>&gt; Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrautilizados.</li> <li>&gt; Espacio público como espacio para generar energías renovables.</li> </ul>	

<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>01.</b> PAI Viladecans: un nuevo eje para una ciudad que educa, late y respira.	1
<b>02.</b> Programa de transformaciones urbanísticas del espacio público: avenida del Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centro, plaza de las Trece Rosas, y de adecuación de los entornos de los centros escolares con finalidad educativa.	0
<b>03.</b> Construcción de nuevos equipamientos municipales: piscina municipal descubierta, Instituto-Escuela del nuevo barrio de Llevant, aulario de secundaria en el Instituto Josefina Castellví, nuevas pistas deportivas Ponent, cubierta pista deportiva El Garrofer.	2
<b>04.</b> Elaboración de proyectos de renovación y rehabilitación de edificios históricos y equipamientos municipales existentes para su adecuación y dotación de multifuncionalidad: biblioteca Can Ginestar, Masía Can Palmer, edificio Can Calderón, edificio Can Modolell, edificio Torre-roja, Can Sellarés, biblioteca en Can Xic, Auditorio Atrium, Escuela Pau Casals y centros de salud.	2

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Conexión de los tejidos urbanos mediante corredoras continuas de actividad.</li> <li>&gt; Multifuncionalidad en edificios: mezcla de usos.</li> <li>&gt; Equilibrio de usos: combinación de usos compatibles entre actividades residenciales, económicas y productivas.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>05.</b> Identificación de corredores principales de actividad en la ciudad para la mejora urbanística, dotación de servicios y naturalización y smartización. Análisis, inventario de actividades y mapificación.	2
<b>06.</b> Creación de servicios públicos y privados que fomenten la conciliación laboral, familiar y personal siguiendo el modelo de municipio cuidador.	1
<b>07.</b> Fomento de la Agricultura Urbana: identificación, creación y mantenimiento de espacios públicos para horticultura urbana e impulso de programas que fomenten la agricultura doméstica en espacios privativos y/o comunes de los edificios.	2

Objetivos Específicos AUE <b>2.3. MEJORAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Diversidad, calidad y versatilidad de los espacios públicos. > Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos. > Confort del espacio público. > Espacios públicos seguros.	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>08.</b> Elaborar el Plan de Accesibilidad Universal de Viladecans: mejora de la accesibilidad en los espacios públicos, equipamientos y edificios municipales y en el diseño de los elementos urbanos de la vía pública para garantizar el acceso, utilización y comprensión a todas las personas, cualquiera que sea su circunstancia.	1
<b>09.</b> Monitorización del ruido, la contaminación del aire y/o las condiciones térmicas mediante sensores inteligentes en el espacio público.	1
<b>10.</b> Mejora de los entornos escolares con perspectiva de educación 360.	1

Objetivos Específicos AUE <b>2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Espacios públicos saludables y seguros	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>11.</b> Creación de itinerarios saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño.	1
<b>12.</b> Implantación de la Zona de Bajas Emisiones para reducir la contaminación procedente del vehículo privado.	1
<b>13.</b> Flota de vehículos limpios municipales: adquisición de vehículos eléctricos y/o híbridos para la flota municipal, una vez finalice la vida útil de los actuales.	1

Objetivos Específicos AUE <b>2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales > Rehabilitación edificatoria > Colaboración con el sector privado en el financiamiento y viabilidad de las actuaciones de regeneración y renovación urbana	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>14.</b> Programas de regeneración urbana siguiendo el modelo de Ley de Barrios: diagnosis del estado urbanístico y social de los barrios de la ciudad y a través del proyecto Barrios y comunidad: motores de transformación social de la Diputación de Barcelona, ejecución de actuaciones de mejora urbanística (adecuación de equipamientos y edificios municipales, parques y jardines) y/o adaptación/mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada barrio sobre la base del documento de diagnosis.	0
<b>15.</b> Despliegue del Programa "Viladecans em cuida" en toda la ciudad: adaptación del piloto Viladecans em cuida en el conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan en cada uno.	2
<b>16.</b> Crear un hub de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espacio Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios y espacios y programas de apoyo a emprendedoras y empresas.	2

Objetivos Específicos AUE <b>2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
> Mejora del estado de conservación, seguridad y mantenimiento de los edificios > Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio > Aplicación de técnicas constructivas eficientes	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>17.</b> Articular un Grupo Impulsor de la Construcción Sostenible en Viladecans con participación de todo el Ecosistema para la reflexión, la identificación de oportunidades y el despliegue de actividades y proyectos que propulsen el sector en la ciudad.	1
<b>18.</b> Apoyo a la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans integrado en el proyecto Vilawatt (Viviendas, comercios y pequeñas y medianas empresas): programa de auditorías energéticas, simplificación administrativa, etc.	1
<b>19.</b> Diseño y construcción de jardines verticales en edificios municipales, para favorecer el confort climático y el ahorro energético de los edificios en cuestión	0

**Objetivo Estratégico AUE****3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA****Objetivos Específicos AUE****3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN****Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- > Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales.
- > Gobernanza para la gestión del riesgo.
- > Educación en la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático.

**Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans****Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV**

**01.** Impulso en la ciudad de un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con las directrices del PACES municipal (PAESC): con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la edificación de nueva construcción o rehabilitación.

1

**02.** Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC). Criterios de sostenibilidad y adaptación en las reformas o nuevos desarrollos urbanos (Eixample, Alba-rosa, casco antiguo, Ponente, Polígono Centro, Roca): creación de ejes en la sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejora del confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra), uso de materiales que reducen los materiales que reducen. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir inundaciones.

1

**03.** Proyecto de mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica en las salidas del Remolar, la riera de San Clemente y la de la Murtra para adecuarlas a episodios de lluvias torrenciales y temporales.

1

**04.** Educación ambiental en los centros educativos con la incorporación de las líneas de aprendizaje específicas en el currículo escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

0

**Objetivos Específicos AUE****3.2. REDUCIR LAS EMISIÓNES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO****Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- > Modelo urbano bajo en carbono.
- > Ordenación de los usos del suelo y de la edificación siguiendo criterios bioclimáticos.

**Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans****Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV**

**05.** Implantar medidas de eficiencia energética y generación renovable de edificios municipales, para alcanzar la neutralidad Climática en 2030 y emisiones negativas en 2050.

1

**06.** Apoyo a la renovación del parque de vehículos de la ciudad mediante la compra de vehículos 100% eléctricos, creación de una red de puntos de carga eléctrica, bonificaciones para la adquisición de vehículos eléctricos por parte de la ciudadanía.

1

**Objetivos Específicos AUE****3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO****Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- > Planificación y diseño urbano resiliente.
- > Conservación de especies animales y vegetales autóctonas.

**Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans****Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV**

**07.** Aprobación e implementación del Plan de naturalización de la ciudad: revegetación de los espacios públicos a 3 niveles: herbáceo, arbustivo y arbóreo.

1

**08.** Red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos que estarán preparados para hacer frente a las ondas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).

2

**09.** Identificación y catalogación de especies invasoras y aplicación de medidas de lucha contra las mismas y fomento de las especies autóctonas adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

2

**10.** Elaboración de un estudio para analizar el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local e identificar medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía.

2

**11.** Aumento del inventario de arbolado de Viladecans para disponer de 30.000 árboles en 2030

1

**12.** Creación de distinta tipología de bosques urbanos para la creación de sumideros de CO2 y espacios climáticamente confortables.

1

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>01.</b> Apoyo a la creación de proyectos de autoconsumo compartido en las comunidades de vecinos, polígonos de actividad económica y equipamientos públicos, en sus diversas modalidades (autoconsumo compartido, comunidades energéticas, microredes...).	1

Objetivos Específicos AUE
<b>4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA</b>

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Reducción del consumo de agua.</li> <li>&gt; Tratamiento y recuperación de las lleras naturales de agua y recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos.</li> <li>&gt; Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahoradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego.</li> </ul>

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>02.</b> Impulso a un proyecto de canalización para el aprovechamiento de agua freática conectada con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables.	2
<b>03.</b> Impulso a proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos distintos a los actuales.	2
<b>04.</b> Programa de ahorro de agua en el verde urbano. Seguir criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación y/o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.	2
<b>05.</b> Aplicación de sistemas tecnológicos de lectura remota de contadoras de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.	2

Objetivos Específicos AUE
<b>4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES</b>

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Reparación, reutilización y refabricación de bienes.</li> <li>&gt; Uso de materias primas secundarias y fácilmente reciclables.</li> <li>&gt; Gestión de residuos procedentes de la construcción.</li> <li>&gt; Compra pública circular.</li> </ul>

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>06.</b> Proyecto Viladecans Repara. Espacio ubicado en el punto limpio municipal donde se pueden reparar y reutilizar bienes, y donde se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.	0

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>07.</b> Producción industrial local basada en criterios de circularidad: acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre reaprovechamiento de materiales y gestión de residuos, especialmente los residuos del ámbito de la construcción.	0

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>08.</b> Desarrollar y validar procesos y buenas prácticas para la implantación exitosa de cláusulas de sostenibilidad e innovación en la contratación pública municipal.	1

Objetivos Específicos AUE	
<b>4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Prevención de residuos.</li> <li>&gt; Gestión de residuos.</li> </ul>	

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>09.</b> Desarrollo de iniciativas para incrementar el reciclaje y prevención de residuos en escuelas.	0

Objetivo Estratégico AUE	
<b>5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>	
Objetivos Específicos AUE	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD</b>	
Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras.</li> <li>&gt; Promover la conectividad urbana.</li> <li>&gt; Fomento de la intermodalidad.</li> <li>&gt; Fomentar cadenas metropolitanas</li> </ul>	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
<b>01.</b> Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas ya pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales, y servicios de transporte público.	0

02. Ampliación de la superficie destinada a peatones y ciclistas en carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans mediante la segregación de un carril para ciclistas.	2
03. Despliegue de aparcamientos y aparcamientos seguros para bicicletas y patinetas en el Espacio Público y equipamientos para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamientos diarios de la ciudadanía	1
04. Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en superficie, priorizando el espacio seguro y accesible por las personas caminando.	1
05. Fomento de la intermodalidad urbana, a través del fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe.	0
06. Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios metropolitanos a través de un carril bici y de exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de	0
<b>Objetivos Específicos AUE</b>	
<b>5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Fomento del transporte público.</li> <li>&gt; Creación de aparcamientos disuasorios en la periferia urbana.</li> <li>&gt; Impulso al uso de vehículos no contaminantes.</li> <li>&gt; Promoción de la movilidad en bicicleta.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
07. Elaboración de un estudio para analizar las posibilidades de crear bolsas de aparcamiento disuasorio en superficie en espacios colindantes en el centro urbano.	1
08. Redefinición de la red de autobuses existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas actuales, mejora de las frecuencias de la línea de autobús en la playa y creación de una nueva línea para cubrir nuevas zonas.	1
09. Elaboración de un Estudio de Despliegue de los Puntos de Carga Eléctrica en el municipio.	1
10. Impulso al desarrollo de sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad.	1

**Objetivo Estratégico AUE****6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD****Objetivos Específicos AUE****6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS****Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans**

- > Barrios bien equipados, conectados y seguros.
- > Renovación y regeneración urbana integrada.
- > Servicios sociales y de atención a las personas de calidad, cercanos y adaptados a las necesidades de la población.
- > Espacio público como lugar de convivencia ciudadana.
- > Impulso a iniciativas comunitarias para fomentar el sentido de pertenencia.
- > Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes.
- > Prevención y lucha contra el abandono escolar.
- > Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia.

**Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans****Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV**

01. Creación y difusión de un catálogo de recursos y herramientas para combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social.

1

02. Impulso a los instrumentos de convivencia ciudadana desde la perspectiva del trabajo comunitario: Plan Local de Convivencia y Barómetro de la Convivencia.

1

03. Despliegue del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada

1

04. Impulso a programas de mejora de la salud física: red de innovación deportiva Vilab Esport y Plan Local de Políticas Feministas en el deporte.

0

05. Impulso de la Mesa de Salud Mental municipal: un espacio de encuentro entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y atención de la salud mental en el municipio.

0

06. Fomento del trabajo regular con entidades y ciudadanía no asociada desde la perspectiva de la innovación social.

1

07. Instrumentos para la mejora del sistema educativo local y el empleo juvenil: Estrategia Educación 360, Programa Ocupa't y formación ocupacional; Escuela de Nuevas Oportunidades; Plan de prevención e intervención del absentismo escolar.

0

08. Implementación de mejoras en el espacio público siguiendo criterios de seguridad ciudadana.

1

09. Mejoras en el alumbrado de la ciudad desde la perspectiva de género interseccional.

1

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.</li> <li>&gt; Prestaciones sociales para personas con diversidad funcional y en situación de dependencia.</li> <li>&gt; Educación para la igualdad.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>10.</b> Instrumentos para la paridad entre hombres y mujeres: Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTBI; Impulso en el Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); impulso al programa de emprendimiento femenino; plan de igualdad en las empresas, plan de igualdad en el deporte.	0
<b>11.</b> Dotación de fondos a programas de apoyo a las personas con diversidad funcional (ej. Servicio municipal de asistencia personal, programa de vida autónoma, viviendas adaptadas...).	1
<b>12.</b> Creación de espacios de información y acompañamiento integral (educativo, social, laboral y emocional) en diferentes puntos de la ciudad, favoreciendo la coordinación interna de los servicios municipales y el trabajo en red de los distintos agentes del territorio.	1

#### Objetivo Estratégico AUE

#### 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Ordenación territorial y urbanística en coordinación con planificación sectorial de actividades económicas.</li> <li>&gt; Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo.</li> <li>&gt; Fomento de la industria 4.0.</li> <li>&gt; Viladecans como polo de actividad regional.</li> <li>&gt; Compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos.</li> <li>&gt; Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para conseguir una actividad económica competitiva y más oferta de empleo.</li> <li>&gt; Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular.</li> <li>&gt; Fomento de alimentación de proximidad.</li> <li>&gt; Sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos.</li> <li>&gt; Fomento del tejido asociativo.</li> <li>&gt; Espacios atractivos para la actividad económica.</li> <li>&gt; Espacios de trabajo flexibles (coworking).</li> </ul>	

<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>01.</b> Configuración de Viladecans como Ciudad Laboratorio para una vida saludable: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.	1
<b>02.</b> Análisis y actualización de los marcos regulatorios de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los distintos planes de adaptación y mejora, si se considera así, a la revisión de la normativa urbanística.	2
<b>03.</b> Implementación de proyectos y acciones para el posicionamiento territorial a nivel regional y estatal destacando: la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de especialización y competitividad territorial INNODELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.	0
<b>04.</b> Acelerar la competitividad y la transformación del tejido empresarial del territorio a través del despliegue de servicios, programas y proyectos de impulso y soporte en el uso de la tecnología (en especial IOT y AI) y en la reducción del impacto ambiental (sobre todo incidiendo en circularidad y energía).	1
<b>05.</b> Impulsar la transformación del territorio de Viladecans del Parque Agrario del Delta en una zona de actividad agroalimentaria de proximidad de alta productividad y máxima sostenibilidad en coordinación con productores, empresas del sector y administraciones y la participación de restauradores, comerciantes y la ciudadanía.	1
<b>06.</b> Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes.	1
<b>07.</b> Definir y desarrollar una estrategia destinada a la formación profesional para el empleo que favorezca la promoción del talento, la inclusión y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en situación de paro y/o en mejora del empleo en colaboración con los diferentes agentes y actores, y teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad.	1
<b>08.</b> Impulso a una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de coworking...) desde la implicación y la colaboración público-privada.	2
<b>09.</b> Impulso y consolidación de nuevos entornos de colaboración estable con los municipios del Delta para la mejora de la competitividad del territorio en materia de crecimiento económico centrado en la innovación, sostenibilidad y un mercado laboral justo.	1
<b>10.</b> Impulso al evento VÉRTEX como congreso empresarial metropolitano de referencia para la transición hacia ciudades neutras en emisiones.	0

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Destino turístico inteligente.</li> <li>&gt; Turismo urbano sostenible e inteligente.</li> <li>&gt; Sistemas de distinción en materia de calidad turística o mejora de la gestión turística.</li> <li>&gt; Cultura, gastronomía y nuevos productos locales.</li> <li>&gt; Planes de marketing turístico.</li> <li>&gt; Turismo especializado con actividades relacionadas con la innovación, la creatividad y el ocio.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
11. Despliegue de una estrategia y actuaciones destinadas al posicionamiento de la ciudad como destino turístico sostenible e inteligente, con un foco especial en el deporte, la naturaleza, el comercio y el producto de proximidad como elementos diferenciadores, en el contexto del territorio Delta y en colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales.	1
12. Creación y comercialización de productos/experiencias turísticas basados en activos turísticos de Viladecans, como los Espacios naturales, la cultura y el patrimonio, el turismo de compras, el MICE y el deportivo, para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración, las ferias y el comercio de la ciudad en el entorno metropolitano.	2
13. Desarrollo urbanístico y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos vinculados al deporte, la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos (SAND BOX).	1

**Objetivo Estratégico AUE****8.GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Viviendas dotacionales públicas a través de reservas de suelo en el propio planeamiento, dirigidas a colectivos específicos como jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional, con una perspectiva intergeneracional.</li> <li>&gt; Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada.</li> </ul>	

<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
01. Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este plan.	1
02. Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos y en coordinación con el planeamiento supramunicipal.	1

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLESASEQUIBLE</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles.</li> <li>&gt; Potenciación de la vivienda social.</li> <li>&gt; Promover la rehabilitación del parque de viviendas.</li> <li>&gt; Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales.</li> <li>&gt; Protocolos tempranos de prevención de desahucios.</li> <li>&gt; Consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda: cooperativismo.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
03. Definición del Modelo de Vivienda para colectivos específicos.	1
04. Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas y/o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o la imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.	2
05. Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social, que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.	2
06. Apoyo a la creación de cooperativas de viviendas, especialmente dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional.	2

**Objetivo Estratégico AUE****9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana.</li> <li>&gt; Digitalización de las ciudades y servicios urbanos.</li> </ul>	

- > Espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías.
- > Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades.
- > Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación y la tecnología y el capital social y humano.

Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
01. Implementación de un modelo de gestión urbana Smart: desarrollo e implementación del modelo SmartViladecans, desarrollando las distintas verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, Smart living y competitividad; implementación de la plataforma de gestión Smart; despliegue de sensores en el espacio público (p.ej. sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.	0
02. Impulso en el Plan de Capacitación Digital, para garantizar la formación y uso de herramientas en el ámbito digital de todos los ciudadanos.	1
03. Impulso a las acciones incluidas en el Plan de Transformación Digital de Viladecans.	1
04. Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones W!CABLE.	2
05. Ampliación de puntos Wifi en los Ejes Comerciales y nuevos espacios y equipamientos municipales dentro del proyecto Wifi4EU	1

#### Objetivos Específicos AUE

#### 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
06. Definición de estrategia del Gobierno de los datos. Nuevo enfoque desde el dato útil.	1
07. Procesos de innovación internos y externos.	1
08. Transformación del modelo de atención ciudadana.	1

#### Objetivo Estratégico AUE

#### 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

##### Objetivos Específicos AUE

##### 10.1. CONSEGUIR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN

Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans	
Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans	Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV
01. Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, del que formen parte los principales actores municipales/supramunicipales para el desarrollo de la Agenda. Este grupo establecerá los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas para el desarrollo de la Agenda.	0
02. Creación de una figura de agente-mediador local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio.	2
03. Impulso de proyectos demostradores en el espacio público para poner en práctica los objetivos de las Misiones Viladecans 2030.	1
04. Elaboración de una guía para situaciones extraordinarias.	1
05. Elaboración de una guía interna para los procesos de participación en el desarrollo de la planificación urbanística, que marcará las líneas de trabajo para identificar agentes clave y los procedimientos para su intervención, y que tendrán que seguir los técnicos municipales en la puesta en marcha de un proceso de participación en materia urbanística.	1
06. Aprobación del Plan normativo anual que recoja los reglamentos y ordenanzas a analizar y revisar cada año.	1

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanismo.</li> <li>&gt; Participación en el planeamiento de forma real y efectiva.</li> <li>&gt; Transparencia y datos abiertos en la planificación y gestión de los asuntos públicos.</li> <li>&gt; Creación de oficinas permanentes.</li> <li>&gt; Bases estadísticas municipales.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>07.</b> Impulso a la Oficina del Futuro de la Ciudad, para el seguimiento y la evaluación del marco estratégico de ciudad (Agenda Urbana, estrategias de ciudad, proyectos de Comités de Dirección).	0
<b>08.</b> Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, los intercambios de información, los procesos de solicitud de fondos y la ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sean compartidas por todos los departamentos del Ayuntamiento.	2
<b>09.</b> Aprobación e impulso al reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento.	0
<b>10.</b> Impulso en la plataforma Participa 311 como espacio abierto para la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social.	1
<b>11.</b> Impulso al modelo MIA: Modelo de Innovación del Ayuntamiento de Viladecans para hacer de la administración local una organización más proactiva, y nuevas formas de colaboración ciudadana.	0
<b>12.</b> Programa de Cultura Organizativa.	1
<b>13.</b> Implementación del rebranding de las dependencias municipales.	1

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales).</li> <li>&gt; Relación de los presupuestos municipales con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.</li> <li>&gt; Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la administración local.</li> <li>&gt; Cursos y programas de formación relacionados con las temáticas de las agendas urbanas.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>14.</b> Identificación de "proyectos tractores" en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo proyecto Roca).	1
<b>15.</b> Relación y coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los objetivos de la Agenda Urbana para asegurar la dotación de fondos en la implementación del Plan de acción.	1
<b>16.</b> Implementación de una herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales.	0

<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>14.</b> Identificación de "proyectos tractores" en el acceso a fondos públicos y privados (ejemplo proyecto Roca).	1
<b>15.</b> Relación y coordinación entre las líneas presupuestarias anuales del Ayuntamiento y los objetivos de la Agenda Urbana para asegurar la dotación de fondos en la implementación del Plan de acción.	1
<b>16.</b> Implementación de una herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales.	0

<b>Objetivos Específicos AUE</b> <b>10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	
<b>Líneas principales de actuación propuestas por la AUE y aplicables a Viladecans</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Educación, formación y sensibilización ciudadana en urbanismo.</li> <li>&gt; Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas que les afecten.</li> <li>&gt; Fomento de experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto con éxito en otros sitios.</li> </ul>	
<b>Acciones de la Agenda Urbana de Viladecans</b>	<b>Fase de despliegue según el Programa Operativo del AUV</b>
<b>17.</b> Diseño de un plan de comunicación interno y externo para explicar los objetivos de la Agenda Urbana Local a todos los públicos implicados.	1

\*Algunas acciones, especialmente de fase 0, no constan de capítulo económico. Asimismo, cabe destacar que los presupuestos podrán variar en función de los cambios en la estructura interna del Ayuntamiento o los distintos contextos.

El estado de las acciones finalizadas (y el resto) puede observarse en los informes de progreso de Fase 0 y Fase 1 de la Agenda Urbana.

### OE 01

#### ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO



##### 1. IMPULSO A UNA MESA DE TRABAJO PARA CUESTIONES RELACIONADAS CON EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL-ESTRÁTÉGICO

###### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

###### LÍNEA DE ACCIÓN

Coordinación del planeamiento a escala regional

###### CARÁCTER

Gobernanza

###### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

###### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

###### DESCRIPCIÓN

Impulsar la creación de una mesa de trabajo con municipios vecinos, y con la implicación de las administraciones supramunicipales pertinentes, para la coordinación de todas aquellas cuestiones relacionadas con el planeamiento urbanístico y territorial-estratégico por el desarrollo territorial más armonioso con el entorno, en el marco de la redacción del Plan Director Urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona.

###### FASE

Fase 1

###### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV31. ¿Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

AUV32. ¿Se han incorporado a los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

###### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

100%. (Tener aprobado definitivamente aprobado el Plan Director Urbanístico Metropolitano)

###### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% (Convocar 2 reuniones/ año para realizar el seguimiento adecuado con los municipios vecinos)

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	20.132,50€	Capítulo 2	700€	Capítulo 03	0€
(personal)					(inversiones)
2023 (jul – desde)	1368,56€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	6263,15€	2024	200€	2024	0€
2025	6263,15€	2025	200€	2025	0€
2026	4129,07€	2026	200€	2026	0€
2027 (enero – julio)	2108,57€	2027 (enero – julio)	100€	2027 (enero – julio)	0€
Coste total de la acción					20.832,50€

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

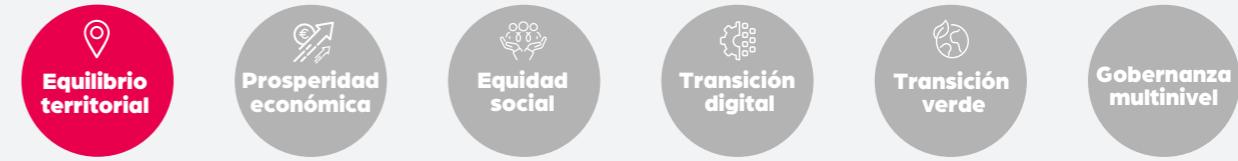
#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

## 2. ELABORACIÓN DE UN MAPA DE USOS DEL SUELO

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Coordinación del planeamiento a escala regional

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

#### DESCRIPCIÓN

Elaborar un mapa de usos del suelo detallado, fácilmente interpretable y transferible a los municipios colindantes ya las administraciones supramunicipales para garantizar un modelo territorial de usos equilibrado a nivel regional, por todas las cuestiones territoriales con incidencia en la ciudad.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, ocupación y actividades económicas.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Disponer de un mapa usos del suelo.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% acción implementada (Definición necesidad / Bases de datos / Herramienta de explotación e implementación)

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	No hay
---	----	----------------------------	--------

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	44.280,51€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	12.891,55€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	19.860,79€	2024	0€	2024	0€
2025	11.528,17€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>44.280,51€</b>	

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEGUROABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

### Agenda Urbana Española

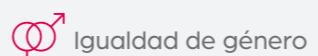
	OE1		OE2		OE3		OE4		OE5		OE6		OE7		OE8		OE9		OE10
--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	------

### Agenda Urbana Catalana

	Equilibrio territorial		Prosperidad económica		Equidad social		Transición digital		Transición verde		Gobernanza multinivel
--	------------------------	--	-----------------------	--	----------------	--	--------------------	--	------------------	--	-----------------------

### Estrategia Viladecans 2030

	Dinamización económica		Transición ecológica		Innovación educativa		Estilo de vida saludable		Resiliencia de ciudad		Modelo de regeneración urbana
--	------------------------	--	----------------------	--	----------------------	--	--------------------------	--	-----------------------	--	-------------------------------



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

### 3. ANÁLISIS EN DETALLE DE CUALQUIER PROYECTO URBANÍSTICO EN CURSO O FUTURO EN LA CIUDAD

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Estrategias o planes de ordenación del territorio para una planificación económica, cultural y de los recursos naturales en coherencia con los usos del suelo.

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.1. Ordenar el suelo de forma compatible con su entorno territorial

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar el análisis detallado de cualquier proyecto urbanístico en curso o futuro en la ciudad, incluyendo los vectores ambientales: emisiones de CO<sub>2</sub>, pérdida de espacios agrarios, pérdida de capacidad de infiltración de agua, impacto sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, ocupación y actividades económicas.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Análisis ambiental de todos los proyectos urbanísticos que se pongan en marcha anualmente

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% proyecto ejecutado

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No

Otras vías de financiación

No hay

### 05 | PLAN DE ACCIONES

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	51.504,90€	Capítulo 02	36.000€	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	7.792,97€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	16.220,04€	2024	18.000€	2024	0€
2025	14.842,92€	2025	18.000€	2025	0€
2026	8.405,45€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	4.243,52€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
<b>87.504,9€</b>					

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

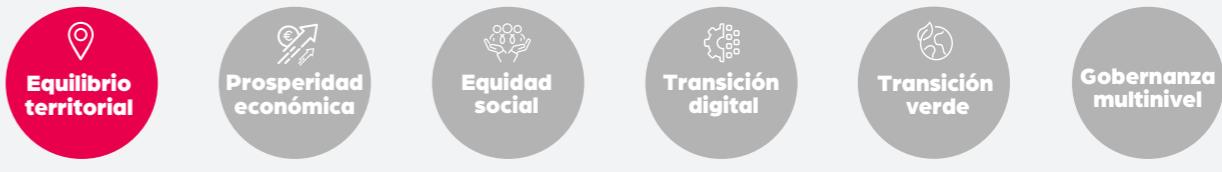
##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



##### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

#### 4. RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES DE ALTO VALOR

##### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



##### LÍNEA DE ACCIÓN

Conservación, mejora y protección de la natural y del patrimonio natural y cultural

##### CARÁCTER

Planificación

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

##### DESCRIPCIÓN

Impulsar la restauración y conservación de los espacios naturales de alto valor situados en el término municipal, principalmente los espacios integrados en la Red Natura 2000: zonas húmedas de la Murtra, el Remolar-Filipinas, Can Sabadell y Reguerons; pinares litorales; zonas dunares y playa, así como las zonas forestales de Sant Ramon, Mas Ratés, Can Trius, Can Preses y el bosque de Can Seguí.

##### FASE

Fase 1

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV22- Espacios verdes por 1000 habitantes (m<sup>2</sup>)

QV23- Proximidad simultánea a espacios verdes

QV24- Corredores verdes urbanos

ODS59-Superficie municipal cubierta por bosques

ODS60-Riqueza y abundancia de polinizadores

ODS74- Porcentaje de superficie municipal incluida en la red natura 2000

ODS75- Riqueza de especies de aves

AUV2- Presupuesto de las actuaciones de mejora del patrimonio natural

AUV3- Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas en las que se realizarán actuaciones de recuperación o mejora e interconexión para el funcionamiento en red

AUV7- Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo

AUV10- Superficie de suelo donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Restaurar 600 ha (30% territorio)

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

100 ha

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	140.211,88€ (personal)	Capítulo 02	1.093.040,32€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	6.000€ (inversiones)
2023 (jul - desde)	24.251,25€	2023 (jul - desde)	116.040,32€	2023 (jul - desde)	0€
2024	24.927,76€	2024	140.000€	2024	6.000€
2025	34.273,45€	2025	207.000€	2025	0€
2026	34.002,32€	2026	395.000€	2026	0€
2027 (enero - junio)	22.661,91€	2027 (enero - junio)	235.000€	2027 (enero - junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>1.239.252,20€</b>

##### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

##### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

## 5. PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA CIUDAD

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural

#### CARÁCTER

Difusión de conocimientos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

#### DESCRIPCIÓN

Poner en valor el patrimonio cultural y natural de la ciudad: elaboración y aprobación de un catálogo y plan especial de protección del patrimonio cultural y natural de la ciudad.

Además de las obras ya ejecutadas de ampliación del museo Ca n'Amat y adecuación del Aula Remolar, se incluyen, enmarcadas en el Plan Especial, las siguientes actuaciones: el diseño del programa de los Jardines Magdalena Modolell, la redacción y ejecución de la obra de reforma de la Fessina Can Modolell y los proyectos de consolidación de la masía de Can Ginestar y la adecuación del entorno de Mare de Deu de Sales.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Implementar el plan especial de protección del patrimonio cultural y natural de la ciudad.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% proyecto ejecutado

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	327.009,68€	Capítulo 02	215.505€	Capítulo 06	5.202.293€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	62.260,11€	2023 (jul – desde)	158.807€	2023 (jul – desde)	2.082.293€
2024	95.624,34€	2024	26.226€	2024	260.000€
2025	91.810,02€	2025	22.251€	2025	1.860.000€
2026	55.066,18€	2026	8.221€	2026	1.000.000€
2027 (enero – junio)	22.249,03€	2027 (enero – junio)	0	2027 (enero – junio)	0
<b>Coste total de la acción</b>		<b>5.744.807,68€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.



## 6. INCREMENTO DE LA BIODIVERSIDAD URBANA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural y cultural

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

#### DESCRIPCIÓN

Trabajar para incrementar la biodiversidad urbana a través del impulso del proyecto "Bee Happy, Viladecans ciudad amiga de las abejas", que consiste en fomentar los polinizadores silvestres con acciones de conservación, seguimiento, control e implicación ciudadana.

La iniciativa fomenta la creación de hábitats favorables, incrementa el conocimiento de la presencia de las abejas en Viladecans, promueve la educación y la sensibilización ambiental hacia los polinizadores y difunde su importancia para la biodiversidad y para la seguridad alimentaria a través de diversas acciones:

- Colmenas urbanas en equipamientos municipales.
- El equipamiento municipal La Casa de les Abelles.
- El apadrinamiento de alcorques y balcones para el cuidado de plantas que fomenten la biodiversidad

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV3AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.

CV 24. Corredores verdes urbanos (% calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles). Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 1

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	187.850 €	Otras vías de financiación	No
--	-----------	----------------------------	----

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Igualdad de género

♂ ♀

#### Transformación digital y

💻

#### Inclusión social

↔️

#### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 7. INSTAR A LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES A RESTAURAR Y MANTENER LOS CORREDORES Y CONECTORES ECOLÓGICOS PRIORIZANDO LA ZONA DE CAN SABADELL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con su contexto natural

### DESCRIPCIÓN

Instar a las administraciones competentes a rehabilitar y mantener corredores y conectores ecológicos priorizando la zona de Can Sabadell.

Esta actuación se desglosa en dos actividades:

1. 2. Renaturalización del corredor de Can Sabadell ( antiguo aparcamiento VIP) Renaturalización del corredor de Can Sabadell (antiguo aparcamiento Consorcio, taxis y autocares).

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV3. Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para el funcionamiento de la red.

QV24. Corredores hacia urbanos (porcentaje de calles que conectan los espacios verdes sobre el total de calles).

AUV2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Restauración total de los antiguos aparcamientos de AENA del corredor de Can Sabadell

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% del proyecto implementado

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Si/6000€/ 220101711022707

Otras vías de financiación

A cargo de AENA como propietario de los terrenos (2.403.453€)

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	66.048,62€	Capítulo 02	6.000€	Capítulo 06	0€
(personal)					(inversiones)
2023 (jul – desde)	12.626,89€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	12.627€	2024	0€	2024	0€
2025	16.887,12€	2025	3000€	2025	0€
2026	16.388,53€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	7.519,21€	2027 (enero – junio)	3000€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>72.048,62€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.



## 8 . POTENCIACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con su contexto natural

#### DESCRIPCIÓN

Adecuación para el uso público de la red de caminos de la Plana del Delta y de la zona forestal. Potenciar el uso de la red de caminos rurales por parte de la ciudadanía hasta la Plana del Delta y la montaña, con la adecuación y señalética de estos caminos para que sean fácilmente transferibles a pie o en bicicleta.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV3 . Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para el funcionamiento de la red.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Adecuación del 100% de la red de caminos forestales para uso público

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Adecuación del 25% de la red de caminos forestales para uso público

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No

Otras vías de financiación

Programa de sostenibilidad ambiental del AMB (PSA) (78.307€)

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	11.102,41€	Capítulo 02	0€	Capítulo 06	0€
(personal)					(Compra de bienes y servicios)
2023 (jul – desde)	11.102,41€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	0€	2024	0€	2024	0€
2025	0€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>11.102,41€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

## 9. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### DESCRIPCIÓN

Impulsar la creación y consolidación de una infraestructura verde urbana con la conexión de la zona forestal de Mas Ratés con el parque de Can Ginestar y otros ejes conectores verdes dirección montaña-mar

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 3. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.

QV 24. Corredores verdes urbanos (% calles que conectan los espacios verdes sobre el total de las calles).

Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Plantaremos 9.000 árboles

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2.250 árboles/año

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	649.167,3€	Otras vías de financiación	Fundación Biodiversidad NextGen (otorgada) 2.670.705,97 €
---	------------	----------------------------	---

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - desde)	24.763,50€	2023 (jul - desde)	19.721,04€	2023 (jul - desde)	0€
2024	133.852,27€	2024	139.516,29€	2024	1.364.325,84€
2025	133.852,27€	2025	139.516,29€	2025	1.364.325,84€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>3.319.873,34€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEGUROABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSSISTEMAS TERRÍSTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
Igualdad de género	Transformación digital y verde	Inclusión social			

#### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

## 10. PROTECCIÓN CONTRA LA REGRESIÓN DE LA PLAYA DE VILADECANS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación, organización, diseño y gestión urbanística de las infraestructuras verdes y azules urbanas

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con su contexto natural

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar acciones concretas para proteger la regresión de la playa del Remolar que permitan fijar la arena de la playa.

Esta acción se desglosa en 3 actividades:

- 1 Proyecto de mejora del frente litoral de la playa del Remolar
2. Proyecto de mejora de la Red Natura 2000 en la playa de la Murtra
3. Redacción de los proyectos de estabilización de las playas del Delta del Llobregat

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquéllas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

AUV10. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Restauración de 2400 metros de ecosistemas dunares de la playa

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

300 metros lineales de restauración dunar

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

Si/6000€/  
220101711022707

Otras vías de  
financiación

Programa de  
sostenibilidad ambiental  
del AMB (PSA) (87.249€)

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	60.047,68€	Capítulo 02	188.716€	Capítulo 06	0€
(personal)					2023 (jul – desde)
					11.268,94€
					2024
					12.409,18€
					2025
					16.659,18€
					2026
					14.109,15€
					2027 (enero – junio)
					5.601,23€
2023 (jul – desde)					2023 (jul – desde)
					0€
					2024
					18.000€
					2025
					167.716€
					2026
					3.000€
					2027 (enero – junio)
					0€
2027 (enero – junio)					2027 (enero – junio)
					0€
					248.763,68€

#### Coste total de la acción

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

**OE 02****EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE****1. PAI VILADECANS: UN NUEVO EJE POR UNA CIUDAD QUE EDUCA, LATE Y RESPIRA****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?****LÍNEA DE ACCIÓN**

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos.

**DESCRIPCIÓN**

Esta intervención integral tiene tres componentes de revitalización:

1. La Carretera de Sant Climent, de código BV-2003 y de titularidad de la Diputación de Barcelona, que en los últimos años ha visto variada su necesidad vial. La Ctra de Sant Climent está compuesta por dos tramos: un urbano que se encuentra a continuación de la Rambla Modolell y uno fuera del núcleo urbano, que requiere de la incorporación de otros modos de movilidad: bicicletas – vmp y de peatones.

2. La Rambla Modolell como espacio central de actividad económica, social y cultural por el disfrute de una ciudadanía más activa y comprometida comunitariamente, y su conexión con la renovada carretera comarcal C-245. La reforma de la Rambla también está prevista en dos fases: la primera desde la C-245 y la Plaza Europa hasta la calle Santa Teresa y la segunda desde la calle Santa Teresa hasta la Ctra de Sant Climent.

3. Transformación urbanística de la Plaza Europa para conectar espacios en transformación (Ct. Sant Climent, Rambla Modolell y renaturalización Pl. Saint-Herblain) y crear un gran eje verde urbano continuo.

Con esta intervención se persiguen los siguientes objetivos:

– Dinamizar la economía , a través de potenciar la actividad económica actual y atraer a nuevos comercios e iniciativas empresariales y de servicios que contribuyan a la revitalización económica de la Rambla y de la Carretera de Sant Climent, e impulsar la modernización y digitalización del comercio y de las actividades económicas existentes.

– Alimentar la cultura, la comunidad y la identidad local para convertir la Rambla y la Carretera de San Clemente en un espacio cultural y educativo de proximidad, integrando sus elementos patrimoniales propios, incorporando nuevos espacios como la nueva sede de la Escuela Oficial de Idiomas en la antigua escuela Angela Roca en desuso, y adecuando espacios diseñados específicamente para el desarrollo cultural vida de la ciudad.

Trabajar la mejora de la calidad y el confort del espacio público para configurar un eje principal de conexión urbana sostenible y verde de la ciudad que sirva para reducir drásticamente el paso de vehículos aprovechando la entrada en funcionamiento de la Zona de Bajas Emisiones y favorecer los itinerarios de peatones, mitigar el efecto de isla de calor en su recorrido, avanzar en la consecución del estándar fijado por el núcleo urbano 3-30-300 para la infraestructura y la naturalización de la Ciudad y la optimización del ciclo del agua en todo su ámbito (uso de agua no potable, instalación de SUDS,...). Asimismo, se aborda la mejora del comportamiento energético de los edificios públicos de este entorno, escuelas y mercado, también se incluyen las instalaciones de generación eléctrica a partir de la captación fotovoltaica. En resumen, una serie de actuaciones orientadas a crear un eje de bajas emisiones que pueda convertirse en un proyecto demostrador referente de la Misión Clima – Viladecans 2030.

– Incidir en la transformación digital de la ciudad: se incorporarán dentro del diseño de los elementos urbanos las instalaciones y aparatos tecnológicos que permitan medir, monitorizar en tiempo real y evaluar los objetivos fijados. Los datos serán gestionados a través de la plataforma Smart City, que ya se ha configurado. Los modelos se simularán dentro del entorno Digital Twin que se está desarrollando por el departamento de sistemas. La dotación de conectividad, sensores (de ruido, calidad del aire, paso de personas...), cámaras de control de la movilidad y paneles de difusión de información, además de permitir optimizar la gestión de los servicios urbanos y del metabolismo urbano, alimentará los casos de uso vinculados a la ciclabilidad, la movilidad a pie, la respirabilidad, la sostenibilidad y la sostenibilidad.

– Fomentar la implicación activa de la ciudadanía en las transformaciones urbanísticas, poniendo especial énfasis en el vínculo y la gestión participativa de la Rambla y su entorno por parte de la ciudadanía, las entidades y agrupaciones, y en general, del conjunto de la población de Viladecans. Se priorizará a las entidades que trabajen en proyectos de ayuda mutua, defensa de derechos y salud, con el objetivo de fortalecer su papel como agentes de inclusión social. Para ello, se continuará promoviendo el grupo de Amigos y Amigas de la Rambla, así como el Servicio de asesoramiento asociativo, el Laboratorio de Innovación Asociativa y el Plan de formación para entidades.

– Incorporar acciones vinculadas a la implantación del nuevo modelo energético renovable y descarbonizado en el espacio y equipamientos públicos municipales, con la implicación del ayuntamiento pero también de la ciudadanía. Para alcanzar los objetivos ejecutaremos 5 nuevas instalaciones fotovoltaicas para generar electricidad renovable para autoconsumo municipal y compartir energía con la ciudadanía a partir de una Comunidad energética. Estas nuevas instalaciones están incluidas en la línea de acción de la AUL 4.1. (Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía), en concreto desarrolla la línea de Fomento del uso de energía renovable. Por otro lado, también incide en la propuesta de acción de Apoyo a la creación de proyectos de autoconsumo en las comunidades de vecinos, polígonos de actividad económica y equipamientos públicos.

En estas 5 nuevas instalaciones (3 centros escolares, una pérgola y el Mercado municipal de Pl. Europa), supondrán una importante aportación energética, con una nueva potencia de 294 kWp, que generará unos 434.744,7 kWh, que supondrán un ahorro energético y económico importante, así como una reducción de emisiones de CO2 (5) y en la comunidad energética. Se ha hecho un cálculo de que podremos llegar a 294 familias que podrán participar en el reparto energético, que beneficiarán a unas 925 personas de media, que verán reducida su factura energética, que en algunos casos serán vecindarios en situación de pobreza energética.

De acuerdo a estos objetivos sus principales actuaciones son:

1. Reformar integralmente la red vial y los espacios públicos existentes para mejorar la conectividad, la seguridad y accesibilidad de la Rambla y de la Carretera de Sant Climent , así como pacificar y/o restringir el tráfico, mejorar el mobiliario urbano e incrementar la infraestructura verde para generar zonas de estancia y ofrecer un espacio más confortable. Mejorando la calidad ambiental del entorno reduciendo las emisiones de CO2 y el ruido y la presencia y continuidad de los espacios verdes y la conectividad mar-montaña. Mejorar la conexión con los barrios adyacentes: Barrio Antiguo, Grupo Sant Jordi, Eixample Centre, La Riera, estos últimos son los barrios con una mayor densidad de población del municipio.

2. Transformar la Rambla en un espacio cultural, educativo y comunitario de proximidad: acercando proyectos de ciudad, como la Fiesta Mayor de Verano, el Festival Al Carrer y la Cabalgata de reyes, entre otros, para desarrollar un programa de actividades culturales y del Ciclo Festivo Popular y Tradicional de la ciudad en este nuevo eje vertebrador.

3. Modificar el entorno del Ateneo de Entidades Pablo Picasso, nos permitirá tener más visibilización y accesibilidad al equipamiento y, al mismo tiempo, transformará el espacio público que le rodea en una nueva "sala al aire libre", rompiendo la cuarta pared, para organizar actividades con entidades y ciudadanía.

4. Poner en funcionamiento de la nueva Sede de la Escuela Oficial de Idiomas en la antigua Escuela Angela Roca, permitirá ser un espacio de referencia educativo, también para los municipios vecinos, potenciando el papel de Viladecans como Ciudad Educadora.

5. Transformar los centros educativos en equipamientos más accesibles, sostenibles y dinámicos por un abandono escolar 0 que nos permitan ofrecer servicios en horario no escolar. Estos servicios se desarrollarán con la metodología de acción comunitaria municipal que llamamos Viladecans me cuida. Se mejorarán los itinerarios de los caminos escolares, se continuará con la mejora de los entornos escolares y la generación de energía a partir de instalaciones fotovoltaicas por autoconsumo en los centros educativos para favorecer la educación 360 y contribuir así a la consecución de las Misiones de Abandono Escolar Cero y Neutralidad climática en 2030.

6. Activar el tejido vecinal como agente movilizador de la actividad comunitaria: se priorizará a las entidades que trabajan en proyectos de ayuda mutua, defensa de derechos y salud, con el objetivo de fortalecer su papel como agentes de inclusión social. Para ello, se continuará promoviendo el grupo de Amigos y Amigas de la Rambla, así como el Servicio de asesoramiento asociativo, el Laboratorio de Innovación Asociativa y el Plan de formación para entidades.

7. Recuperar la memoria popular: estudiar la señalización y recuperación de símbolos culturales e identitarios de la Rambla y de la Carretera de Sant Climent, integrándola como punto destacado dentro de itinerarios históricos por el casco antiguo y de la extensión del Eixample.

8. Activar la oferta y demanda a escala ciudad: llevar a cabo proyectos que posicen el nuevo Eje Rambla-Carretera Sant Climent, como referente gastronómico, comercial y cultural para ciudadanos locales y visitantes, incorporando con un papel destacado el Mercado municipal de la Plaza Europa, ubicado al inicio del eje, se modernizarán las instalaciones incorporando más elementos de captación fotovoltaica. Este posicionamiento pasa por el impulso de la gastronomía de calidad en torno al producto de local del Parque Agrario del Delta del Llobregat y el despliegue del concepto Ramblegem+: un programa regular de propuestas lúdicas, sociales, culturales y gastronómicas, como ferias locales, muestras de cocina para atraer a ciudadanos y visitantes a conocer la Rambla y sus negocios.

9. Potenciar la actividad económica a partir de un eje comercial y gastronómico de referencia: impulsar la digitalización de la actividad comercial a partir de la digitalización del comercio urbano, incluyendo un canal de comunicación comercial y urbana en el espacio público, el fomento del emprendimiento, un programa de activación de locales vacíos y un programa formativo y de apoyo a la actividad comercial.

10. Crear un espacio de referencia en innovación comercial en la Rambla, con una incubadora de proyectos de emprendimiento comercial, un showroom de soluciones y propuestas innovadoras, y un espacio "pop-up" para nuevas propuestas comerciales.

11. Reurbanización de la Plaza Europa, para convertirlo en una zona de conexión entre la Rambla y la Plaza Saint Herblain, para crear un eje verde urbano y aumentar las actividades culturales, comercial y de ocio dirigidas a la ciudadanía.

#### FASE

1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV5, (m2) Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad.

AUV6, (m2) Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

AUV8, Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental

QV14, Evolución número de comercios

QV15, Número de comercios adheridos a la moneda Vilawatt

QV16, Presencia del producto de proximidad

AUV 20. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social

AUV21 Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

AUV22 Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

AUV48 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

AUV49 ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

RETOS19, Km de calles pacificadas por 1.000 habitantes

RETOS20, Km de carril bici por-1.000 habitantes

RETOS46, Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para mejorar la diversidad de los usos en la ciudad.

#### Otros indicadores:

- Número de actividades culturales y comunitarias organizadas en la zona de Rambla+Ctra. Sant Climent
- Número de itinerarios patrimoniales
- Número de actividades organizadas por entidades
- Número de alumnos matriculados en la EOI
- Energía eléctrica generada con las nuevas instalaciones fotovoltaicas, ahorros económicos y reducción de CO2.
- Número de familias y personas participantes en la comunidad energética de autoconsumo compartido.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

##### Objetivos 2030 respecto a los indicadores identificados [Resultados esperados]

QV14, 80 Comercios

QV15, 120 Comercios adheridos a la moneda Vilawatt

QV16, Presencia del producto de proximidad en el 80% de la restauración y comercio relevante

AUV21, Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística sostenible: 100.000€

AUV22, Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

AUV48, Realizado y en ejecución un plan de mejora de la economía en la zona de actuación Rambla+Ctra. Sant Climent

##### Otros objetivos a alcanzar hasta 2030 [Resultados esperados]:

- Eje Rambla- Ctra Sant Climent regenerado, 1850 ml transformados.
- Grupo de 30 vecinos de la Rambla movilizados y activos que han firmado el documento de adhesión a Amics/gues de la Rambla
- Aumento de la oferta de plazas en la EOI
- Nuevos espacios creados en el espacio público para la dinamización cultural y comunitaria con una programación estable.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

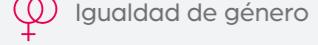
QV14, - 2 Nuevos Comercios anuales

QV15, 5 nuevos comercios anualmente adheridos a la moneda Vilawatt

QV16, Progresivamente de forma proporcional desde la presencia actual hasta los 100%

AUV21, Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Todo el eje tiene una longitud de unos 1.850 ml. El objetivo es tener todo el eje regenerado en 5 años. Acreditar una regeneración promedio en proyección/ejecución de 370 ml/año.

ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE	
<b>PROYECTO</b>	<b>94.300,68€</b>
Transformación urbanística de la Rambla (Fase 1) + Plaza Europa El Ateneo, corazón de la Rambla: comunidad, aprendizaje y acción climática	11.787,585€ 3.029.031,91 + 364.872,28€
Transformación urbanística de la Rambla (Fase 3) Ctra Sant Climent (PK 7,160-7,750) // Ctra Sant Climent (PK 6,410-7,160)	4.864.157,12€
Conexión de la Rambla con el resto de la ciudad (actuaciones en el Eixample)	749.859,29€
Centros escolares más accesibles, sostenibles y dinámicos por un abandono escolar 0	844.853,38€
Dinamización cultural de la Rambla	1.180.423,59€
Emprendimiento y digitalización del comercio urbano	544.091,39€
<b>Coste total de la acción</b>	<b>14.979.077,75€</b>
CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE	
<b>ODS</b>	
	
	
<b>Agenda Urbana Española</b>	
	
<b>Agenda Urbana Catalana</b>	
	
<b>Estrategia Viladecans 2030</b>	
	
 Igualdad de género	
 Transformación digital y verde	
 Inclusión social	
<b>Reto de ciudad</b>	
23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.	

2. PROGRAMA DE TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO BASADAS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL		
 <b>ACCIÓN FINALIZADA</b>		
<b>¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?</b>		
 Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>		
Transformación urbanística siguiendo criterios de equilibrio		
<b>CARÁCTER</b>		
Planificación		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>		
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Elaborar y aprobar un programa municipal para llevar a cabo la transformación urbanística de los siguientes sectores de la ciudad: avenida del Molí, plaza Salvador Allende, Eixample Centre, plaza de las Trece Rosas, y de adecuación de los entornos de los centros escolares. El programa debe incluir los detalles del proyecto urbanístico de cada sector, el mecanismo de financiación y la calendarización de los trabajos.		
Los proyectos urbanísticos deben construirse desde la innovación social, contando con la participación activa de la ciudadanía, para dar respuesta a sus necesidades e intereses (recogiendo también la mirada de los niños y los jóvenes), y que tengan en cuenta la perspectiva de género.		
<b>FASE</b>		
Fase 0		
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)</b>		
AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.		
<b>OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL</b>		
Ya alcanzado en FASE 0		
<b>VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)</b>		
Ya alcanzado en FASE 0		
<b>MECANISMOS DE FINANCIACIÓN</b>		
Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	81.365€	Otras vías de financiación
CON - Previsión 65544,49. Ejecutados en 2023 – 13.109		

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESORABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana

**Reto de ciudad**

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

**3. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DESDE LA INNOVACIÓN SOCIAL****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Sistema de equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

**DESCRIPCIÓN**

Trabajar con los responsables municipales, y en los casos que se requiera, con los responsables de la Generalitat de Cataluña para la construcción de nuevos equipamientos municipales deportivos y educativos innovadores, desde su concepción, construcción, uso y mantenimiento. Entre estos equipamientos municipales cabe destacar la construcción de tres nuevas pistas polideportivas cubiertas, la rehabilitación y mejora del campo de fútbol municipal y campo de béisbol, piscina municipal descubierta, pista de atletismo, campos de vóley, gimnasios públicos y skatepark. En cuanto a instalaciones educativas, está previsto la construcción de un instituto-escuela en el nuevo barrio de Llevant, y el aulario de secundaria del Institut Josefina Castellví.

Su diseño y uso debe ser pensado por los ciudadanos. Por eso es necesario involucrarlos desde el inicio para que el equipamiento futuro dé respuesta a sus necesidades, intereses y hábitos y sean lugar de encuentro, fomentando así también las relaciones sociales.

**FASE**

Fase 2

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 4.8. Porcentaje de población cercana a los principales servicios básicos. Contribuye a los indicadores: R.21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todos; AUV2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

No definidos en FASE 1

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

No definidos en FASE 1

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definida	Otras vías de financiación
---	-------------	----------------------------

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

**Agenda Urbana Catalana**

--	--	--	--	--	--

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	<b>Modelo de regeneración urbana</b>
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------------------

--	--	--

**Reto de ciudad**

25. Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

#### 4. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EXISTENTES PARA SU ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE MULTIFUNCIONALIDAD

##### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutral en emisiones de carbono en el 2030

##### LÍNEA DE ACCIÓN

Reurbanización, reedificación y reutilización de terrenos y edificios abandonados, vacantes e infrautilizados

##### CARÁCTER

Planificación

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

##### DESCRIPCIÓN

Elaborar un programa municipal de inversión que incluya los proyectos de renovación y rehabilitación de edificios y equipamientos municipales que se requieran para adecuarlos y dotarlos de multifuncionalidad. Se trata de la biblioteca Can Ginestar, Masía Can Palmer, edificio Can Calderón, edificio Can Modolell, edificio Torre-roja. Los proyectos de rehabilitación y reforma de estos edificios están sujetos al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP). También se prevé la reforma del edificio Can Sellarès, la biblioteca en Can Xic, Auditorio Atrium, Escola Pau Casals y centros de salud. Por eso habrá que insistir a la Generalitat de Cataluña en realizar las inversiones pertinentes para su adecuación y mantenimiento.

La renovación y rehabilitación de estos edificios y equipamientos debe ser abordada desde la innovación constructiva, de uso y mantenimiento, a partir de las percepciones de todos los grupos de edad, colectivos y entidades.

##### FASE

Fase 2

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad. Contribuye al indicador AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

##### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definida	Otras vías de financiación
		Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) – MITMA // PAMUS (Programa de actuaciones de mejora urbana y social) – AMB

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

**Agenda Urbana Catalana**

--	--	--	--	--	--

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------

Igualdad de género    Transformación digital y verde    Inclusión social

**Reto de ciudad**

11. Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0 a través del despliegue del proyecto Smart Classroom en todos los centros educativos del municipio, espacios educativos que permiten combinar actividades de aprendizaje centradas en la indagación y en una visión activa del estudiante de forma abierta y constructiva, a la vez que utilizan las tecnologías digitales y se adaptan estructuralmente a ellas.

**5. IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES PRINCIPALES DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD**

**¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**  
Conexión de los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad

**CARÁCTER**  
Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

**DESCRIPCIÓN**  
Identificar cuáles son los principales corredores de actividad en la ciudad por su mejora urbanística y dotación de servicios, naturalización y smartización de los mismos. Por ello, analizar las actividades económicas actuales y su ubicación en el territorio, realizar un inventario de actividades y mapificarlas.

**FASE**  
Fase 2

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**  
AUV 5.1. Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad.  
AUV 2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**  
Mapa de actividades de la ciudad e identificación de corredores de actividad.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**  
25% acción implementada (Definición necesidad / Bases de datos / Herramienta de explotación / Implementación)

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	Identificar vías de financiación, Importe (€)
---	----	----------------------------	---

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	75.501,26€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - desde)	13.898,23€	2023 (jul - desde)	0€	2023 (jul - desde)	0€
2024	20.699,50€	2024	0€	2024	0€
2025	14.260,87€	2025	0€	2025	0€
2026	14.260,87€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero - junio)	0€	2027 (enero - junio)	0€	2027 (enero - junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>	<b>75.501,26€</b>				

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRÁTÉGICO VIGENTE**

**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESORABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------

**Reto de ciudad**

21. Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todo el mundo

## 6. CREACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FOMENTEN LA CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL SIGUIENDO EL MODELO DE MUNICIPIO CUIDADOR

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



### LÍNEA DE ACCIÓN

Equilibrio de usos: combinación de usos compatibles entre actividades residenciales, económicas y productivas.

### CARÁCTER

Gobernanza

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

### DESCRIPCIÓN

Impulso de un modelo de municipio cuidador que reduzca la sobrecarga de los cuidados a las familias, redistribuyéndola en otros servicios de la administración pública o de la sociedad civil organizada con el objetivo de mejorar la conciliación laboral, familiar y personal. Diagnóstico de los recursos necesarios, seguidamente el diseño de nuevos recursos y ampliación de los que ya tenemos en marcha como la teleasistencia, SAD, Concilia, residencias, espacio respiro, centro ocupacional.

De esta forma conseguiremos reconocer el valor social y económico del cuidado, contribuyendo a eliminar las desigualdades sociales tanto a la hora de proveer los cuidados como por las personas que deben recibirlas.

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV13 Índice autocontención los indicadores

QV25 Esperanza de vida al nacer

QV33 Personas atendidas por servicios sociales respecto a la población mayor de 18 años

ODS69 Deuda viva por habitante

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Ampliar 5 servicios de cuidados (teleasistencia, SAD, CONCILIA, plazas de residencias y plazas del centro ocupacional) y proveer un 1 de nuevo (Espai Respira) para personas a lo largo de toda la vida (niños, personas con discapacidad y personas mayores)

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Ampliar un servicio de cuidados cada año.

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí/No, Importe (€)

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

<b>Capítulo 01</b>	<b>71.352,91€</b>	<b>Capítulo 02</b>	<b>400.000€</b>	<b>Capítulo 06</b>	<b>TOTAL DE LA FASE</b>
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	14.270,58€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	14.270,58€	2024	0€	2024	0€
2025	14.270,58€	2025	0€	2025	0€
2026	14.270,58€	2026	200.000€	2026	0€
2027 (enero – junio)	14.270,58€	2027 (enero – junio)	200.000€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
<b>75.501,26€</b>					

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRÁTÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030****Reto de ciudad**

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales;

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada;

## 7. FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



### LÍNEA DE ACCIÓN

Multifuncionalidad en edificios:mezcla de usos.

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.2 Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

### DESCRIPCIÓN

Identificar, crear y mantener espacios públicos en la ciudad para destinarlos a la horticultura urbana, fomentando sistemas alimenticios más sostenibles, autónomos y resistentes. Para conseguirlo, se proponen dos ejes de trabajo:

- Eje Público: Creación de espacios públicos para el cultivo, donde la ciudadanía pueda practicar una agricultura de autoconsumo.
- Eje Privado: Fomentar comunidades productivas locales, que promuevan la práctica del cultivo para el autoconsumo en el entorno privado o comunitario y la valorización del producto de kilómetro 0.

### FASE

Fase 2

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV27. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

150 personas beneficiarias

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

50 personas beneficiarias/año

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	34.030,56€	Capítulo 02	96.300,00 €	Capítulo 06	393.250€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - siete)	1.288,61€	2023 (jul - siete)	0€	2023 (jul - siete)	0€
2024	6.745,78€	2024	48.150,00€	2024	0€
2025	8.271,55€	2025	48.150,00€	2025	393.250,00€
2026	13.570,49€	2026	20.000,00€	2026	0€
2027 (enero - junio)	4.154,13€	2027 (enero - junio)	20.000,00€	2027 (enero - junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>563.580,56€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

- 23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 8. REALIZAR EL PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Accesibilidad universal y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.3 Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

#### DESCRIPCIÓN

La accesibilidad universal no se limita a la supresión de barreras físicas, sino que supone eliminar todas aquellas barreras que no se ven pero que suponen un obstáculo para la integración plena con la ciudad de las personas de todas las edades, géneros, diversidades funcionales (física, sensorial, intelectual, mental, no hay ninguna oportunidad, no garantizando la igualdad de condiciones e inclusiva).

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV06 (m2) Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Se tendrá que tener el plan de accesibilidad universal aprobado y éste deberá establecer el porcentaje y/o los m2 mínimos de mejora de la accesibilidad así como las actuaciones prioritarias.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023 – Revisamos documentación existente

2024 – Encargo y redacción del plan

2025 – Documento final validación y aprobación

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

Recursos propios  
(falta definir partida)

Otras vías de  
financiación

Por el momento no hay  
ninguna subvención asociada

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	28.437,43€ (personal)	Capítulo 02	60.000,00€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE (inversiones)
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	12.012,78€	2024	0€	2024	0€
2025	11.479,65€	2025	60.000,00€	2025	0€
2026	4.945,0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>88.437,43€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

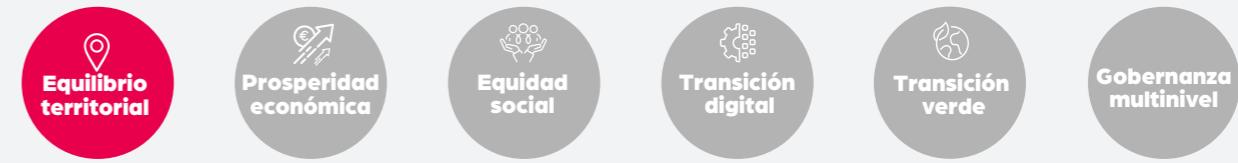
#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Igualdad de género



#### Transformación digital y verde



#### Inclusión social

#### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 9. MONITORAJE DEL RUIDO, LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y/O CONDICIONES TÉRMICAS MEDIANTE SENSORES INTELIGENTES EN EL ESPACIO PÚBLICO

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.3 Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

### DESCRIPCIÓN

Implantar sensores smart en espacios públicos para recoger datos que permitan mejorar la experiencia de uso del espacio público de la ciudadanía con la monitorización del ruido, la contaminación del aire y/o condiciones térmicas y la posterior adaptación de servicios públicos.

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. Contribuye al indicador AUV 2.3. Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Obtener los datos en tiempo real de ruido, contaminación del aire y/o condiciones térmicas en los puntos representativos de la ciudad, donde sea necesario (zona urbana) para analizar su comportamiento.

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Aumentar un 10% de puntos de medida en la ciudad (zona urbana)

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	78.789,17€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - siete)	15.757,83€	2023 (jul - siete)	0€	2023 (jul - siete)	0€
2024	31.515,67€	2024	0€	2024	0€
2025	31.515,67€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero - junio)	0€	2027 (enero - junio)	0€	2027 (enero - junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>78.789,17€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

### Agenda Urbana Española

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### Agenda Urbana Catalana

--	--	--	--	--	--

### Estrategia Viladecans 2030


### Reto de ciudad

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad

## 10. MEJORA DE LOS ENTORNOS ESCOLARES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



### LÍNEA DE ACCIÓN

Accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.3 Mejorar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos

### DESCRIPCIÓN

Impulsar el proyecto de mejora de los entornos escolares desde la perspectiva Educación 360 de acuerdo con el plan de mejora de los entornos escolares redactado en la Fase 0, para convertir los alrededores de los colegios de la ciudad en espacios seguros, saludables, interactivos y dinámicos para el aprendizaje y las relaciones sociales de los niños y niñas de Viladecans. Entre las reformas urbanísticas previstas para efectuar estas mejoras, identificar cuáles son los principales itinerarios/espacios de uso y diseñarlos a través de su mirada del espacio urbano.

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV5.1 Superficie de suelo urbano donde se realizarán actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y diversidad de usos en la ciudad; superficie total en metros cuadrados (m<sup>2</sup>), en las que existe una mezcla de usos compatibles.

AUV6 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Queremos aplicar la diagnosis y la propuesta de implantación de la Fase 0 del proyecto de Mejora de los entornos escolares y su replicabilidad sobre todas las escuelas del municipio.

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Mejorar el entorno de una escuela por año.

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – siete)	1.581,28€	2023 (jul – siete)	0€	2023 (jul – siete)	0€
2024	17.814,51€	2024	0€	2024	94.999,20€
2025	15.996,84€	2025	0€	2025	289.706,00€
2026	15.996,84€	2026	0€	2026	289.706,00€
2027 (enero – junio)	7.998,42€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	289.706,00€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>1.023.505,09€</b>			

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, para convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

## 11. CREACIÓN DE ITINERARIOS SALUDABLES Y SEGUROS INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SU DISEÑO

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Espacios públicos saludables y seguros

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

#### DESCRIPCIÓN

Creación de itinerarios, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño:

Incorporar recorridos en los que la ciudadanía pueda practicar la actividad física de forma libre y gratuita. De forma que se incremente el número de entornos activos en el espacio público, tanto en el ámbito urbano como en el natural, a fin de promover la práctica deportiva de la ciudadanía, sin exclusión e incluyendo hábitos de vida activos y saludables. Teniendo en cuenta la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental y las nuevas tecnologías.

Diseñarlos como espacios inclusivos y accesibles. Incorporar bancos, fuentes, sombras. Concretar espacios de socialización para todos los targets pero especialmente para jóvenes (espacio para jugar a cosas como ajedrez, merienda...). Tener en cuenta las necesidades de movilidad sostenible (convivencia en carriles bici, aparcamientos, etc.).

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV3: Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se realizarán actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (m<sup>2</sup>)

AUV12: Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos (m<sup>2</sup>).

RETOS30: Superficie verde por habitante (m<sup>2</sup>/hab)

QV23: Proximidad simultánea a espacios verdes

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Creación de dos itinerarios, saludables y seguros incorporando la perspectiva de género en su diseño dentro de posibles ejes verdes.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023: Coordinar los proyectos de las distintas áreas y que aplican en la consecución de la acción.

2024: Realizar un estudio diagnosis por la implementación de los itinerarios saludables y seguros

2025: Redactar el proyecto de instalación de la señalización y elementos complementarios a los itinerarios saludables.

2026: Ejecución del proyecto de instalación de la señalización y elementos complementarios a los itinerarios

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	24.400,45€ (personal)	Capítulo 02	21.000€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	60.000€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	562,55€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	6.166,78€	2024	6.000€	2024	0€
2025	5.337,63€	2025	15.000€	2025	0€
2026	5.337,55€	2026	0€	2026	60.000€
2027 (enero – junio)	6.996,02€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>105.400,45€</b>	

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Igualdad de género

12. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

#### Transformación digital y verde

12. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

#### Inclusión social

12. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.



## 12. IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Transición ecológica

### CARÁCTER

Normativo

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

### DESCRIPCIÓN

Elaborar un plan de gestión de demanda del tráfico motorizado. A partir de lo que determine el Plan, aplicar restricciones de acceso con vehículo motorizado al centro (acceso sólo para vecinos y autorizados) y en entornos urbanos sensibles (p. ej. escuelas).

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV11.06 – Número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, niveles medios anuales de partículas finas NOx

AUV11.07 – Número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, número de días al año en que se ha superado el valor límite NOx

AUV11.10 – Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que superan los límites de calidad del aire, niveles medios anuales de partículas finas PM10

AUV11.11 – Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire, número de días al año en que se ha superado el valor límite PM10.

AUV17.02 – Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana: desplazamientos en transportes públicos.

QV21- Confort acústico

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Reducir en un 30% de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, principalmente dióxido de nitrógeno (NO2) y partículas en suspensión (PM10)

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Reducir un 10% anual las emisiones de contaminantes a la atmósfera, principalmente progreso dióxido de nitrógeno (NO2) y partículas en suspensión (PM10)

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí 259.951,16€	Otras vías de financiación	Subvención MITMA 419.630,05(€)
---	-------------------	----------------------------	-----------------------------------

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	137.402,07€ (personal)	Capítulo 02	864.367,17€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	577.500€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	20.936,62€	2023 (jul – desde)	424.727,30€	2023 (jul – desde)	0€
2024	31.827,22€	2024	361.639,87€	2024	117.000,00€
2025	33.855,29€	2025	33.000,00€	2025	153.500,00€
2026	33.855,29€	2026	30.000,00€	2026	153.500,00€
2027 (enero – junio)	16.927,64€	2027 (enero – junio)	15.000,00€	2027 (enero – junio)	153.500,00€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>1.155.661,98€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

### 13. FLOTA DE VEHÍCULOS LIMPIOS MUNICIPALES

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Espacios públicos saludables y seguros

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

#### DESCRIPCIÓN

Renovar la flota de vehículos limpios municipales con la adquisición de vehículos eléctricos, de gas, de hidrógeno y/o híbridos para la flota municipal, una vez finalice la vida útil de los actuales.

#### FASE

1-2 (2023-2027) (2027-2030)

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 23. Porcentaje de población cercana a zonas verdes urbanas o áreas de recreo. Contribuye al indicador AUV 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir su contaminación.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

100% de los vehículos de nueva adquisición

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023: 10 vehículos nuevos

2024: 7 vehículos nuevos

2025: 7 vehículos nuevos

2026: 2 (si existe el modelo de todoterreno híbrido) vehículos nuevos

2027: 1 vehículo nuevo

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

2023: 398.703 €  
2024: 287.000 €  
2025: 297.000 €  
2026: 98.000 €  
2027: 55.000 €

Otras vías de financiación

Solicitud de subvenciones. Dep. de Acción climática, alimentación y Agenda Rural Generalidad de Cataluña (Programa Moves III PRTR - NG):

27.000 €: otorgada (pendiente de justificar).  
48.000 €: pendiente otorgamiento.  
9.000 €: pendiente otorgamiento.

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	59.914,69€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	1.356.491,02€
(personal)	(Compra de bienes y servicios)				
2023 (jul - desde)	7.489,33€	2023 (jul - desde)	0€	2023 (jul - desde)	434.703,99€
2024	14.978,67€	2024	0€	2024	369.787,03€
2025	14.978,67€	2025	0€	2025	299.000€
2026	14.978,67€	2026	0€	2026	98.000€
2027 (enero - junio)	7.489,33€	2027 (enero - junio)	0€	2027 (enero - junio)	55.000€
Coste total de la acción					1.418.405,71€

Coste total de la acción

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



##### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



## 14. PROGRAMAS DE REGENERACIÓN URBANA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

#### DESCRIPCIÓN

Despliegue del Programa "Viladecans em Cuida" en toda la ciudad: adaptación del piloto "Viladecans em Cuida" al conjunto de barrios de la ciudad y mejora de los servicios sociales/educativos/sanitarios que se dan a cada uno.

"Viladecans em Cuida" es un nuevo modelo de intervención social en el que se incorpora la mirada comunitaria como estrategia para fortalecer políticas y programas de inclusión. Es decir, acompañar desde el Ayuntamiento a la comunidad a ser conscientes de las propias necesidades y diferencias, marcar objetivos y actuar conjuntamente para conseguir debilitar los factores de exclusión social y mejorar la cohesión social, la convivencia y nuestra comunidad.

De ahí que la intervención se produzca, sobre todo, en los ejes temáticos:

#### Espacios de Sociabilidad e Igualdad de Oportunidades

- Espacios de Sociabilidad: respecto a este eje temático, el espacio que se plantea es un espacio físico de referencia de acogida vecinal, al equipamiento de proximidad que es el Casal de Barrio La Unión y el trabajo con las comunidades vecinales. Bajo este eje temático se trabaja la dinamización comunitaria del vecindario y la vulnerabilidad socioeconómica. Esto responde al reto social de garantizar el acceso a las infraestructuras sociales, construir colectivamente con el trabajo en red de todos los agentes del territorio, fortalecer las relaciones sociales, la calidad de la convivencia vecinal, prevenir los posibles conflictos y reforzar la identidad positiva del barrio.

- Igualdad de Oportunidades: respecto a este eje temático, la finalidad es ofrecer oportunidades para la mejora de la salud emocional del vecindario, especialmente aquellos que están en situación de vulnerabilidad o aislamiento social, empoderándolos y que sean protagonistas. En este caso, se abordarán temáticas como la salud mental, la educación en las emociones y la soledad no deseada...

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana contempladas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	36255,62 (personal)	Otras vías de financiación	Diputación de Barcelona- Proyecto Transformador de Barrios y Comunidades: 172.900 €
---	---------------------	----------------------------	---

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

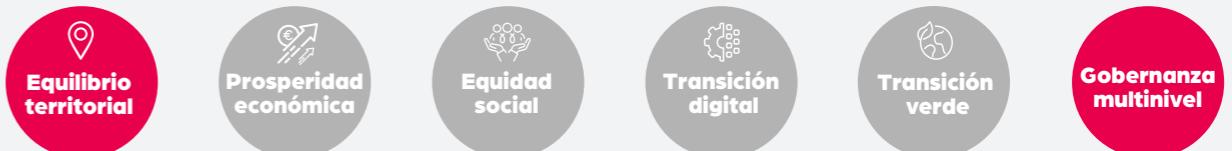
#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género

Transformación digital y verde

Inclusión social

#### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 15. DESPLIEGUE DEL PROGRAMA VILADECANS ME CUIDA A TODA LA CIUDAD

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas sociales, educativos y laborales

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.5 Impulsar la regeneración urbana.

#### DESCRIPCIÓN

Despliegue del eje estratégico de resiliencia a través de cuatro líneas de Viladecans em Cuida: conocimiento e innovación social, ciudad de derechos, economía por la vida y ciudad más amable y habitable con la perspectiva de género interseccional.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19 Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definido	Otras vías de financiación	Mecanismos de finanzas Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA // Programa de actuaciones de mejora urbana y social – AMB // Programa DIBA
---	-------------	----------------------------	--

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 16. CREACIÓN DE UN HUB DEL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Regeneración urbana integrada, vinculada a programas educativos y laborales

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

## OBJETIVO ESPECÍFICO

2.5 Impulsar la regeneración urbana

## DESCRIPCIÓN

Crear un hub de construcción sostenible en colaboración público-privada, en el Espai Roca, que incluya centros de formación especializada, laboratorios para la investigación y la experimentación en materiales, equipamientos, tecnología y servicios y espacios y programas de apoyo a emprendedores y empresas

## FASE

Fase 2

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Establecimiento de un Hub de innovación en Construcción Sostenible de referencia en el Sur de Europa

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Despliegue del plan e incorporación de los actores a los diferentes proyectos

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí	Otras vías de financiación
--	----	----------------------------

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06 (inversiones)	TOTAL DE LA FASE
2023 (jul – siete)	0€	2023 (jul – siete)	0€	2023 (jul – siete)	0€
2024	0€	2024	0€	2024	0€
2025	0€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>Capítulo 1 + capítulo 2 + capítulo 6</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

3. Posicionar a Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Cataluña tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema de colaboración de empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.

## 17. IMPULSO DE LA CIUDAD COMO REFERENTE EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Aplicación de técnicas constructivas eficientes

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

## OBJETIVO ESPECÍFICO

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

## DESCRIPCIÓN

Articular un Grupo Impulsor de la Construcción Sostenible en Viladecans con la participación de todo el ecosistema para la reflexión, la identificación de oportunidades y el despliegue de actividades y proyectos que propulsen al sector en la ciudad.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

RETOS4 – Número de agentes involucrados en el hub de la construcción sostenible

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Establecer Viladecans como ciudad de referencia en la innovación y despliegue de soluciones de construcción sostenible

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Adhesión de 5 partners y despliegue de 2 proyectos colaborativos vinculados a la innovación anualmente

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí 15.000€	Otras vías de financiación	Identificar vías de financiación, Importe (€)
--	---------------	----------------------------	--

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	203.024,25€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	203.024,25€	Capítulo 06 (inversiones)	30.926,85€
2023 (jul – siete)	40.604,85€	2023 (jul – siete)	106.072,32€	2023 (jul – siete)	10.926,85€
2024	40.604,85€	2024	123.975,00€	2024	5.000,00€
2025	40.604,85€	2025	128.975,00€	2025	5.000,00€
2026	40.604,85€	2026	130.975,00€	2026	5.000,00€
2027 (enero – junio)	40.604,85€	2027 (enero – junio)	130.975,00€	2027 (enero – junio)	5.000,00€
		2028	90.000€		
<b>Coste total de la acción</b>					<b>854.923,42€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

3. Posicionar a Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Cataluña tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema de colaboración de empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.

**18. APOYO A LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PARQUE EDIFICATORIO****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Aplicación de técnicas constructivas eficientes

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

**DESCRIPCIÓN**

Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio de Viladecans (viviendas, comercios y pymes), en el marco del proyecto Vilawatt, apoyo técnico y financiero a la implementación- de energías renovables y medidas de eficiencia energética, aplicación de medidas y bonificaciones fiscales para la implementación de placas fotovoltaicas.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 9.1 Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación. Contribuye al indicador AUV 2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Año 2030: 1.000 viviendas (antigüedad anterior a 2000) con actuaciones de rehabilitación de mejora energética.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

125 viviendas/año con rehabilitaciones de mejora energética

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí/No, Importe (€)

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01 (personal)	107.609€ FASE 1 122.497€ FASE 2	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	TOTAL DE LA FASE 0€	Capítulo 06 (inversiones)	TOTAL DE LA FASE 0€
2023 (jul – desde)	14.888€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	30.907€	2024	0€	2024	0€
2025	30.907€	2025	0€	2025	0€
2026	30.907€ fase1	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)		2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
2027	29.776€				
2028	30.907€				
2029	30.907€				
2030	30.907€ fase2				

**Coste total de la acción****107.609€ FASE 1 | 122.497€ FASE 2 | 230.106€ TOTAL****CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030****Reto de ciudad**

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.



## 19. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE JARDINES VERTICALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO

2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

### DESCRIPCIÓN

Diseñar y construir en edificios o equipamientos municipales actuales o futuros jardines verticales, para la mejora energética del edificio en cuestión, la disminución del efecto manzana de calor y el incremento e la superficie permeable de la ciudad con un espacio público más verde, etc. Inicio de la acción mediante un proyecto piloto en un edificio/equipamiento determinado, que sirva para elaborar a posteriori un catálogo de referencia para futuras instalaciones.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 3. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Ya alcanzado en FASE 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Ya alcanzado en FASE 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	299.000€	Otras vías de financiación
		PIREP- 216.500€

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
		Igualdad de género	Transformación digital y verde		Inclusión social

#### Reto de ciudad

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

**OE 03****PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA****1. IMPULSO A LA CIUDAD DE UN URBANISMO ADAPTADO AL CAMBIO CLIMÁTICO****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos.

**DESCRIPCIÓN**

Impulsar en la ciudad un urbanismo adaptado al cambio climático, de acuerdo con directrices del PACES municipal (PAESC): Con la incorporación de criterios bioclimáticos en el desarrollo de la edificación de nueva construcción o rehabilitación.

La acción consiste en consensuar unos criterios de arquitectura sostenible y bioclimática en los edificios con el objetivo de minimizar los efectos del cambio climático, tanto en la edificación pública como en la privada. Estos criterios deben recogerse a partir de tres documentos: PAESC, de la guía de sostenibilidad en la construcción de obra pública del Ayuntamiento de Vilafranca y de los criterios de arquitectura bioclimática actuales y de referentes.

Una vez consensuada la convergencia y conveniencia de los criterios a aplicar se propone llevarlos a cabo, incorporándolos en alguna de las fases de redacción de los proyectos, licitación y/o ejecución de los equipamientos municipales, que se estima realizar en el período 2023/2026.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 10. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador

AUV 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Aplicabilidad de criterios de sostenibilidad en 5 equipamientos públicos.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Implementar los criterios de sostenibilidad en una redacción de proyecto y/o en una ejecución de obra.

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

No

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	99.253€	Capítulo 02	137.000€	Capítulo 06	58.000€
(personal)					(inversiones)
2023 (jul – desde)	23.560€	2023 (jul – desde)	36.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	27.558€	2024	55.000€	2024	40.000€
2025	26.070€	2025	15.000 €	2025	18.000€
2026	22.065€	2026	31.000€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>294.253€</b>

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030**

**Reto de ciudad**

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

**2. INCREMENTO DE LA RESILIENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

**DESCRIPCIÓN**

Incremento de la resiliencia del espacio público, de acuerdo con el PACES municipal (PAESC). Criterios de sostenibilidad y adaptación en las reformas o nuevos desarrollos urbanos (Eixample, Alba-rosa, casco antiguo, Ponent, Polígono Centro, Roca): creación de ejes en sombra, continuidad de la infraestructura verde urbana, mejora del confort del espacio público (puntos de agua, puntos de sombra), uso de materiales que reducen los GEH. Incorporación de nuevos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en las reformas urbanísticas pendientes y futuras para prevenir las inundaciones.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 10. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo riesgo de incendios e inundaciones

AUV 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Base de datos ambiental de los proyectos de urbanización

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

25% proyecto ejecutado

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí/No, Importe (€)

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	86.037,26€	Capítulo 02	176.495€	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	18.798,16€	2023 (jul – desde)	11.495€	2023 (jul – desde)	0€
2024	24.285,54€	2024	48.000€	2024	0€
2025	17.804,63€	2025	51.000€	2025	0€
2026	16.904,16€	2026	33.000€	2026	0€
2027 (enero – junio)	8.244,77€	2027 (enero – junio)	33.000€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>262.532,26€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



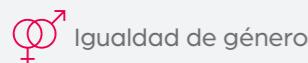
## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía

## 3. PROYECTO DE MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL DELTA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Planeamiento sectorial, territorial y urbanístico siguiendo criterios de prevención y adaptación a los riesgos naturales

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

## OBJETIVO ESPECÍFICO

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

## DESCRIPCIÓN

Impulsar proyectos de rehabilitación y mejora del sistema de drenaje de la zona deltaica, incrementando la capacidad de retención temporal de agua en zonas húmedas temporales y en las salidas de los lagos del Remolar Murtra y Riera de Sant Climent, con el objetivo de garantizar una reducción de las inundaciones a la mitad.

Esta acción se desglosa en las siguientes actividades:

1. Elaboración del Plan Director Integral (PDI) de la Cuenca EDAR Gavà- Viladecans
2. Mejora de la salida del Remolar
3. Mejora del sistema de drenaje de la Murtra
4. Automatización de compuertas y bombeo
5. Emisario-sobresaledor del agua de la EDAR –vinculado en el punto 1
6. Red de control piezométrico
7. Plan de gestión de la red hídrica y órgano gestor

## FASE

Fase 1 y 2

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 10. Superficie de suelo urbano en el que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. Contribuye al indicador  
AUV 3.1. Adoptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en la prevención

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí/No, Importe (6.000€) 220101711022707	Otras vías de financiación	Actuaciones Programa medidas plan de Cuenca 2022-2027, Importe (550.000€) PDI Murtra (772.069€)
---	--	----------------------------	---

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	77.503€	Capítulo 02	6.000€	Capítulo 06	TOTAL DE LA FASE
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	10.531€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	15.364€	2024	3.000€	2024	0€
2025	26.234€	2025	3.000€	2025	0€
2026	16.707€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	8.667€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>83.503€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

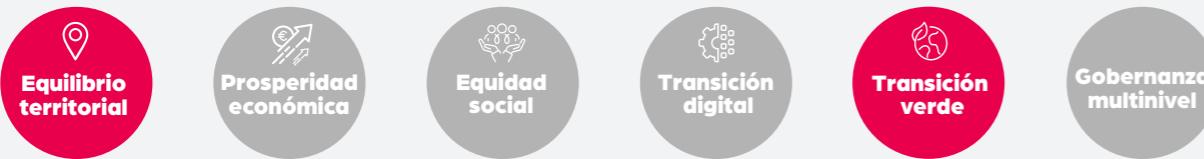
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar.

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.



## 4. EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Educación a la ciudadanía y sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático

## CARÁCTER

Diffusión de conocimientos

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

## OBJETIVO ESPECÍFICO

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

## DESCRIPCIÓN

Promover la educación ambiental en los centros educativos de la ciudad con la incorporación de líneas de aprendizaje específicas en el currículo escolar sobre mitigación y adaptación al cambio climático para que los niños y jóvenes de Viladecans conozcan los impactos y soluciones aplicadas para mitigar y adaptar la ciudad al cambio climático.

## FASE

Fase 0

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 11.1. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Ya alcanzado en FASE 1

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Ya alcanzado en FASE 1

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	25.000€	Otras vías de financiación	No
---	---------	----------------------------	----

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

20. Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

## 5. IMPLANTAR MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y GENERACIÓN RENOVABLE EN EDIFICIOS MUNICIPALES, PARA ALCANZAR LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA EN 2030 Y EMISIONES NEGATIVAS EN 2050

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutral en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Modelo urbano bajo en carbono

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

## OBJETIVO ESPECÍFICO

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

## DESCRIPCIÓN

Incremento de la producción de energía renovable para autoconsumo para realizar una ciudad energéticamente más resiliente: Impulso a las instalaciones fotovoltaicas en edificios, infraestructuras y espacios públicos y en edificios privados (viviendas y naves industriales) para autoconsumo individual y colectivo; incorporación en la planificación urbana y en las plataformas digitales de visualización territorial la capacidad fotovoltaica de edificios, infraestructuras y espacios públicos.

## FASE

Fase 0 y 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en los que se superan los límites de calidad del aire. Contribuye al indicador

AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

100% de edificios municipales dispondrán de instalaciones de energías renovables Impulso para que el 100% de edificios de la Generalitat dispongan de instalaciones de energías renovables. En total 134 contratos de suministro eléctrico.

Despliegue para conseguir instalaciones renovables en edificios privados y naves industriales

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023 finalización de las instalaciones FEDER que se están ejecutando actualmente

2024 finalización de las instalaciones en proceso de redacción de proyecto ejecutivo

2023-2027 finalización de los proyectos de plan a despliegue equipamientos municipales

2023-2027 finalización de los proyectos del plan a despliegue en edificios privados y naves industriales

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Subvención FEDER/DIBA

Otras vías de financiación

Programa Comunidades Energéticas Locales – IDAE // Programa de Estimación de Rehabilitación Energética de Edificios – IDAE // Plan de sostenibilidad ambiental – CON

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	68.694,16€	Capítulo 02	52.000€	Capítulo 06	827.832,76€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	8.586,77€	2023 (jul – desde)	4.000,00€	2023 (jul – desde)	0€
2024	17.173,54€	2024	25.500,00€	2024	137.832,76€
2025	17.173,54€	2025	17.500,00€	2025	220.000,00€
2026	17.173,54€	2026	2.500,00€	2026	230.000,00€
2027 (enero – junio)	8.586,77€	2027 (enero – junio)	2.500,00€	2027 (enero – junio)	240.000,00€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>948.526,92€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

## 6. APOYO A LA RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS Y A LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Modelo urbano as en carbono

## CARÁCTER

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

## OBJETIVO ESPECÍFICO

3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

## DESCRIPCIÓN

Esta acción contiene 3 subacciones:

- Apoyo a la renovación del parque de vehículos
- Apoyo a la instalación de puntos de recarga
- Incentivos fiscales en la renovación de la flota de vehículos y en la instalación de puntos de recarga

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Reducción anual estimada de los gases efecto invernadero (GEI) y del número de diez en los que se superan los límites de calidad del aire.

AUV 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

100% bonificaciones en todos los tributos

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023: 50% de tributos con bonificación

2024: 50% de tributos con bonificación

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla) 15060/13200/62400

Otras vías de financiación Plan renove

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	44.550,00€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	1.750.000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	8.910,00€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	350.000,00€
2024	8.910,00€	2024	0€	2024	350.000,00€
2025	8.910,00€	2025	0€	2025	350.000,00€
2026	8.910,00€	2026	0€	2026	350.000,00€
2027 (enero – junio)	8.910,00€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	350.000,00€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>1.794.550€</b>

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEGUROBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
Igualdad de género	Transformación digital y verde	Inclusión social			

**Reto de ciudad**

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

**7. APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD**

**¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

  
Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**  
Planificación y diseño urbano sostenible

**CARÁCTER**  
Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**OBJETIVO ESPECÍFICO**  
3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

**DESCRIPCIÓN**  
Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Naturalización de Viladecans para la revegetación de los espacios públicos de la ciudad mediante la creación de nuevos ejes verdes urbanos, parques y jardines. Favorecer así el contacto de la ciudadanía con la naturaleza, promover la regulación del ciclo del agua, la captación de CO<sub>2</sub> y la producción de oxígeno, la captación de partículas contaminantes, la regulación de la temperatura y la conservación de la biodiversidad.

Incluye la redacción del Plan Sectorial y de la Guía para la redacción de los proyectos que incluyan infraestructura verde en su planteamiento. Está vinculado a diversas acciones de la Agenda Urbana como II OE3-11, de tener una ciudad con 30.000 árboles y con la creación del Bosque Urbano en la Zona de Levante. En cuanto a los proyectos que se derivarán de la aprobación del plan, las superficies intervenidas con criterios de naturalización con horizonte 2030 se centran en: Avenida Can Palmer-Eix Torrent Can Preses (5.494 m<sup>2</sup>), zonas verdes del lateral de la C32 reconvertidas en bosque urbano (35.772 m<sup>2</sup>) 28.704 m<sup>2</sup>, Plaza Trece Roses (2.285 m<sup>2</sup>), Plaza Saint Herblain (3.422 m<sup>2</sup>), Calle Norte (950 m<sup>2</sup>), laterales de la C245 (950 m<sup>2</sup>), laterales de la carretera de San Clemente (1.250 m<sup>2</sup>). Suma total de espacios urbanos naturalizados de aproximadamente 78.827 m<sup>2</sup>.

**FASE**  
Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**  
AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**  
Aprobación del Plan Sectorial de Naturalización.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**  
Por un lado, en los dos primeros años se desarrollará y aprobará el Plan Sectorial y la Guía. Por lo que respecta a los objetivos anuales de implantación de medidas de naturalización, se situarían en un aumento de las superficies naturalizadas de 11.261 m<sup>2</sup> al año y un incremento de 1.428 árboles al año como media en una progresión lineal hasta 2030.

MECANISMOS DE FINANCIACIÓN		
Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Por la redacción del Plan Director y Guía, Importe 36.000 €) Por la redacción del programa 3-30-300 18.000 €. Aún no tenemos el nº de partida. (ago 2023)	Otras vías de financiación
	Por la ejecución de la redacción del programa 3-30-300 y una parte de los proyectos de ejecución de obras existe una Subvención de la Fundación Biodiversidad, por proyectos derivados del programa de Proyectos Sostenibles ambientalmente: AMB, y otros.	

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	28.553,28€	Capítulo 02	TOTAL DE LA FASE	Capítulo 06	58.000,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	7.640,84€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	18.000,00€
2024	16.258,90€	2024	0€	2024	40.000,00€
2025	4.653,54€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>86.553,28€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

T5.. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación..



## 8. IMPULSO A UNA RED DE REFUGIOS CLIMÁTICOS EN LA CIUDAD

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación y diseño urbano resiliente

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar su resiliencia

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

#### DESCRIPCIÓN

Crear una red de refugios climáticos en edificios municipales y en espacios públicos (siguiendo el modelo impulsado por el Área Metropolitana de Barcelona), que estarán preparados para hacer frente a las olas de calor (buena climatización, acceso a puntos de agua, etc.).

#### FASE

2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de financiación

No definido

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

#### ODS



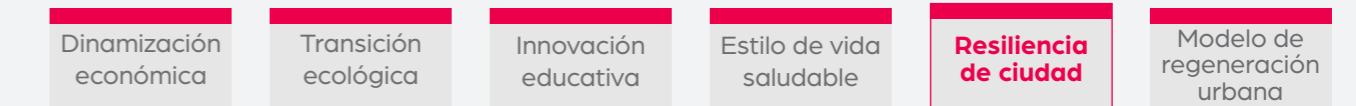
#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.

## 9. IDENTIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar su resiliencia

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

#### DESCRIPCIÓN

Iniciar un proceso para identificar y catalogar a las especies invasoras presentes actualmente en la ciudad y aplicar medidas de lucha contra estas especies invasoras. En paralelo, fomentar la plantación de las especies autóctonas más adaptadas a los nuevos escenarios climáticos.

#### FASE

2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No

Otras vías de financiación

No

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

#### ODS



## Agenda Urbana Española



OE1



OE2



OE3



OE4



OE5



OE6



OE7



OE8



OE9



OE10

## Agenda Urbana Catalana



Equilibrio territorial



Prosperidad económica



Equidad social



Transición digital



Transición verde



Gobernanza multinivel

## Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica

Transición ecológica

Innovación educativa

Estilo de vida saludable

Estilo de vida saludable

Modelo de regeneración urbana



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

## 10. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA ANALIZAR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA LOCAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Conservación de especies animales y vegetales autóctonas

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar su resiliencia

### OBJETIVO ESPECÍFICO

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### DESCRIPCIÓN

Elaborar un estudio para analizar cuál será el impacto del cambio climático sobre la actividad agrícola local. A través del estudio identificar las medidas a aplicar para garantizar su actividad en el futuro en contexto de sequía.

### FASE

2

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	No
---	----	----------------------------	----

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

4. Poner en valor el capital natural de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona de actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal forma que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones.

## 11. AUMENTO DEL INVENTARIO DE ARBOLADO DE VILADECANS PARA DISPONER DE 30.000 ÁRBOLES EN 2030.

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación y diseño urbano resiliente

### CARÁCTER

Espacio Público

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar su resiliencia

### OBJETIVO ESPECÍFICO

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### DESCRIPCIÓN

La acción consiste en disponer de 30.000 árboles en 2030 en el núcleo urbano de Viladecans.

### FASE

1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 12. Superficie de suelo urbano donde se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. Contribuye al indicador AUV 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

RETOS 13. Porcentaje de árboles en la ciudad en relación al área de la ciudad.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

30.000 árboles en 2030; aproximadamente 10.000 árboles plantados en este período.

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

918 árboles /año

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No existe actualmente partida presupuestaria

Otras vías de financiación

Proyecto next generation 3-30-300 de la Fundación Biodiversidad. 326.457,60€

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	125.387,85€	Capítulo 02	1.166.221,17€	Capítulo 06	732.323,92€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	7.675,19€	2023 (jul – desde)	150.000,00€	2023 (jul – desde)	0€
2024	16.929,00€	2024	150.000,00€	2024	0€
2025	16.511,07€	2025	150.000,00€	2025	115.539,18€
2026	16.511,07€	2026	150.000,00€	2026	118.067,75€
2027	16.511,07€	2027	150.000,00€	2027	120.653,21€
2028	17.083,48€	2028	150.000,00€	2028	123.297,10€
2029	17.083,48€	2029	150.000,00€	2029	126.000,79€
2030	17.083,48€	2030	150.000,00€	2030	128.765,69€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>2.023.932,94€</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad de la ciudad.

## 12. CREACIÓN DE DIFERENTE TIPOLOGÍA DE BOSQUES URBANOS PARA LA CREACIÓN DE EMBORNALES DE CO2 Y ESPACIOS CLIMÁTICAMENTE CONFORTABLES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación y diseño urbano resiliente.

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar su resiliencia

### OBJETIVO ESPECÍFICO

3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

### DESCRIPCIÓN

Creación de un bosque urbano en cada distrito potenciando la salud y el bienestar de las personas favoreciendo la socialización y mejorando el paisaje. Se realizará una búsqueda de espacios públicos de los que se seleccionarán uno en cada distrito. La actuación consiste en transformar tres espacios públicos, que pueden estar pavimentados o no, y dotarlos principalmente con plantaciones de árboles y vegetación arbustiva, mobiliario urbano, señalización iluminación y establecer itinerarios peatonales. Se realizará una prueba piloto en uno de los espacios seleccionados.

### FASE

1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV3. Superficie del suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Creación de un bosque urbano en cada uno de los tres distritos de la ciudad

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2024: Entrega de los tres anteproyectos

2025: Aprobación del proyecto y adjudicación de la obra donde se realizará la prueba piloto

2026: Ejecución de la obra de la prueba piloto y aprobación de los proyectos de las ubicaciones 2 y 3 y adjudicación de las obras de las ubicaciones 2 y 3

2027: ejecución de las obras de las ubicaciones 2 y 3.

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	43.370,41€	Capítulo 02	45.000,00€	Capítulo 06	223.945,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	8.47,51€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	12.562,17€	2024	13.000,00€	2024	0€
2025	11.984,29€	2025	6.000,00€	2025	60.000,00€
2026	11.984,29€	2026	26.000,00€	2026	63.945,00€
2027 (enero – junio)	5.992,15€	2027 (enero – junio)	0€	2027 (enero – junio)	120.000,00€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>312.315,41€</b>	

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.

**OE 04****HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR****1. APOYO A LA CREACIÓN DE PROYECTOS DE AUTOCONSUMO COMPARTIDO****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano

**CARÁCTER**

Financiación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

**DESCRIPCIÓN**

Con el impulso del proyecto Vilawatt, apoyar la creación de Comunidades Locales de Energía (por ejemplo, Comunidad Energética Enxaneta), a comunidades de vecinos, centros de actividades económicas y equipamientos públicos a través del impulso a la búsqueda de recursos económicos y de sistemas como el crowdfunding (financiación colectiva).

Consolidación de la Oficina de asesoramiento energético Vilawatt y continuación de las comunidades de aprendizaje en cultura energética, con el objetivo de asesorar, formar y concienciar a la ciudadanía en temas de cultura energética, lo que ayudará a reducir la pobreza energética, fomentará el ahorro, reducirá la factura energética e impulsará la Transición energética en la ciudad.

**FASE**

Fase 0/1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos. Contribuye al indicador 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Establecer la CE de Viladecans con un mínimo de 200 familias y 20 empresas

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

20 familias y 2 empresas

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria 20000/17210/22699 y 21030/42500/62300 y/62301

Sí Importe 298.802,24€

Otras vías de financiación

IMPLEMENTA (IDAE) 00,00 € No concedida CON El Tejado 54.000,00€

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	94.300,68€	Capítulo 02	437.249,24€	Capítulo 06	47.553,00€
(personal)	(Compra de bienes y servicios)				
2023 (jul – desde)	11.787,585€	2023 (jul – desde)	83.519,24€	2023 (jul – desde)	47.553,00€
2024	23.575,17€	2024	113.730,00€	2024	0€
2025	23.575,17€	2025	96.000,00€	2025	0€
2026	23.575,17€	2026	96.000,00€	2026	0€
2027 (enero – julio)	11.787,585€	2027 (enero – julio)	48.000,00€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>579.102,92€</b>

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030**

Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

**Reto de ciudad**

8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

## 2. IMPULSO A UN PROYECTO DE CANALIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA FREÁTICA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

#### DESCRIPCIÓN

Estudiar y evaluar la puesta en marcha de un proyecto de canalización para aprovechar el agua freática, y la conexión con la Estación Depuradora (EDAR) Gavà-Viladecans para consumos no potables en la ciudad.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

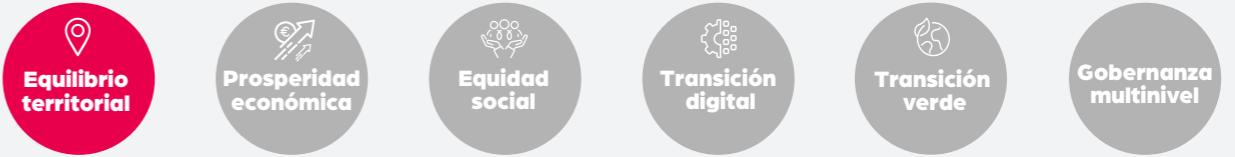
#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

**3. IMPULSO A PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA REGENERADA****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Tratamiento y recuperación de los cauces naturales de agua. Fomento de la reutilización de agua: aprovechamiento de aguas grises, sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, pavimentos permeables y diseños de jardinería autóctona o ahoradora de agua mediante los sistemas eficientes de riego

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

**DESCRIPCIÓN**

Impulsar el estudio y la evaluación de la puesta en marcha de proyectos de aprovechamiento de agua regenerada a través de la instalación de sistemas de recogida de aguas pluviales en la reforma y nueva construcción de edificios públicos y desarrollo de una prueba piloto para la reutilización de agua regenerada para otros usos distintos a los actuales.

**FASE**

Fase 2

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

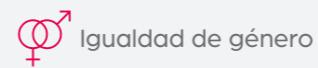
No definido en FASE 1

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

No definido en FASE 1

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definido	Otras vías de financiación	Plan de sostenibilidad ambiental – AMB
---	-------------	----------------------------	--

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030**

Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

**Reto de ciudad**

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

#### 4. PROGRAMA DE AHORRO DE AGUA EN EL VERDE URBANO

##### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

##### LÍNEA DE ACCIÓN

Reducción del consumo de agua

##### CARÁCTER

Planificación

##### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

##### DESCRIPCIÓN

Impulsar un programa de ahorro de agua en el verde urbano para la aplicación de criterios de jardinería sostenible en la renovación, adecuación y/o construcción de nuevos parques y jardines, e instalación de sistemas de riego inteligente en todos los parques y jardines de la ciudad.

##### FASE

Fase 2

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

##### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

##### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

## 5. APLICACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE LECTURA REMOTA DE CONTADORES DE AGUA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Reducción del consumo de agua

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

#### DESCRIPCIÓN

Estudiar la viabilidad y la eficacia de aplicar sistemas tecnológicos de lectura remota de los contadores de agua para el control y seguimiento de los consumos de agua, especialmente en el seguimiento de los colectivos más vulnerables.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 14. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. Contribuye al indicador AUV 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.



## 6. IMPULSO AL PROYECTO VILADECANS REPARA

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### DESCRIPCIÓN

Impulsar el proyecto Viladecans Repara con la creación de un espacio en el centro de recogida municipal donde se pueden reparar y reutilizar bienes, y donde se ofrece asesoramiento y talleres a los ciudadanos para dar una segunda vida a sus objetos.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	24.200 €	Otras vías de financiación	Plan de sostenibilidad ambiental – CON
---	----------	----------------------------	--

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

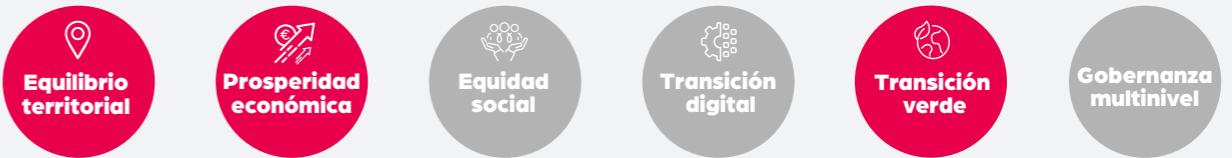
#### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para el 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero, para el 2030) ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos



## 7. IMPULSO A UNA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL LOCAL BASADA EN CRITERIOS DE CIRCULARIDAD

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar una producción industrial local basada en criterios de circularidad con el acompañamiento a las empresas locales para desarrollar modelos de economía circular a través de un servicio de asesoramiento específico sobre el reaprovechamiento de materiales y la gestión de residuos, especialmente los residuos del ámbito de la construcción.

Este impulso se cristaliza bajo el proyecto Ecoindustria, desarrollado en colaboración con el resto de ayuntamientos del Delta bajo una metodología de coliderazgo. Ecoindustria tiene cuatro ámbitos de actuación: la sensibilización, la formación, el asesoramiento específico y la financiación. Cada ayuntamiento lidera uno de los ámbitos a trabajar en el proyecto: en el caso de Viladecans somos los encargados y responsables de los procesos de acompañamiento, asesoramiento y tutorización con las empresas.

La acción también contempla la creación de una imagen de marca bien definida en el territorio para el proyecto Ecoindustria y la detección de nuevas oportunidades de colaboración en el marco de la Economía Circular.

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 15. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables. Contribuye al indicador AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

11.000 €

Otras vías de financiación

Diputación de Barcelona – 15.000 €

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género

Transformación digital y verde

Inclusión social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para el 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero, para el 2030) ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos

## 8. DESARROLLAR Y VALIDAR PROCESOS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EXITOSA DE CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



#### LÍNEA DE ACCIÓN

Compra pública innovadora y sostenible

#### CARÁCTER

Difusión de conocimientos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

#### DESCRIPCIÓN

Creación de un **comité de innovación y sostenibilidad**, formado tanto por personas seleccionadas de las diferentes áreas del ayuntamiento como externamente mediante un contrato de servicios con una consultoría externa, con el fin de poner en marcha un procedimiento consistente en el análisis de las diferentes prestaciones que son susceptibles de contratación administrativa y considerar como mediante soluciones innovadoras y de sostenibilidad, podemos mejorar estas prestaciones, repercutiendo en consecuencia.

En consecuencia, se realizará la contratación externa de una empresa consultora para que ofrezca apoyo y asesoramiento en la definición de este procedimiento de investigación de la innovación, así como de realizar las funciones de "comité de innovación y sostenibilidad" (participación: 50% aprox.) y de "comité de acompañamiento" (participación: 100%).

Esta acción incluye:

- Formar el comité de innovación y sostenibilidad en la parte correspondiente a personal propio del Ayuntamiento de Viladecans, el cual será dinámico y flexible, esto significa que se podrán incorporar todas aquellas personas que dispongan de una visión de futuro e innovadora y quieran compartirlo.
- Contratación externa de una empresa consultora para que ofrezca apoyo y asesoramiento en la definición de este procedimiento de investigación de la innovación, así como realizar las funciones de "comité de innovación y sostenibilidad" (participación: 50% aprox.) y de "comité de acompañamiento" (participación: 100%).
- Realizar una 1ª reunión para presentar la acción y los objetivos a alcanzar a las personas que lo integran.
- Contactar con el ecosistema empresarial para contrastar ideas.
- Una vez definido algo de la prestación susceptible de mejora a nivel de innovación, realizar el estudio de mercado correspondiente, analizando si existe una solución tecnológica que permita conseguir este objetivo innovador.
- Mirar cómo encaja la contratación de esta solución innovadora en el marco normativo de la contratación pública.
- Realizar el procedimiento de licitación, para adquirir la solución tecnológica.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 13. Consumo de energía por la edificación, las infraestructuras y los servicios públicos.

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones que utilizan materiales locales y fácilmente reciclables

AUV 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Aplicación del procedimiento propio de investigación de la innovación y sostenibilidad en toda la compra pública del ayuntamiento de Viladecans.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Ampliar paulatinamente el ámbito de aplicación del procedimiento de investigación de la innovación y sostenibilidad en la compra pública en el Ayuntamiento de Viladecans.

Concretamente, para los 2 primeros años de ejecución de la acción (2024 y 2025) aplicación en 1 ámbito del Ayuntamiento, en el siguiente año (2026) aplicación en 1 ámbito y en el último año (2027) aplicación en 1 ámbito más.

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	44.152,32€	Capítulo 02	43.000,00 €	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	9.66731€	2023 (jul – desde)		2023 (jul – desde)	0€
2024	10.610,77€	2024	18.000€ (IVA incl.)	2024	0€
2025	10.610,77€	2025	10.000 €	2025	0€
2026	10.610,77€	2026	10.000 €	2026	0€
2027 (enero – julio)	5.306,38€	2027 (enero – julio)	5.000 €	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>77.152,32 €</b>

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

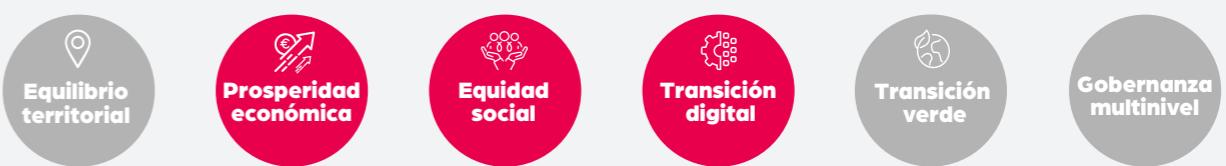
##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



##### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.



## 9. IMPULSO A INICIATIVAS PARA INCREMENTAR EL RECICLAJE Y LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Reparación, reutilización y refabricación de bienes

#### CARÁCTER

Difusión de conocimientos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

#### DESCRIPCIÓN

Desarrollar iniciativas locales para incrementar el reciclaje y la prevención de residuos entre la ciudadanía a través de la creación de nuevas bonificaciones o Vilawatts para el retorno de botellas de plástico, sistema de puntos para premios, vales de descuento, etc. favorecer a personas en situación de pobreza.

Por último, la actuación se ha concretado como un reto de 21 días para conseguir cambiar los hábitos de la ciudadanía intentando que sean más sostenibles. La actuación se ha realizado en todas las escuelas públicas y concertadas de Viladecans. Se ha entregado un libreto con los 21 retos (uno por día) enfocados a la prevención y reducción de residuos ya la gestión selectiva de los que se produzcan. El libreto explica cada reto, da formación sobre buenas prácticas en la gestión de residuos y plantea actividades para que las realicen los alumnos.

La actuación está destinada a los alumnos de 3º, 4º y 5º de primaria.

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 15. Generación de residuos por habitante. Contribuye al indicador R. 9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular – que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción – y en fomento nuevos sistemas de producción – y en nuevos sistemas de producción; y en el indicador AUV 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	61684,56 €	Otras vías de financiación	No
---	------------	----------------------------	----

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEGURABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

### Agenda Urbana Catalana

	Equilibrio territorial		Prosperidad económica		Equidad social		Transición digital		Transición verde		Gobernanza multinivel
--	------------------------	--	-----------------------	--	----------------	--	--------------------	--	------------------	--	-----------------------

### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
	Igualdad de género		Transformación digital y verde		Inclusión social

### Reto de ciudad

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva, para alcanzar los objetivos europeos para el 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero, para el 2030) ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción – y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos

**OE 05**  
**FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**1. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE ITINERARIOS CICLISTAS Y A PIE CONTINUOS EN LA CIUDAD**
**¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**


Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

**DESCRIPCIÓN**

Creación y consolidación de una red de itinerarios ciclistas ya pie continuos: potenciar la movilidad a pie y en bicicleta en la ciudad a través de la creación y adecuación de itinerarios continuos y seguros para peatones y carriles para ciclistas que conecten las áreas residenciales, zonas comerciales, equipamientos y edificios municipales y servicios de transporte público.

**FASE**

Fase 0

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

100% alcanzado en FASE 0

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

100% alcanzado en FASE 0

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

445.711,85 €

Otras vías de  
financiación

CON - 324.684,29

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**
**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------

♀ Igualdad de género

♫ Transformación digital y verde

↔ Inclusión social

**Reto de ciudad**

10. Fomentar la movilidad baja en carbono y potenciar la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 2. AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DESTINADA A PEATONES Y CICLISTAS EN LA CARRETERA QUE CONECTA LA CIUDAD CON LA PLAYA DE VILADECANS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### DESCRIPCIÓN

Extensión de la superficie destinada a peatones y ciclistas en carretera que conecta la ciudad con la playa de Viladecans a través de la segregación de un carril para ciclistas y la limitación en Zona 30 en toda la vía

### FASE

Fase 2

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de financiación

Plan de sostenibilidad ambiental – AMB // Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos urbanos – MITMA //

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



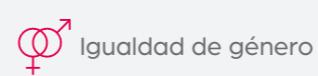
### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

### 3. DESPLIEGUE DE APARCAMIENTOS Y APARCAMIENTOS SEGUROS PARA BICICLETAS Y PATINETES EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS PARA FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA EN LOS DESPLAZAMIENTOS DIARIOS DE LA CIUDADANÍA

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

#### DESCRIPCIÓN

La acción consiste en la instalación en diferentes ubicaciones de la ciudad, tanto en el espacio público como en el interior de equipamientos municipales incluidos los centros educativos, de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes que sirvan para fomentar el uso de la bicicleta y otros medios de movilidad personal sostenible en los desplazamientos diarios de la ciudadanía.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

2000 aparcamientos (aproximadamente 30 aparcamientos por cada 1000 hab.)

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

000 aparcamientos en 2024 – 500 aparcamientos en 2025 – 500 aparcamientos en 2026/2027

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria

31000/13401/60900

Otras vías de financiación

Fondo NNGG-EU, CON, Importe 462.607,11€

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	37.174,14€	Capítulo 02	37.510,00€	Capítulo 06	884.439,56€
(personal)					(inversiones)
2023 (jul – desde)	6.550,27€	2023 (jul – desde)	17.545,00€	2023 (jul – desde)	239.580,00€
2024	8.027,88€	2024	19.965,00€	2024	257.125,00€
2025	9.038,41€	2025	0€	2025	125.244,56€
2026	9.038,41€	2026	0€	2026	150.000,00€
2027 (enero – julio)	4.519,21€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	150.000,00€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>959.123,70 €</b>

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 4. AMPLIACIÓN DEL ESPACIO URBANO DESTINADO AL USO PEATONAL

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Redes peatonales y ciclistas, continuas y seguras

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

## OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

## DESCRIPCIÓN

Ampliación del espacio urbano destinado al uso del peatón con la ejecución de actuaciones de eliminación de plazas de aparcamiento en calzada, priorizando el espacio seguro y accesible por las personas en la movilidad a pie.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

Ampliación AUV6. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se realizarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Recuperar 1 Ha de las calzadas del espacio público de nuestro Municipio ocupadas por los vehículos aparcados para que sean espacios de disfrute y seguros para los peatones.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

200 m<sup>2</sup> recuperados al año

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria

No

Otras vías de financiación

Por el momento no hay ninguna subvención asociada

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	18.370,28€	Capítulo 02	32.000,00€	Capítulo 06	3.000,00€
(personal)					(inversiones)
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	3.000,00€
2024	5.248,65€	2024	0€	2024	0€
2025	5.248,65€	2025	32.000,00€	2025	0€
2026	5.248,65€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	2.624,33 €	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
Coste total de la acción					53.370,28€

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



## 5. FOMENTO DE LA INTERMODALIDAD URBANA

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Fomento de la intermodalidad

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### DESCRIPCIÓN

Fomento de la intermodalidad urbana, mediante el fomento del uso de la bicicleta y de la red de bicis compartidas metropolitanas impulsada por el AMB, y la creación de aparcamientos seguros para bicicletas en la estación de Renfe. Con esta acción se ha puesto en marcha el sistema AMBici, de alquiler de bicicletas eléctricas mediante registro y app.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado el 100% en fase 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado el 100% en fase 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	216237,22	Otras vías de financiación
---	-----------	----------------------------

Plan de sostenibilidad ambiental CON

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.



## 6. PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA CARRETERA C-245

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Fomentar cadenas metropolitanas

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### DESCRIPCIÓN

Mejora de las comunicaciones metropolitanas con la finalización del proyecto de transformación de la carretera C-245, que convertirá esta vía en un espacio de conexión con el resto de municipios 167 metropolitanos a través de un carril bici y un exclusivo para bus, y que facilitará la frecuencia del transporte público y la interconectividad de modos de transporte.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 17. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. Contribuye al indicador AUV 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado el 100% en fase 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado el 100% en fase 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	7.748.396,28	Otras vías de financiación	GENERALITAT 3.106.142,33 Implicación AMB
---	--------------	----------------------------	---

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 7. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE APARCAMIENTO DE DISUASIÓN EN SUPERFICIE

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Fomentar cadenas metropolitanas

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

### DESCRIPCIÓN

Elaborar un estudio para analizar las posibilidades de creación de bolsas de aparcamiento de disuasión en superficie en espacios colindantes al centro urbano.

### FASE

Fase 1

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV17.1. Distribución modal de los viajes en coche y moto

AUV17.2. Distribución modal de los viajes en transporte público.

AUV17.3. Distribución modal de viajes en bicicleta.

AUV17.4. Distribución modal de los viajes a pie.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Reducción de los viajes en coche y moto (Estimación actual 38%), 32% (Horizonte 2030), 12% (Horizonte 2050)

Aumento de los viajes en transporte público (Estimación actual 13%), 16% (Horizonte 2030), 26% (Horizonte 2050)

Aumento de los viajes en bicicleta (Estimación actual 7%), 8,5% (Horizonte 2030), 13,5% (Horizonte 2050)

Aumento de los viajes a pie (Estimación actual 42%), 43,5% (Horizonte 2030), 48,5% (Horizonte 2050)

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Reducción de los viajes en coche y moto 1% anual

Aumento de los viajes en transporte público 0,5% anual

Aumento de los viajes en bicicleta 0,25% anual

Aumento de los viajes a pie 0,25% anual

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No

Otras vías de financiación

No

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	24.667,07€ (personal)	Capítulo 02	625.566,50€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	0€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	2.406,54€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	2.406,54€	2024	66.566,50€	2024	0€
2025	10.829,45€	2025	185.000,00€	2025	0€
2026	6.016,36€	2026	187.000,00€	2026	0€
2027 (enero – julio)	3.008,18€	2027 (enero – julio)	187.000,00€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
					<b>650.233,57 €</b>

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

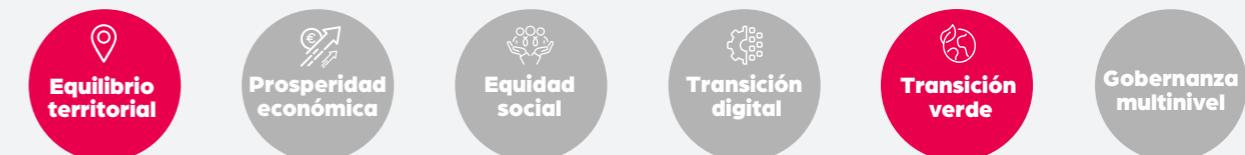
#### ODS



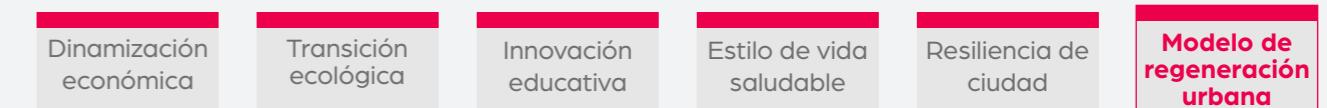
#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

## 8. REDEFINICIÓN DE LA RED DE BUS URBANO

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Fomento del transporte público

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

## OBJETIVO ESPECÍFICO

5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

## DESCRIPCIÓN

Redefinición de la red de autobús existente, análisis y mejora de los recorridos de las líneas de la red actual, mejora de las frecuencias de la línea del autobús playa y creación de una nueva línea para cubrir nuevas zonas. Con el objetivo de potenciar los medios de transporte sostenible, que sean una alternativa atractiva, confortable, accesible y asequible en relación al vehículo privado.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 18 – Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano. Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible

AUV 17.2 – Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana; Desplazamientos en transporte público

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Tener todas las líneas implantadas, que cubran las necesidades del municipio

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Mejora de la cobertura de las líneas en los barrios del municipio, midiendo el incremento de usuarios en las diferentes líneas anualmente.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No

Otras vías de  
financiación

Por el momento no hay ninguna subvención asociada

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	26.215,75€	Capítulo 02	36.300,00€	Capítulo 06	193.600,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	3.436,77€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	8.429,78€	2024	18.150,00€	2024	0€
2025	9.282,04€	2025	18.150,00€	2025	96.800,00€
2026	5.067,15€	2026	0€	2026	96.800,00€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
					<b>256.11575€</b>

## Coste total de la acción

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



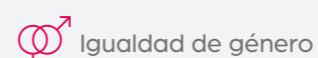
## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

24. Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado

## 9. ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE DESPLIEGUE DE LOS PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Impulso al uso de vehículos no contaminantes

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

#### DESCRIPCIÓN

Con la creación del Plan Estratégico de los puntos de recarga, se podrá potenciar la implantación del vehículo eléctrico reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por los vehículos motorizados.

Se potenciarán puntos de recarga que obtengan la energía a través de fuentes renovables, como pueden ser las fotovoltaicas, los puntos de recarga distribuidos en las calles del municipio.

Con la implantación de diferentes puntos de carga se consigue impulsar y favorecer el uso de Vehículos híbridos y eléctricos, y por consiguiente reducción de las emisiones de GEH, puesto que muchos usuarios al no disponer de parking, renuncian a adquirir vehículos de estas características.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 18 - Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano. Contribuye al indicador AUV 5.2. Potenciar medios de transporte sostenible

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Cargadores eléctricos en todos los puntos estratégicos de la ciudad con acceso a vehículo

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Objetivo Anual 2024=0,15X

Objetivo Anual 2025=0,2X

Objetivo Anual 2026=0,3X

Objetivo Anual 2027=0,3X

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Por definir

Otras vías de financiación

Financia CON // Programa de soporte al transporte sostenible y digital – MITMA // Recursos propios

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	73.732, 67€	Capítulo 02	120.000€	Capítulo 06	193.600,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	13.670,31€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	15.015,59€	2024	75.000,00€	2024	100.000,00€
2025	15.015,59€	2025	15.000,00€	2025	140.000,00€
2026	15.015,59€	2026	15.000,00€	2026	200.000,00€
2027 (enero – julio)	15.015,59€	2027 (enero – julio)	15.000,00€	2027 (enero – julio)	200.000,00€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>833.732,67€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, aumentando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio

## 10. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TELEGESTIÓN EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Impulso al uso de vehículos no contaminantes

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

## OBJETIVO ESPECÍFICO

5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

## DESCRIPCIÓN

Implementar sistemas de telegestión en relación a la movilidad en la ciudad para el control de la congestión urbana y la contaminación atmosférica que ayude a regular el tráfico motorizado e informe a la ciudadanía a través de paneles informativos en las principales vías y/o mediante una aplicación creada a tal fin.

Desarrollo y puesta en marcha de un **centro de control** por el análisis de los datos de todos los elementos de la telegestión de la movilidad.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 18 – Flota de vehículos de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Conseguir el 100% de telegestión de todos los elementos relacionados con la movilidad en la ciudad o, en su defecto, los datos necesarios para analizar su comportamiento

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

25% de telegestión de todos los elementos relacionados con la movilidad en la ciudad o, en su defecto, los datos necesarios para analizar su comportamiento

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí, 437.310 Importe (€) Cofinanciación en 2ª convocatoria de 442.016,08 euros, donde la aportación del Ayuntamiento para la digitalización corresponde a 150.629 euros

Otras vías de financiación

Next generation "PROGRAMA DE AYUDAS EN MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA"  
2ª convocatoria de 1.935.828,57 euros de los que 587.939 euros) son de digitalización (coste total iva incluido, financiación de 1.439.872,49 euros y, en digitalización de 437.310 euros).

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	251.474,36€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	287.939€	Capítulo 06 (inversiones)	300.000€
2023 (jul – desde)	27.870,87€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	65.627,40€	2024	0€	2024	0€
2025	65.627,40€	2025	287.939€	2025	300.000€
2026	61.565,79€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	30.782,90€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>839.413,36€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

10. Fomentar la movilidad baja en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, aumentando la frecuencia y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio

7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad.

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

**OE 06**  
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**1. CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN CATÁLOGO DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA POBREZA Y EL RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

**¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertenencia

**CARÁCTER**

Financiación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

**DESCRIPCIÓN**

Crear un catálogo de instrumentos y herramientas que contribuyan a combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social en la ciudad, en cualquiera de sus ámbitos, de forma individualizada, ajustándose las prestaciones a cada caso. Se propone la difusión del catálogo y su actualización anual para que ayude a dar respuesta a los retos identificados por el PLACI en relación con la situación de la exclusión social en el municipio.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico y ambiental

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Haber creado el catálogo y haber realizado su comunicación y difusión.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

2023: Tener una primera versión del catálogo con los servicios y recursos existentes.

Revisar anualmente el catálogo

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	36.551,39€	Capítulo 02	21.000€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	5.732,07€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	7.058,97€	2024	0€	2024	0€
2025	11.432,62€	2025	18.000€	2025	0€
2026	6.163,87€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	3.081,94€	2027 (enero – julio)	3.000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>57.551,39€</b>	

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**



**Agenda Urbana Española**



**Agenda Urbana Catalana**



**Estrategia Viladecans 2030**



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

**Reto de ciudad**

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando.

Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la educación 360.

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 2. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO COMUNITARIO

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

#### CARÁCTER

Normativo

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

#### DESCRIPCIÓN

Implementación del Plan Local de Convivencia en los próximos 2 años de vigencia (2023-2025) y seguimiento del mismo a través de los indicadores correspondientes a las 59 acciones y 7 objetivos. Y valoración anual de los resultados, por la toma de decisiones en torno a aspectos de mejora y la posible prórroga o nueva edición del Plan en el bienio 2025-2027.

Para valorar de forma general el desarrollo del Plan de Convivencia, se mide anualmente (en los próximos dos años (2023-2025)) el nivel de convivencia a través del Barómetro de la convivencia. Éste es un instrumento singular de medida para conocer el nivel de convivencia y el impacto de las posibles soluciones o respuestas implementadas, que clasifica el nivel de convivencia en una jerarquía semafórica de tres colores en base a la puntuación obtenida ponderando diferentes variables dependientes (demográficas, económicas, espaciales) e independientes (dispositivos, programas y políticas). El cálculo resultante de restar las variables independientes de las variables dependientes aporta la puntuación final. El cálculo se realiza a través de un algoritmo patentado y contrastante en el entorno académico y social.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19 - Plan Local de Convivencia-Barómetro de la Convivencia

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Llegar al nivel verde de convivencia y concretamente al valor de 85 puntos (en una escala de 0 a 100) en el bienio 2023-2025. Puesto que el valor inicial del estado de la Convivencia es de 62.85 a 2020.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Aumentar 5 puntos por año ( 2023-2025)

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

Sí/3000 Importe (€)

Otras vías de  
financiación

Identificar vías de financiación, NO propios

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	13.573,08€	Capítulo 02	65.800€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - desde)	4.513,62€	2023 (jul - desde)	21.350€	2023 (jul - desde)	0€
2024	4.513,62€	2024	21.350€	2024	0€
2025	4.545,84€	2025	23.100€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero - julio)	0€	2027 (enero - julio)	0€	2027 (enero - julio)	0€
					79.373,08€

#### Coste total de la acción

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRÁTÉGICO VIGENTE

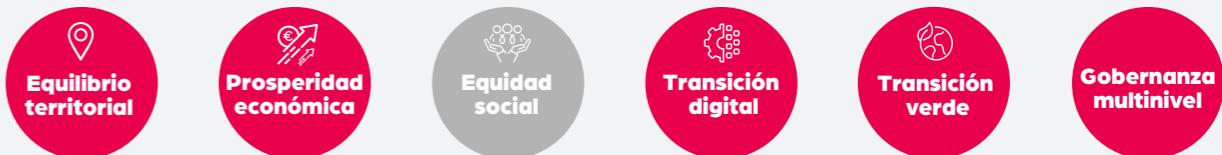
#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 3. DESPLIEGUE DEL "PLAN DE SOLITUD"

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

## CARÁCTER

Normativo

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

## DESCRIPCIÓN

Despliegue del Plan de Soledad: plan sectorial local contra la soledad no deseada (entregable 1). Este plan incluye actividades pensadas para detectar, combatir y prevenir la soledad para todo tipo de perfiles, para que nadie quede excluido.

Las acciones que estamos implementando son:

- Proyecto de detección de situaciones de soledad no deseada: Obrint Portes (entregable 2)
- Punto de atención a la soledad En Viladecans Salut Emocional (entregable 3)
- Proyecto de Voluntariado T'acompanyo (entregable 4)
- Proyecto de personas Conectoras (Viladecans Em cuida) (entregable 5)
- Redacción del Protocolo de detección de personas en situación de Soledad no deseada

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Despliegue de todas las actividades y proyectos de los cuatro ejes del plan transversal.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Despliegue de actividades y proyectos de 2 ejes por año.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

Sí, Importe (10.000€)

Otras vías de financiación

CON y Diputación de Barcelona

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	209.429,52€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	270.000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	69.450,06€	2023 (jul – desde)	90.000,00€	2023 (jul – desde)	0€
2024	69.989,73€	2024	90.000,00€	2024	0€
2025	69.989,73€	2025	90.000,00€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>479.429,52€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Igualdad de género



## Transformación digital y verde



## Inclusión social

## Reto de ciudad

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.
17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.
18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.
19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.



#### 4. IMPULSO A PROGRAMAS DE MEJORA DE LA SALUD FÍSICA

##### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

##### LÍNEA DE ACCIÓN

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

##### CARÁCTER

Planificación

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

##### DESCRIPCIÓN

Impulsar programas de mejora de la salud física, como la Red de Innovación deportiva Vilab Esport y el Plan Local de Políticas Feministas en los deportes que debe trabajar por la erradicación de las desigualdades y discriminaciones de género diagnosticadas en el ámbito deportivo local, profundizando en la perspectiva feminista y en la redistribución de los recursos deportivos con diversión.

##### FASE

Fase 0

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

##### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí/ No, Importe (€)

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

##### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



♀♂ Igualdad de género

㋚㋚ Transformación digital y verde

⟳ Inclusión social

##### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.



## 5. IMPULSAR LA MESA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Impulso a iniciativas comunitarias en el fomento del sentido de pertinencia

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar la Mesa de Salud Mental municipal como espacio de encuentro, reflexión e intercambio, entre administraciones, entidades y ciudadanía para abordar la prevención y la atención de la salud mental en el municipio a través de herramientas y recursos.

Con la puesta en marcha de esta acción se ha conseguido generar un vínculo estable de trabajo entre los diferentes profesionales dedicados a la salud mental, consolidando un trabajo en red entre los diferentes servicios de la ciudad y produciendo un intercambio de recursos para promocionar la atención integral de la salud mental en el territorio.

Todo este trabajo ha cristalizado en:

- Elaboración de un catálogo de recursos y servicios de salud mental en Viladecans para profesionales y una guía de recursos de salud mental para la ciudadanía.
- Presentación de la Mesa de Salud Mental en la ciudadanía.
- Programación de actividades en relación con el Día Mundial de la Salud Mental.
- Realización de talleres y actividades sobre la salud emocional.

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí/ No, Importe (€)	Otras vías de financiación	Identificar vías de financiación, Importe (€)
---	---------------------	----------------------------	---

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
Igualdad de género	Transformación digital y verde	Inclusión social			

#### Reto de ciudad

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

## 6. TRABAJO REGULAR CON ENTIDADES Y CIUDADANÍA NO ASOCIADA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Fomento del trabajo regular con entidades y ciudadanía desde la perspectiva de la innovación social

## CARÁCTER

Normativo

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

## DESCRIPCIÓN

Fomento del trabajo regular con entidades y ciudadanía no asociada desde la perspectiva de la innovación social.

Involucrar a las entidades y la ciudadanía no organizada en la estrategia de ciudad y sus proyectos referentes. Empoderarlas para que ejerzan un rol activo, informado, y pueda facilitarse la generación de nuevas iniciativas que provienen del interés ciudadano (bottom-up).

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

Retos 37- Aumentar la corresponsabilidad con la ciudadanía

AUV 46- Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental

AUV 20 – Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social

AUV 47 – ¿Se dispone de un plan o estrategia que realice protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Consolidación de un grupo de personas implicado/fidelizado con cada eje estratégico/reto

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

1 grupo fidelizado a cada eje estratégico de la ciudad/año

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	78.567,30€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	81.000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	3.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	22.447,80€	2024	24.000€	2024	0€
2025	22.447,80€	2025	18.000€	2025	0€
2026	22.447,80€	2026	18.000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	11.223,90€	2027 (enero – julio)	18.000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>159.567,30€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Igualdad de género



## Transformación digital y verde



## Inclusión social

## Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la educación 360.

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.



## 7. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL Y EL EMPLEO DE LOS MÁS JÓVENES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030



Ciudad con abandono escolar 0 en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Formación para facilitar el acceso al empleo, especialmente entre los jóvenes

### CARÁCTER

Normativo

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

### DESCRIPCIÓN

Dado el bajo nivel formativo de la población (detectado mediante diagnosis realizadas durante 2020), poner en marcha instrumentos que ayuden a mejorar el sistema educativo local y la ocupación de los más jóvenes de Viladecans. Por eso se propone el impulso a programas como el Programa Ocupa't y la formación ocupacional; Escuela de Nuevas Oportunidades; Plan de prevención e intervención del absentismo escolar, entre otros programas que puedan considerarse interesantes en función de las necesidades que los jóvenes y otros colectivos requieran; y proyectos como el proyecto demostrador de ciudad "Educación 360", que trabaja para que el modelo educativo de ciudad integre los aprendizajes y la educación que se producen en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas, conectando la escuela, familias, entidades y todos los recursos y activos de la comunidad; o el Smart Classroom, diseñado con el objetivo de implementar en cada escuela pública de educación primaria un nuevo espacio de aprendizaje que facilite una organización educativa menos rígida y basada, entre otros, en dimensiones pedagógicas, ambientales y tecnológicas.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	1.156.694,92 €	Otras vías de financiación	Subvenciones diversas 683.580 €
---	----------------	----------------------------	---------------------------------

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

12. Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la educación 360.

## 8.MEJORAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Seguridad pública y prevención de la delincuencia y la violencia

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

## DESCRIPCIÓN

Elaborar un estudio de los espacios públicos de la ciudad siguiendo criterios de seguridad ciudadana (iluminación, mobiliario urbano, etc.) y, en aquellos que se detecten elementos que comporten problemas de seguridad, llevar a cabo su adecuación. Por ejemplo, mediante la implementación de mejoras en el alumbrado de la ciudad desde la perspectiva de género interseccional (Acción 6.9). A partir de ese plan, mejorar los puntos con falta de iluminación en la ciudad (puntos conflictivos o negros).

Uso de las nuevas tecnologías en los espacios públicos para crear caminos y entornos seguros con una comunicación directa con los servicios de emergencia (víctimas de delitos, niños perdidos, personas desorientadas, etc.)

Limpieza estratégica del espacio público para afianzar los progresos y evitar comportamientos incívicos.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5.

Impulsar la regeneración urbana.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Adecuación de 12 espacios

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Adecuación de 3 espacios

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	20.593,67€	Capítulo 02	43.000€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	1.584,13€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	6.336,51€	2024	43.000€	2024	0€
2025	6.336,51€	2025	0€	2025	0€
2026	6.336,51€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>63.593,67€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores.

## 9. MEJORAS EN EL ALUMBRADO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

#### DESCRIPCIÓN

Mediante la formación previa de un grupo de trabajo formado por personal de diferentes áreas como son: Policía, Educación, Dinamización de las Personas Mayores, Planificación, Servicio de Atención e Información a las mujeres con la ayuda de empresas especializadas como Colectivo Punt 6, se establecerán las zonas de cada distrito a las que se considere que sea mejor la sensación de inseguridad desde la perspectiva. El objetivo es establecer un punto conflictivo y dos mejorables en cada distrito.

Una vez establecidas las zonas a actuar, se contratará a una ingeniería que evaluará las soluciones a adoptar para mejorar en cada punto la iluminación desde una perspectiva de género.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV19 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en Barrios Vulnerables desde el punto de vista social, económico y ambiental

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Dar solución a un punto muy conflictivo en cuestión de seguridad desde perspectiva de género en cada distrito. Total 3. Realizar dos pequeñas mejoras en cada distrito en cuestión de seguridad desde perspectiva de género en cada distrito. Total 6.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Año 2024 destinarlo a realizar una diagnosis y propuesta de soluciones de los puntos a mejorar

Año 2025 subsanar un punto muy conflictivo

Año 2026 realizar dos pequeñas mejoras

Año 2027 subsanó un punto muy conflictivo

### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	38.037,04€	Capítulo 02	0€	Capítulo 06	181.500,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	10.867,73 €	2024	0€	2024	36.300,00€
2025	10.867,73 €	2025	0€	2025	48.400,00€
2026	10.867,73 €	2026	0€	2026	48.400,00 €
2027 (enero – julio)	5.433,86 €	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	48.400,00€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>219.537,04€</b>			

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Igualdad de género



#### Transformación digital y verde



#### Inclusión social

#### Reto de ciudad

23. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos



## 10. IMPULSO A INSTRUMENTOS PARA LA PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Integración de la perspectiva de género, edad y diversidad funcional en el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones

#### CARÁCTER

Normativo

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar la creación y aprobación de instrumentos que contribuyan a la paridad entre hombres y mujeres como puede ser a través del Plan para la Igualdad de Género y los Derechos del Colectivo LGTB; el Servicio de Información y Apoyo a la Mujer (SIAD); el programa de emprendeduría femenina; el plan de igualdad en las empresas y el plan de igualdad en el deporte, entre otros, que se consideren relevantes en el ámbito local.

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

1.420 €

Otras vías de financiación

Convenio igualdad y feminismos: 400 €

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

#### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

#### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina

## 11. FONDOS A PROGRAMAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

#### CARÁCTER

Financiación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

#### DESCRIPCIÓN

Dotación de recursos y programas de apoyo a las personas con diversidad funcional (servicio de asistencia personal, programa de vida autónoma, plazas de vivienda adaptada, residencias y plazas de centro de día, etc.).

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Disponer de un plan sectorial de la diversidad funcional.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Ir desplegando los recursos y programas contemplados en el plan por cada anualidad como la creación de recursos residenciales y aumentar las plazas de centro de día para personas con diversidad funcional.

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No hay partida presupuestaria	Otras vías de financiación	Generalidad de Cataluña a determinar)
---	-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	38.982,28€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	322.000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	3.872,78€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	9.745,57 €	2024	0€	2024	0€
2025	9.745,57 €	2025	12.000€	2025	0€
2026	9.745,57 €	2026	310.000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	3.872,78€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>360.982,28€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 12. CREACIÓN DE ESPACIOS DE INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Prestaciones sociales para las personas con diversidad funcional y en situación de dependencia

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

## DESCRIPCIÓN

En la diagnosis del Plan de Acción Comunitaria Inclusiva de Vilafranca se analizaron cuantitativa y cualitativamente los factores de exclusión social (económico, laboral, formativo, residencial, sociosanitario, relacional, político-ciudadano). Destacamos 3 aspectos importantes en centrarnos en su atención:

- Salud mental y comunitaria.
- Interculturalidad y diversidades.
- Empoderamiento vecinal y participación comunitaria de personas no asociadas.

Para dar respuesta a estas necesidades, siguiendo la metodología inclusiva a través de la acción comunitaria, se pondrán en marcha 3 espacios de información, orientación y acompañamiento integral a la ciudadanía en diferentes puntos de la ciudad:

- Casal de barrio La Unión (salud mental y comunitaria)
- Sala Anexa Ateneo de las Artes (participación ciudadana)
- Casal de barrio de Sales (interculturalidad)

También se impulsará la Red de Conectores comunitarias.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 19. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Contribuye al indicador AUV 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Puesta en marcha de los tres espacios de atención y mejora del índice de bienestar del 75% de las personas acompañadas en total.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Puesta en marcha de un espacio de acompañamiento por año y mejora del índice de bienestar del 75% de las personas acompañadas en estos espacios por año.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí, (24.000€)

Otras vías de financiación

Proyecto Transformador Barrios y Comunidades, Plan de Cohesión y contrato programa Generalitat de Catalunya (321.000€)

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	49.103,68€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	315.000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	6.137,92€	2023 (jul – desde)	30.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	12.275,9€	2024	60.000€	2024	0€
2025	12.275,9€	2025	90.000€	2025	0€
2026	12.275,9€	2026	90.000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	6.137,71€	2027 (enero – julio)	45.000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>360.982,28€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

14. Fomentar los estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.
17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.
18. Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.
19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

**OE 07**  
**IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**
**1.CONFIGURACIÓN DE VILADECANS COMO CIUDAD LABORATORIO PARA UNA VIDA SALUDABLE**
**¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**


Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

**DESCRIPCIÓN**

Configuración de Viladecans como ciudad laboratorio para una vida saludable: un entorno de experimentación y despliegue de proyectos, tecnologías y prácticas innovadoras, orientadas al desarrollo económico, social y medioambiental de la ciudad recogido en estrategias y misiones, en colaboración con todos los agentes relevantes de la cuádruple hélice.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV48 – Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica.

AUV49 – ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

QV 12 – Contrataciones dentro del municipio

ODS40 – Empleo en sectores industriales de tecnología alta y media-alta y en servicios intensivos en conocimiento

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

15 proyectos piloto

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

3 proyectos piloto /año

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01 (personal)	337.857,72€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	85.000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	31.276,42€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	80.134,67€	2024	40.000€	2024	0€
2025	80.134,67€	2025	5.000€	2025	0€
2026	79.543,08€	2026	37.500€	2026	0€
2027 (enero – julio)	66.768,88€	2027 (enero – julio)	2.500€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>422.857,72€</b>			

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**
**ODS**

**Agenda Urbana Española**

**Agenda Urbana Catalana**

**Estrategia Viladecans 2030**


Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

**Reto de ciudad**

1. Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina.

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.
3. Posicionar a Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Cataluña tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema de colaboración entre empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.
4. Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal forma que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones.
5. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte.
6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico ya la propia administración. Situar a Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.
7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad.
8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables para convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.
9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero para el 2030) el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.
10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.
14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.
15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y la ciudadanía en su gestión y conservación.
16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

## 2. ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MARCOS REGULATORIOS DE LOS NUEVOS TIPOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

#### CARÁCTER

Normativo

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### DESCRIPCIÓN

Analizar y actualizar los marcos reguladores de los nuevos tipos de alojamientos turísticos y sus tendencias vinculando los diferentes planes de adaptación y mejora, si así se considera, a la revisión de la normativa urbanística

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

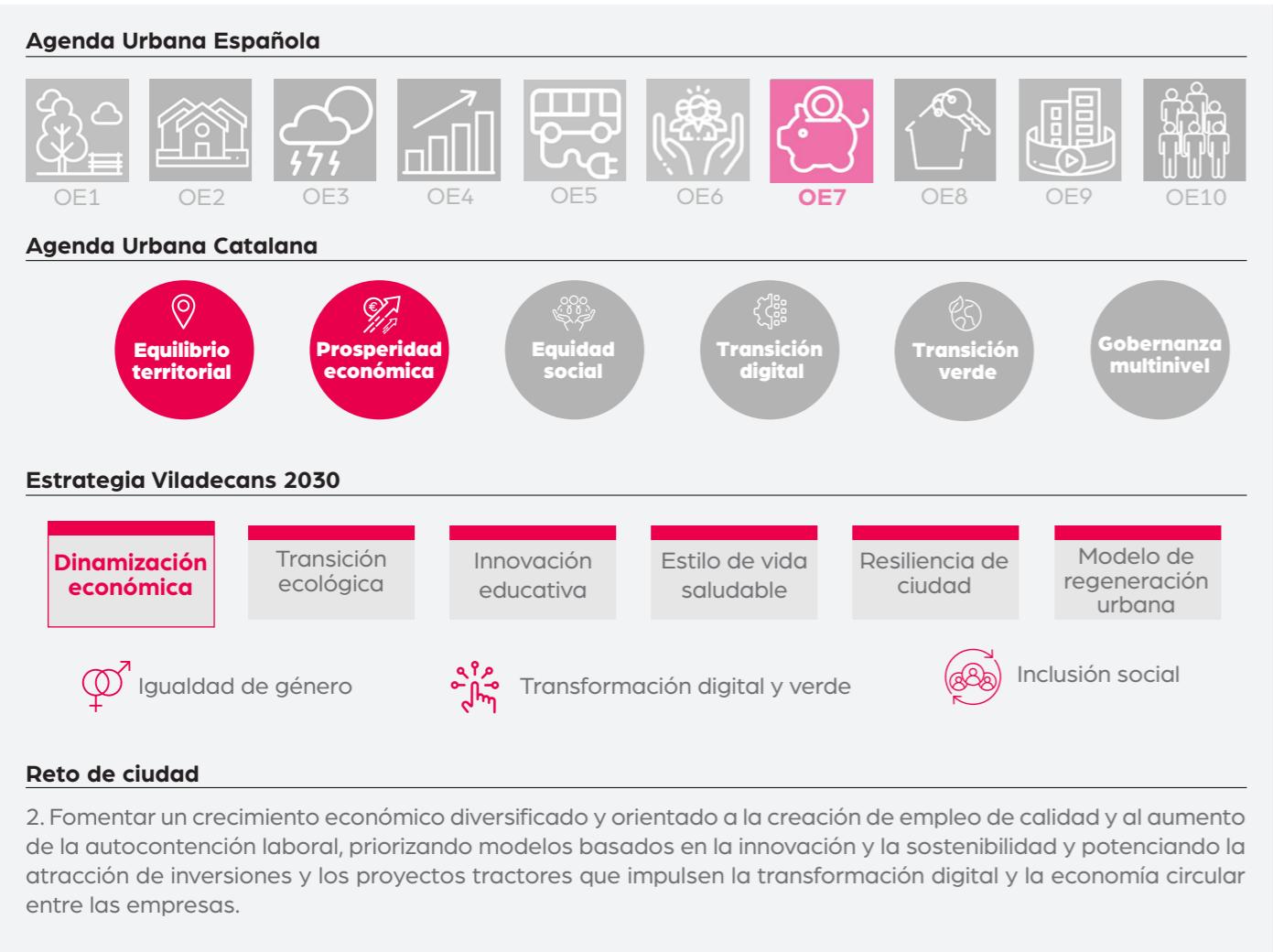
#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definido	Otras vías de financiación	No definido
--	-------------	-------------------------------	-------------

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS





### 3. POSICIONAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Ordenación territorial y urbanística en coordinación con la planificación sectorial de actividades económicas

#### CARÁCTER

Normativo

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### DESCRIPCIÓN

Diseñar e implementar proyectos y acciones que contribuyan a un mejor posicionamiento territorial a nivel regional y estatal de Viladecans, destacando sus proyectos relacionados con la innovación y la industria 4.0; el PECT (Plan de especialización y competitividad territorial INNODELTA) del Delta del Llobregat; la construcción sostenible y las industrias agroalimentarias.

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado 100% en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado 100% en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	50.000 €	Otras vías de financiación	Generalitat de Catalunya – 75.000 €
---	----------	----------------------------	-------------------------------------

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 4. IMPULSO, DETECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES BASADOS EN EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutrala en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Innovación, uso de las nuevas tecnologías y conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y mayor oferta de empleo

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

## OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## DESCRIPCIÓN

Acelerar la competitividad y la transformación del tejido empresarial del territorio a través del despliegue de servicios, programas y proyectos de impulso y soporte en el uso de la tecnología (en especial IOT y AI) y en la reducción del impacto ambiental (sobre todo incidiendo en circularidad y energía).

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Reducir el 25% de los materiales utilizados por las empresas de más de 15 trabajadores y un 80% de reducción en las emisiones de las empresas de la ciudad. A nivel de digitalización llegar a un 80% en la utilización de tecnologías de inteligencia artificial y big data.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Primer año validación y aprendizajes de las actuaciones y puesta en marcha. Años posteriores a que un 55% de las empresas participantes en las actuaciones implementen acciones de impacto en sostenibilidad e incorporación de procesos digitales y tecnológicos basados en IA y Big Data

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí  
25.500 (€)

Otras vías de financiación

Programa de impulso de proyectos tratores de competitividad y sostenibilidad industrial - // Programa DIBA 59.000 €

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

<b>Capítulo 01</b>	<b>280.804€</b>	<b>Capítulo 02</b>	<b>361.500€</b>	<b>Capítulo 06</b>	<b>10.000€</b>
(personal)					
2023 (jul - desde)	40.000,00€	2023 (jul - desde)	30.000€	2023 (jul - desde)	0€
2024	79.659,90€	2024	94.000€	2024	5.000€
2025	79.659,90€	2025	95.000€	2025	3.000€
2026	81.484,20€	2026	95.000€	2026	2.000€
2027 (enero - julio)	42.000,00€	2027 (enero - julio)	47.500€	2027 (enero - julio)	0€
<b>Capítulo 04</b>	<b>125.000€</b>				
(subvenciones)					
2023 (jul - desde)	25.500€				
2024	25.500€				
2025	25.500€				
2026	25.500€				
2027 (enero - julio)	25.500€				
<b>Coste total de la acción</b>	<b>777.304€</b>				

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030****Reto de ciudad**

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 5. IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PARQUE AGRARIO DEL DELTA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar la transformación del territorio de Vilafranca del Parque Agrario del Delta en una zona de actividades agroalimentaria de proximidad de alta productividad y máxima sostenibilidad en coordinación con productores, empresas del sector y administraciones y la participación de restauradores, comerciantes y la ciudadanía.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. Contribuye también al QV16 Presencia del producto de proximidad.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Presencia del producto de proximidad al 90% de los establecimientos comerciales y de la restauración y creación de 300 nuevos puestos de trabajo directos e indirectos en la ciudad

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Primer año validación y aprendizajes de las actuaciones, segundo año, número de otros agentes públicos y privados clave para el despliegue de actuaciones. Incremento anual entre un 15% y un 25% anual en la presencia en establecimientos comerciales.

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí 15.000 (€)	Otras vías de financiación
Identificar vías de financiación, Importe (€)		

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	79.000€ (personal)	Capítulo 02	20.000€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	0€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	26.000€	2023 (jul – desde)	20.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	53.000€	2024	0€	2024	0€
2025	0€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€

#### Capítulo 04 0€

(subvenciones)

2023 (jul – desde)	0€
2024	0€
2025	0€
2026	0€
2027 (enero – julio)	0€

#### Coste total de la acción

99.000€

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

4. Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal forma que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones

**6. FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y EL CONSUMO DE PROXIMIDAD****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y economía circular

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

**DESCRIPCIÓN**

Impulsar la competitividad y desarrollo del comercio sobre criterios de digitalización, sostenibilidad y dinamismo social de forma consensuada con el sector y otros actores relevantes.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV14: Evolución del número de comercios

QV16: Presencia del producto de proximidad

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Consolidar y fortalecer el consumo de productos de origen local, así como la digitalización comercial para crear una economía local fuerte y conectada con la tecnología impulsando el desarrollo sostenible en el comercio local.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Aumentar en un 10% la participación de comercios locales en la plataforma COMPRA 08840, impulsando la digitalización del comercio y fomentando el consumo de proximidad.

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	407.088,16€	Capítulo 02	170.098,88€	Capítulo 06	225.000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	57.894,45€	2023 (jul – desde)	6.000,00€	2023 (jul – desde)	50.000€
2024	84.869,44€	2024	26.500,00€	2024	50.000€
2025	88.108,09€	2025	34.532,96€	2025	50.000€
2026	88.108,09€	2026	27.532,96€	2026	50.000€
2027 (enero – julio)	88.108,09€	2027 (enero – julio)	75.532,96€	2027 (enero – julio)	25.000€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>802.187,04€</b>	

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030**

Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

**Reto de ciudad**

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 7. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



## LÍNEA DE ACCIÓN

Diversificación de la estructura productiva para la generación de nuevas oportunidades de empleo

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

## OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## DESCRIPCIÓN

Definición y despliegue de una estrategia de capacitación profesional para el empleo que favorezca la promoción del talento, la inclusión y la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras en situación de paro y/o en mejora de empleo en colaboración con los diferentes agentes y actores, y teniendo como referencia los ejes estratégicos de desarrollo económico sostenible de la ciudad.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Diseñaremos e implementaremos un programa que integre una oferta de formación profesionalizadora que favorezca la promoción del talento en la ciudad

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Desarrollo de las fases y actuaciones previstas: una primera fase de diagnosis y diseño del plan de formación y una segunda fase de implementación de la oferta formativa definida

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No disponemos

Otras vías de financiación

Pendiente analizar fondos DIBA, SOC, AMB, ...

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	530.416,28€ (personal)	Capítulo 02	263.750€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	Total de la fase (inversiones)
2023 (jul – desde)	31.823,86€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	55.573,90€	2024	48.000€	2024	0€
2025	152.573,72€	2025	86.250€	2025	0€
2026	165.176,81€	2026	116.250€	2026	0€
2027 (enero – julio)	125.267,99€	2027 (enero – julio)	13.250€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>794.166,28€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina.

## 8. IMPULSO A UNA RED DE ESPACIOS PARA NUEVOS MODELOS DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Espacios de trabajo flexibles (coworking)

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

## OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## DESCRIPCIÓN

Impulsar una red de espacios en las zonas de actividad económica que den respuesta a las necesidades de los nuevos modelos de emprendimiento y de negocios empresariales (proyectos colaborativos; interempresariales; experienciales; pilotos; de coworking...) desde la implicación y la colaboración público-privada.

## FASE

Fase 2

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definido	Otras vías de financiación	No definido
---	-------------	----------------------------	-------------

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## 9. MARCO DE COLABORACIÓN ESTABLE ENTRE LAS CIUDADES DEL DELTA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Diversificación de la estructura productiva para generar nuevas oportunidades de empleo

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### DESCRIPCIÓN

Impulso y consolidación de nuevos entornos de colaboración estable con los municipios del Delta para la mejora de la competitividad del territorio en materia de crecimiento económico centrado en la innovación, la sostenibilidad y un mercado laboral justo.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador

AUV 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

AUV48 ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y la competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

ODS33 Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIB pm) por habitante

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Reconocimiento del Delta como Territorio singular de alta proyección en economía innovadora, sostenible e inclusiva

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Despliegue de un proyecto sectorial "Delta" cada año

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Si, 41000€

Otras vías de financiación

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	256.066,79€	Capítulo 02	0€	Capítulo 06	0€
(personal)					
2023 (jul – desde)	53.277,33€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	42.957,48€	2024	0€	2024	0€
2025	53.277,33€	2025	0€	2025	0€
2026	53.277,33€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	53.277,33€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>256.066,79€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



#### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.



## 10. IMPULSO AL EVENTO VÉRTEX

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Fomento del tejido asociativo

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### DESCRIPCIÓN

Impulso en el Foro de Empresa y Tecnología (FET), con el objetivo de capacitar a directivos, profesionales y emprendedores hacia la digitalización, creando una comunidad empresarial 4.0

#### FASE

Fase 0

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística. Contribuye al indicador AUV

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado 100% en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado 100% en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	13.500 €	Otras vías de financiación
		Diputación de Barcelona – 19.000 €

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEGUROABLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRÍSTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

**11. VILADECANS, DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE E INTELIGENTE****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?****LÍNEA DE ACCIÓN**

Turismo urbano sostenible e inteligente

**CARÁCTER**

Gobernanza

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo, y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

**DESCRIPCIÓN**

Despliegue de una estrategia y actuaciones destinadas al posicionamiento de la ciudad como destino turístico sostenible e inteligente, con un foco especial en el deporte, la naturaleza, el comercio y el producto de proximidad como elementos diferenciadores, en el contexto del territorio Delta y en colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

RETOS10. Recaudación local de la tasa turística.

AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

QV16 Presencia del producto de proximidad.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Consolidar Viladecans como destino atractivo y diferenciado enfocándose en el deporte, la naturaleza, el comercio local y el producto de proximidad, garantizando la sostenibilidad y la colaboración con el ecosistema de empresas y entidades locales, aprovechando los recursos y fortalezas del Delta y de la Región Metropolitana.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Incrementar un 5% el número de visitantes en la ciudad.

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	320.857,50€	Capítulo 02	205.613,5€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	31.428,61€	2023 (jul – desde)	21.163,5€	2023 (jul – desde)	0€
2024	62.857,22€	2024	52.700€	2024	0€
2025	62.857,22€	2025	52.700€	2025	0€
2026	62.857,22€	2026	52.700€	2026	0€
2027 (enero – julio)	62.857,22€	2027 (enero – julio)	26.350€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
<b>488.471€</b>					

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030****Reto de ciudad**

5. **Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes** que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte.

## 12. CREACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS/ EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?

## LÍNEA DE ACCIÓN

Turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

## OBJETIVO ESPECÍFICO

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

## DESCRIPCIÓN

Creación y comercialización de paquetes turísticos basados en activos turísticos de Viladecans (espacios naturales, turismo de compras, de reuniones, deportivo) para fomentar y proyectar el territorio como experiencia en torno al producto de proximidad promoviendo el producto local, la restauración y el comercio local en el entorno metropolitano.

## FASE

Fase 2

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Contribuye al indicador R. 05. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y de un estilo de vida saludable; y en el indicador AUV 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No definido	Otras vías de financiación	Programa de impulso de proyectos tractores de competitividad y sostenibilidad industrial – MINCOTUR // Recursos propios
--	-------------	-------------------------------	---

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

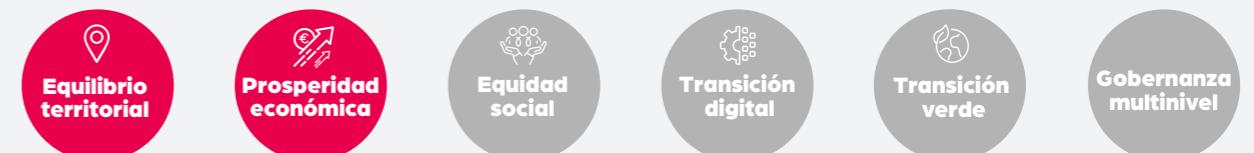
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

## Reto de ciudad

5. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe a la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte.

### 13. ADECUACIÓN URBANÍSTICA Y FUNCIONAL DEL LITORAL DE VILADECANS

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?

##### LÍNEA DE ACCIÓN

Viladecans como polo de actividad regional

##### CARÁCTER

Planificación

##### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

##### DESCRIPCIÓN

Adecuación urbanística y funcional del litoral de Viladecans para impulsar proyectos turísticos relacionados con el deporte, la educación y la formación, la investigación y la ciencia en los entornos medioambientales mediterráneos (sandbox).

##### FASE

Fase 1

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 21. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio y la industria local y de impulso de la actividad turística.

AUV 22. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Tener aprobado o en estado de tramitación avanzada todas las figuras de planeamiento del ámbito y haber adecuado funcionalmente más del 30% de los espacios (edificados o urbanizados)

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Adecuación funcional de espacios >5%

##### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	68.800€	Capítulo 02	105.000€	Capítulo 06	750.000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - desde)	6.400€	2023 (jul - desde)		2023 (jul - desde)	0€
2024	24.000€	2024	60.000 antes de IVA	2024	0€
2025	20.800€	2025	45.000 antes de IVA	2025	375.000€
2026	8.800€	2026	Pendiente	2026	375.000€
2027 (enero - julio)	8.800€	2027 (enero - julio)	Pendiente	2027 (enero - julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>923.800€</b>	

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



##### Reto de ciudad

2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral, priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tratores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

## OE 08 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

### 1. DESARROLLO DEL PLAN LOCAL DE LA VIVIENDA

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Seguridad, habitabilidad y accesibilidad universal a una vivienda digna y adecuada

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

8. Garantizar el acceso a la vivienda

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precios asequibles

#### DESCRIPCIÓN

Desarrollo del Plan Local de Vivienda, ejecución y consolidación de las mejoras edificatorias propuestas en este plan.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 23. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda. Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta 11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales; y en el indicador AUV 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Dispondremos del Plan Local de Vivienda 2030.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2023 - redacción del Plan Local de Vivienda

2025 - aprobación del Plan Local de Vivienda

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

Sí  
15.000 €

Otras vías de  
financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	74.362€ (personal)	Capítulo 02	30.000€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	0€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	37.181€	2023 (jul – desde)	15.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	37.181€	2024	15.000€	2024	0€
2025	0€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
<b>104.362€</b>					

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS



##### Agenda Urbana Española



##### Agenda Urbana Catalana



##### Estrategia Viladecans 2030



##### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 2. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Viviendas en régimen de protección oficial a través de reservas de suelo en el propio planeamiento

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

8. Garantizar el acceso a la vivienda

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precios asequibles

#### DESCRIPCIÓN

Construcción de viviendas de protección oficial a través del impulso de nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad.

Coordinación y revisión de proyectos, autorizaciones de licencias y tramitaciones sectoriales.

Se fija como objetivo alcanzar la construcción y ocupación de 1000 viviendas de protección oficial en el municipio.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV 22. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda.

Contribuye al indicador ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles y al indicador

AUV 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

1000 viviendas de protección oficial en 2030 (construidas 2022-2030)

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

125 viviendas /año

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	258.939€	Capítulo 02	Sin intervención (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	Sin intervención (inversiones)
(personal)					
2023 (jul - desde)	17.399€				
2024	36.175€				
2025	36.175€				
2026	33.838 FASE 1				
2027 (enero - julio)	33.838€				
2028	33.838€				
2029	33.838€				
2030	33.838 FASE 2				
<b>Coste total de la acción</b>	<b>258.939€</b>				

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRESIENTE ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
♀♂ Igualdad de género	Transformación digital y verde				Inclusión social

### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

### 3. DEFINICIÓN DEL MODELO DE VIVIENDA PARA COLECTIVOS ESPECÍFICOS

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Potenciar la vivienda social. Creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles.

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

8. Garantizar el acceso a la vivienda

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

8.2 garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

#### DESCRIPCIÓN

Impulsar un parque de viviendas/alojamiento público de alquiler para colectivos con dificultades de acceso a la vivienda libre (personas mayores, personas con diversidad funcional y jóvenes) para que puedan acceder a una vivienda digna y adecuada a su situación. Se trata de definir un modelo de viviendas en la ciudad, que sea innovador, integrativo, adaptado y participativo; que sea facilitador y mejore la calidad de vida de las personas que viven en la comunidad.

La construcción y gestión de este parque correrá a cargo del AMB-IMPSOL, por encargo municipal y a partir de la cesión del suelo de equipamientos de titularidad municipal.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV24 Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Obtendremos un Plan con el Modelo de vivienda para colectivos específicos adecuado a las necesidades de la población de Viladecans, que permitirá impulsar viviendas dotacionales

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Realización del Plan de trabajo con todas las manchas planificadas

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	50.746,50€	Capítulo 02	18.150€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	9.765,00€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	19.889,00€	2024	18.150€	2024	0€
2025	9.015,00€	2025	0€	2025	0€
2026	8.420,00€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	3.657,50€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>68.896,50€</b>			

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

##### ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRESGIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

##### Agenda Urbana Española

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

##### Agenda Urbana Catalana

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

##### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
♀♂ Igualdad de género	Transformación digital y verde				Inclusión social

##### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

#### 4. INCREMENTO DE LAS AYUDAS DE EMERGENCIA HABITACIONAL

##### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

##### LÍNEA DE ACCIÓN

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

##### CARÁCTER

Financiación

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

8. Garantizar el acceso a la vivienda

##### OBJETIVO ESPECÍFICO

8.2 garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

##### DESCRIPCIÓN

Incremento de las ayudas de emergencia habitacional, para personas y/o familias que presenten dificultades para el pago del alquiler o la imposibilidad de acceder a una vivienda de alquiler.

##### FASE

Fase 2

##### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV24 Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

##### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

##### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

##### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

No definido

##### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

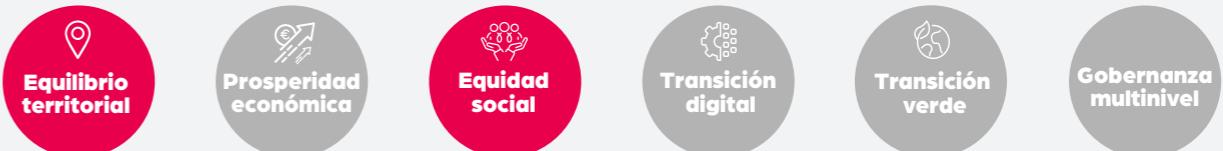
##### ODS



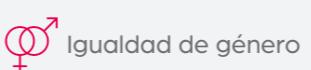
#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

## 5. POTENCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA BOLSA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Ayudas al alquiler y otras ayudas sociales

#### CARÁCTER

Financiación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

8. Garantizar el acceso a la vivienda

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

8.2 garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

#### DESCRIPCIÓN

Potenciación y mantenimiento de una bolsa de viviendas para alquiler social que facilite la mediación entre personas propietarias de viviendas vacías y posibles inquilinos, garantizando unos precios de alquiler asequibles.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV24 Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

No definido

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



OE1



OE2



OE3



OE4



OE5



OE6



OE7



OE8



OE9



OE10

#### Agenda Urbana Catalana



Equilibrio territorial



Prosperidad económica



Equidad social



Transición digital



Transición verde



Gobernanza multinivel

#### Estrategia Viladecans 2030

Dinamización económica

Transición ecológica

Innovación educativa

Estilo de vida saludable

Resiliencia de ciudad

Modelo de regeneración urbana

♀♂ Igualdad de género

Transformación digital y verde

Inclusión social

#### Reto de ciudad

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

**6. APOYO A LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Consolidación de formas diversas de tenencia de vivienda: cooperativismo

**CARÁCTER**

Financiación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

8. Garantizar el acceso a la vivienda

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

8.2 garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

**DESCRIPCIÓN**

Apoyo a la creación de cooperativas de viviendas especialmente dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con diversidad funcional, a través del asesoramiento técnico y/o recursos económicos en la puesta en marcha de la cooperativa.

**FASE**

Fase 2

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV24 Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. Contribuye al indicador AUV 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente a los colectivos más vulnerables.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

No definido en FASE 1

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

No definido en FASE 1

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

No definido

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española**

OE1



OE2



OE3



OE4



OE5



OE6



OE7



OE8



OE9



OE10

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial



Prosperidad económica



Equidad social



Transición digital



Transición verde



Gobernanza multinivel

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica

Transición ecológica

Innovación educativa

Estilo de vida saludable

Resiliencia de ciudad

Modelo de regeneración urbana

♀♂ Igualdad de género

Transformación digital y verde

Inclusión social

**Reto de ciudad**

22. Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

**OE 09**  
**LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

**1. IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN URBANA SMART**

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Aplicación de nuevas tecnologías del conocimiento en la gestión urbana

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO**

9. Liderar y fomentar la innovación digital

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

**DESCRIPCIÓN**

Desarrollo e implementación del modelo Smart Viladecans, desarrollando las distintas verticales de ciudad inteligente en movilidad, eficiencia energética, Smart living y competitividad; implementación de la plataforma de gestión Smart; despliegue de sensores en el espacio público (p. ej. sensores para medir la calidad del aire, el ruido, tráfico de vehículos, afluencia de personas, etc.), recogida de datos, monitorización y adaptación de la gestión de los servicios, edificios y equipamientos públicos de acuerdo con los datos obtenidos.

**FASE**

Fase 0

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

AUV 25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico Smart City determinado.

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Ya alcanzado en FASE 0

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Ya alcanzado en FASE 0

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

Plan de Digitalización de las  
Administraciones Públicas /

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**
**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
------------------------	----------------------	----------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------

♀ Igualdad de género

Transformación digital y verde

Inclusión social

**Reto de ciudad**

16. Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

## 2. IMPULSO A LA CAPACITACIÓN DIGITAL PARA GARANTIZAR LA FORMACIÓN Y EL USO DE HERRAMIENTAS EN EL ÁMBITO DIGITAL A TODA LA CIUDADANÍA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación, la tecnología y el capital social y humano.

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

#### DESCRIPCIÓN

Impulso a la capacitación digital para garantizar la formación y el uso de herramientas en el ámbito digital a toda la ciudadanía.

Actualmente estamos en una sociedad muy digitalizada en la que la mayoría de los trámites se realizan por Internet y algunos de ellos exclusivamente por Internet. Por otra parte, a pesar de que parece que la brecha digital ya está superada, la realidad no es ésta y por tanto nos encontramos con colectivos que tienen dificultad para poder realizar gestiones y trámites tanto a nivel privado como con las instituciones públicas. Esta acción viene a dar respuesta a esta situación creando herramientas y espacios donde resolverlo y donde la gente pueda ir a recibir formación o realizar las tramitaciones ayudado por un técnico profesional.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV25. Número de usuarios cubiertos por un servicio público electrónico Smart City determinado.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Haber formado a toda la ciudadanía que haya solicitado el servicio de alfabetización digital

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Haber formado a toda la ciudadanía que haya solicitado el servicio de alfabetización digital de ese año concreto.

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

11000/4921  
0/48901

Sí Importe variable

Otras vías de financiación

Aportación de los usuarios

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	132.317,93€	Capítulo 02	0€	Capítulo 06	10.000,00€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	6184,29€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	34.966,70€	2024	0€	2024	5.000,00€
2025	34.966,70€	2025	0€	2025	0€
2026	34.966,70€	2026	0€	2026	5.000,00€
2027 (enero – julio)	21.233,54€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					
<b>104.362€</b>					

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

### 3. IMPULSO AL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE VILADECANS

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

#### CARÁCTER

Normativo

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

#### DESCRIPCIÓN

Impulso en el Plan de Transformación Digital de Viladecans para garantizar la aplicación de las TIC en el funcionamiento y la organización de la administración local.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

AUV25. Número de usuarios cubiertos por un servicio público electrónico Smart City determinado.

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Mejora de calidad y eficiencia de los servicios públicos digitales.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Garantizar el soporte digital a los procesos clave de la organización desarrollados en cualquiera de las acciones del AUL.

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de  
financiación

No definido

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	204.382,05€	Capítulo 02	1.075.000€	Capítulo 06	1.350.000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(Inversiones)	
2023 (jul – desde)	13.645,78€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	62.315,56€	2024	200.000€	2024	100.000€
2025	62.315,56€	2025	350.000€	2025	100.000€
2026	34.029,79€	2026	350.000€	2026	500.000€
2027 (enero – julio)	32.075,37€	2027 (enero – julio)	175.000€	2027 (enero – julio)	250.000€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>2.629.382,05€</b>			

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 4. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA LOCAL PARA INCENTIVAR EL DESPLIEGUE DE LA RED 5G

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Desarrollo económico y competitivo basado en la innovación, la tecnología y el capital social y humano.

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

## OBJETIVO ESPECÍFICO

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

## DESCRIPCIÓN

Adaptación de la normativa local para incentivar el despliegue de la red 5G en la ciudad y finalizar el despliegue de la red neutra de telecomunicaciones W!CABLE.

## FASE

Fase 2

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

No definido en Fase 1

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en Fase 1

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en Fase 1

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Mecanismos de financiación

No definido

Otras vías de financiación

No definido

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRESGIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

**5. PUNTOS DE ACCESO WIFI GRATUITOS AL ESPACIO PÚBLICO****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Despliegue de las comunicaciones electrónicas como equipamiento básico de las ciudades

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

9. Liderar y fomentar la innovación digital

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

**DESCRIPCIÓN**

Despliegue de puntos de acceso wifi gratuitos en el espacio público: proyecto WIFI4EU para favorecer la conectividad ciudadana y reducir la brecha de la conectividad.

Esta acción pretende eliminar la desigualdad de oportunidades de los ciudadanos y ciudadanas frente al acceso a Internet. La pandemia ha remodelado aún más, la forma en la que trabajamos, estamos en contacto, vamos a la escuela y compramos bienes esenciales. Nunca antes había sido más importante reducir la brecha digital para los 3600 millones de personas que todavía no tienen conexión a Internet y no pueden acceder a la educación online, al empleo o a los consejos de salud y saneamiento claves.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV10- porcentaje de cobertura wifi municipal por vivienda.

AUV25. Número de usuarios que están cubiertos por un servicio público electrónico determinado de Smart Cities

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Dotar de cobertura Wifi de alta capacidad en la Playa de Viladecans, Rambla Modolell, en los principales ejes comerciales y en la totalidad de parques y plazas del municipio.

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Implementación de puntos Wifi en la Fase1 de la Rambla de Viladecans en el año 2024

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**Partida presupuestaria  
(en caso de tenerla)

PARTIDA: 1503192040 22199

Otras vías de financiación

Subvención Next Comercio 45.324,08€

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	26.886,12€	Capítulo 02	44.525, 18€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	6.721,53€	2023 (jul – desde)	16.190,97€	2023 (jul – desde)	0€
2024	6.721,53€	2024	16.190,97€	2024	0€
2025	6.721,53€	2025	12.143,24€	2025	0€
2026	6.721,53€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>71.411,30€</b>

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE****ODS****Agenda Urbana Española****Agenda Urbana Catalana****Estrategia Viladecans 2030****Reto de ciudad**

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 6. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DE LOS DATOS. NUEVO ENFOQUE DESDE EL DATO ÚTIL

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Gobierno abierto y transparente

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

## OBJETIVO ESPECÍFICO

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

## DESCRIPCIÓN

Definición de la estrategia del proyecto Gobierno de los datos para un modelo integral de gestión de los datos municipales para que se conviertan en un activo estratégico para la organización, donde confluirán metodologías, procesos y tecnologías, con el objetivo de facilitar la evaluación de los servicios y la toma de decisiones basadas en datos, así como garantizar la transparencia de la información municipal.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 43. Número de datasets-datos abiertos

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

+ 8 datasets publicados en el portal Viladecans 360 resultados del GD

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2 datasets anuales a partir de 2024r

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	227.748,67€	Capítulo 02	119.948,69€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul - desde)	28.468,58€	2023 (jul - desde)	14.942,69€	2023 (jul - desde)	0€
2024	56.937,17€	2024	15.000,00€	2024	0€
2025	56.937,17€	2025	45.003,00€	2025	0€
2026	56.937,17€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero - julio)	28.468,58€	2027 (enero - julio)	45.003,00€	2027 (enero - julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>347.696,36€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 7.PROCESOS DE INNOVACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos

#### CARÁCTER

Gobernanza

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

#### DESCRIPCIÓN

Con el fin de facilitar la relación entre la administración y la ciudadanía y ofrecer un servicio más ágil y simplificado, se ponen en marcha varios proyectos de innovación en la gestión administrativa municipal:

1. Agilizar y simplificar la tramitación digital en la familia de trámites más demandados como los trámites del padrón de habitantes para permitir la tramitación "desde la mano" con el móvil con garantías jurídicas y apoyo del canal de video atención.
2. Mejorar la tramitación electrónica desde la sede electrónica mediante asistentes a la tramitación para facilitar la tramitación y disminuir la brecha digital y desarrollar la automatización de respuestas al ciudadano mediante algoritmos de predicción automática como Chat bots y otros.
3. Nueva sede electrónica
4. Mejora del sistema de cita previa multi nodo
5. Piloto CRM Canal empresa e integraciones Oficina de Atención al Ciudadano básicas
6. Kiosko
7. Video tramitación
8. Algoritmos de automatización

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV11 – Porcentaje de trámites municipales realizados en digital

AUV53 – ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir su brecha digital?

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Tramitaremos con nuevos canales: videoatención; chatbot; nuevos canalestelefónicos, Kioskos y esto permitirá disminuir la atención presencial y posibilitará la mejora de un servicio más amplio más realizado a medida del ciudadano. 50% de tramitación por otros canales en aumento y 50% de presencialidad en disminución

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Un 15% del número de trámites más anualmente ofrecidos en telemático en cualquier tipo de canal hasta llegar al 70% de los trámites en 2027 (140 trámites).

En 2030 el 100% (200 trámites)

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	356.084,97€ (personal)	Capítulo 02	265.750,00€ (Compra de bienes y servicios)	Capítulo 06	40.000€ (inversiones)
2023 (jul – desde)	91.927,93€	2023 (jul – desde)	18.377,5€	2023 (jul – desde)	0€
2024	105.313,08€	2024	57.548€	2024	0€
2025	65.010,65€	2025	78.123€	2025	40.000<?€
2026	62.833,31€	2026	55.851€	2026	0€
2027 (enero – julio)	31.000€	2027 (enero – julio)	55.851€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>661.834,97€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

### ODS



### Agenda Urbana Española



### Agenda Urbana Catalana



### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

### Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 8. TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Creación de oficinas permanentes

#### CARÁCTER

Difusión de conocimientos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

9. Liderar y fomentar la innovación digital

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

#### DESCRIPCIÓN

El proyecto abordará la transformación del modelo de atención ciudadana, para tener un modelo más ágil, cercano y transparente, desde una óptica 360:

- gobernanza interna de los actores que inciden en la atención ciudadana;
- comunicación a la ciudadanía;
- digitalización y mejora de sistemas, consolidación de la administración electrónica;
- impulso a las cartas de servicios;
- mejora de los RRHH vinculados a la atención ciudadana;
- mejora de los puntos de atención en los barrios;
- participación ciudadana en la definición de este modelo de transformación

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV38 satisfacción con la gestión del ayuntamiento

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Mejora de los índices de satisfacción por parte de la ciudadanía (puntuación superior a 8/10)

100% de mejoras aplicadas en todos los canales

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Incremento anual de los índices de satisfacción (en relación con el valor de partida).

Pendientes encuestas 2024.

Implementación del 30% sobre el total de acciones previstas

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Varias, las orgánicas de cada departamento

Otras vías de financiación

Subvención parcial (alguna de las líneas) del proyecto de digitalización financiado con fondos NexGen

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	213.619,38€	Capítulo 02	941.000€	Capítulo 06	690.000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	29.000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	61.620,93€	2024	235.000€	2024	0€
2025	60.795,78€	2025	327.000€	2025	380.000€
2026	60.795,78€	2026	212.000€	2026	170.000€
2027 (enero – julio)	30.397,89€	2027 (enero – julio)	138.000€	2027 (enero – julio)	140000€
<b>Coste total de la acción</b>		<b>1.844.619,38€</b>			

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



#### Agenda Urbana Catalana



#### Estrategia Viladecans 2030



Igualdad de género



Transformación digital y verde



Inclusión social

#### Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

**OE 10**  
**LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

**1. CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE DE LA AGENDA URBANA DE VILADECANS**

¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Planificación de ordenación territorial a nivel regional y subregional

**CARÁCTER**

Gobernanza

**OBJETIVO ESTRÁTÉGICO**

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

**DESCRIPCIÓN**

Creación de un Grupo de Trabajo permanente de la Agenda Urbana de Viladecans, en el que formen parte los principales actores municipales/ supramunicipales que son necesarios para el desarrollo de la Agenda Urbana local. Este Grupo de Trabajo establecerá cuáles son los mecanismos de coordinación más idóneos entre las administraciones implicadas para la implementación del Plan de Acción de la Agenda.

**FASE**

Fase 0

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV 37. Índice de satisfacción municipal

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Alcanzado al 100% en FASE 1

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Alcanzado al 100% en FASE 1

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

Sí/No, Importe (€)

Otras vías de financiación

Identificar vías de financiación, Importe (€)

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**
**ODS**

1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOsistemas TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS			

**Agenda Urbana Española**

OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

**Agenda Urbana Catalana**

Equilibrio territorial	Prosperidad económica	Equidad social	Transición digital	Transición verde	Gobernanza multinivel
------------------------	-----------------------	----------------	--------------------	------------------	-----------------------

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	Resiliencia de ciudad	Modelo de regeneración urbana
<b>Igualdad de género</b>			<b>Transformación digital y verde</b>		<b>Inclusión social</b>

**Reto de ciudad**

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 2. CREACIÓN DE UNA FIGURA DE "AGENTE-MEDIADOR" LOCAL

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Planificación de ordenación territorial a nivel regional y subregional

#### CARÁCTER

Gobernanza

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

#### DESCRIPCIÓN

Creación de una figura de agente-mediador local, con conocimiento específico en materia de planificación urbanística, que sirva de enlace entre las administraciones supramunicipales y el Ayuntamiento en el desarrollo de la planificación territorial del municipio.

#### FASE

Fase 2

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 37. Índice de satisfacción municipal

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

No definido en FASE 1

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

No definido en FASE 1

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)

No definido

Otras vías de financiación

No definido

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

### 3. IMPULSO DE PROYECTOS DEMOSTRADORES EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA PONER EN PRÁCTICA LOS OBJETIVOS DE LAS MISIONES VILADECANS 2030

#### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030



Ciudad con abandono escolar 0 en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística.

#### CARÁCTER

Planificación

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

#### DESCRIPCIÓN

Las Misiones Viladecans 2030 son una herramienta fundamental para conseguir los objetivos globales de la Agenda 2030, adaptándolos a las necesidades y características específicas de la ciudad de Viladecans. Integrar estas misiones en los proyectos urbanos es clave para conseguir una ciudad más sostenible e inclusiva. Este enfoque nos permite aplicar las dos misiones de forma transversal en los espacios públicos y en los ámbitos relacionados con el medio ambiente y la educación. El objetivo es demostrar cómo la implementación de las misiones puede transformar la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, garantizando un futuro sostenible y de cohesión social.

Los proyectos demostradores en el espacio público son una de las herramientas más efectivas para aplicar las Misiones Viladecans 2030. A través de estos proyectos, se busca transformar el entorno urbano integrando los objetivos de las misiones de neutralidad climática y de abandono escolar cero. A continuación se presentan algunos de los proyectos en los que estas misiones serán integradas.

La Misión Clima busca conseguir la neutralidad climática para 2030, reduciendo las emisiones de CO2 y fomentando acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Los proyectos en los que se buscará incorporar esta misión son:

1. Eje Verde Can Presses: Este proyecto se centrará en la creación de espacios verdes y la mejora de la biodiversidad urbana.

2. Naturalización Plaza Sant Herblain y Plaza 13 Roses: La creación de espacios verdes y la mejora de la vegetación urbana permitirán una mayor absorción de CO2, además de transformar el entorno para favorecer la movilidad sostenible y la salud de la ciudadanía.

Misión Abandono Escolar 0: Esta misión busca hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren en construir una educación equitativa, innovadora y preparada por escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la escolaridad de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 logren como mínimo, los estudios postobligatorios. Los proyectos relacionados con esta misión serán:

1. EOI Àngela Roca: La remodelación del antiguo edificio de educación transformará el espacio en un sitio accesible y moderno, con una renovación energética y mejoras en la accesibilidad. Este espacio ofrecerá formación en idiomas a la juventud con el objetivo de mejorar sus oportunidades educativas y laborales.

2. Piscina descubierta y equipamientos deportivos de Can Sellares: Se crearán espacios de ocio y deporte para que los jóvenes de Viladecans tengan un sitio donde realizar actividades físicas saludables. Estos espacios ayudarán a mejorar la integración y fomentar la participación en el sistema educativo, evitando el abandono escolar.

Integración de las dos Misiones: Un proyecto clave para integrar las dos misiones será la segunda fase de la remodelación de la Rambla Modolell (acción 2.1.1) En este proyecto, se buscará integrar los objetivos de la Misión Clima y la Misión Abandono Escolar 0.

Un enfoque integrado y colaborativo: Integrar las Misiones Viladecans 2030 en estos proyectos no sólo contribuirá a una ciudad más verde y más inclusiva, sino que también potenciará la colaboración entre distintos actores de la ciudad: organizaciones aliadas, entidades educativas, empresas locales, administraciones públicas y ciudadanía. Estos proyectos son un ejemplo de cómo el trabajo conjunto entre las administraciones y las organizaciones locales puede conseguir impactos positivos y transformadores en la ciudad, garantizando que los proyectos se realicen con la mirada de futuro. Con este enfoque, Viladecans se posiciona como ciudad comprometida con los ODS, con la Agenda Urbana, con un modelo de gobernanza relacional basado en la participación activa de las organizaciones y la ciudadanía, para crear un futuro más limpio, más inclusivo y más educado para todos.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

Por determinar

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Gestión y dinamización de espacios públicos

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

2 acciones piloto/año

#### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación
---	----	----------------------------

Identificar vías de financiación, importe (€)

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	0€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	0€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	0€	2024	0€	2024	0€
2025	0€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€

#### Coste total de la acción

Por determinar

#### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

#### ODS



#### Agenda Urbana Española



**4. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA PARA SITUACIONES EXTRAORDINARIAS****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutrala en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Integración adecuada de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística

**CARÁCTER**

Planificación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

**DESCRIPCIÓN**

Elaboración de una guía que recoja los aprendizajes de gestión de la crisis de la Covid 19 y que sirva como pauta metodológica para futuras situaciones sobrevenidas para que el equipo municipal pueda ponerse en marcha con una hoja de ruta definida y con unos canales preestablecidos.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV 37. Índice de satisfacción municipal

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Tener los planes sectoriales anuales actualizados

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Elaboración de los planes sectoriales anuales

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	Recursos propios
---	----	----------------------------	------------------

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01 (personal)	8.944,66€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	Total de la fase	Capítulo 06 (inversiones)	Total de la fase
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	0€	2024	0€	2024	0€
2025	8.944,66€	2025	0€	2025	0€
2026	0€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>8.944,66€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

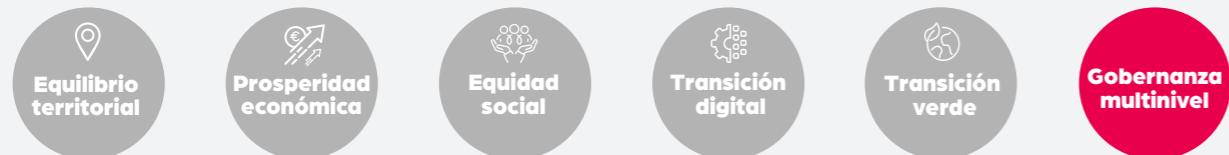
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 5.ELABORACIÓN DE UNA GUÍA INTERNA PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Elaboración de guías o catálogos de los informes sectoriales para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento

## CARÁCTER

Difusión conocimientos

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

## DESCRIPCIÓN

Elaboración de una guía que defina cómo participar los procesos urbanísticos (cuándo, cómo y con qué impacto esperado) definiendo modelos de intervención y procesos específicos. Debe derivar en una formación interna al personal municipal sobre participación en materia urbanística.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 37. Índice de satisfacción municipal

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Índice de satisfacción municipal por encima de 8/10

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Incremento porcentual respecto al valor inicial (pendiente definir indicador de inicio)

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	No
---	----	----------------------------	----

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	43.298,10€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	75.000€	Capítulo 06 (inversiones)	Total de la fase
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	12.831,07€	2024	24.000€	2024	0€
2025	12.831,07€	2025	21.000€	2025	0€
2026	12.831,07€	2026	21.000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	4.804,89€	2027 (enero – julio)	9.000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>118.298,1€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

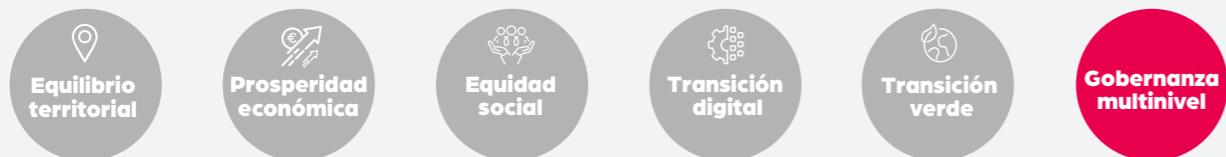
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

19. Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

## 6. APROBAR EL PLAN NORMATIVO MUNICIPAL QUE RECOGE REGLAMENTOS Y ORDENANZAS

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Procedimientos de tramitación y aprobación de instrumentos de planeamiento más ágiles

## CARÁCTER

Normativo

## OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.1. Conseguir un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

## DESCRIPCIÓN

Aprobación del Plan Normativo municipal a partir del análisis de las modificaciones normativas y necesidades de ciudad. Adecuación de las normas municipales a la legalidad y a los objetivos incluidos en el ecosistema de las agendas estratégicas de la ciudad.

Garantizar la consecución de los objetivos fijados en cada acción específica y los niveles de calidad regulatoria necesarios para una correcta implementación y seguridad jurídica de personas y empresas.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 37. Índice de satisfacción municipal

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Consecución de las adaptaciones normativas a cambios del ordenamiento jurídico y estrategias fijadas en los diversos elementos de las agendas estratégicas.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Revisión y aprobación anual del plan normativo correspondiente.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	Sí/No, Importe (€)	Otras vías de financiación	Identificar vías de financiación, Importe (€)
---	--------------------	----------------------------	---

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	205.825, 92€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	0€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul - desde)	25728,24€	2023 (jul - desde)	0€	2023 (jul - desde)	0€
2024	51456,48€	2024	0€	2024	0€
2025	51456,48€	2025	0€	2025	0€
2026	51456,48€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero - julio)	25728,24€	2027 (enero - julio)	0€	2027 (enero - julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>205.825, 92€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

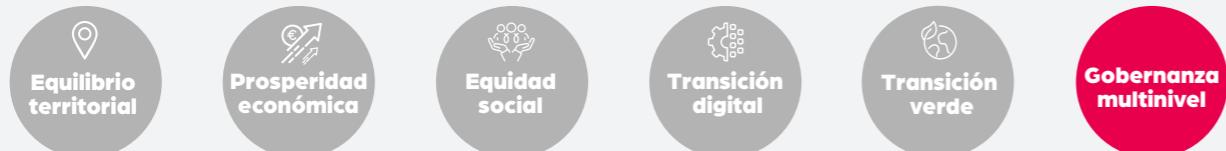
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Vilaclarens 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.



## 7. IMPULSO EN LA OFICINA DEL FUTURO DE LA CIUDAD

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Transparencia y datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos

## CARÁCTER

Gobernanza

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

## DESCRIPCIÓN

Impulsar la Oficina del Futuro de la Ciudad, para el seguimiento y evaluación del marco estratégico de ciudad, la Agenda Urbana, estrategias de ciudad, y proyectos de los Comités de Dirección.

## FASE

Fase 0

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Alcanzado al 100% en FASE 0

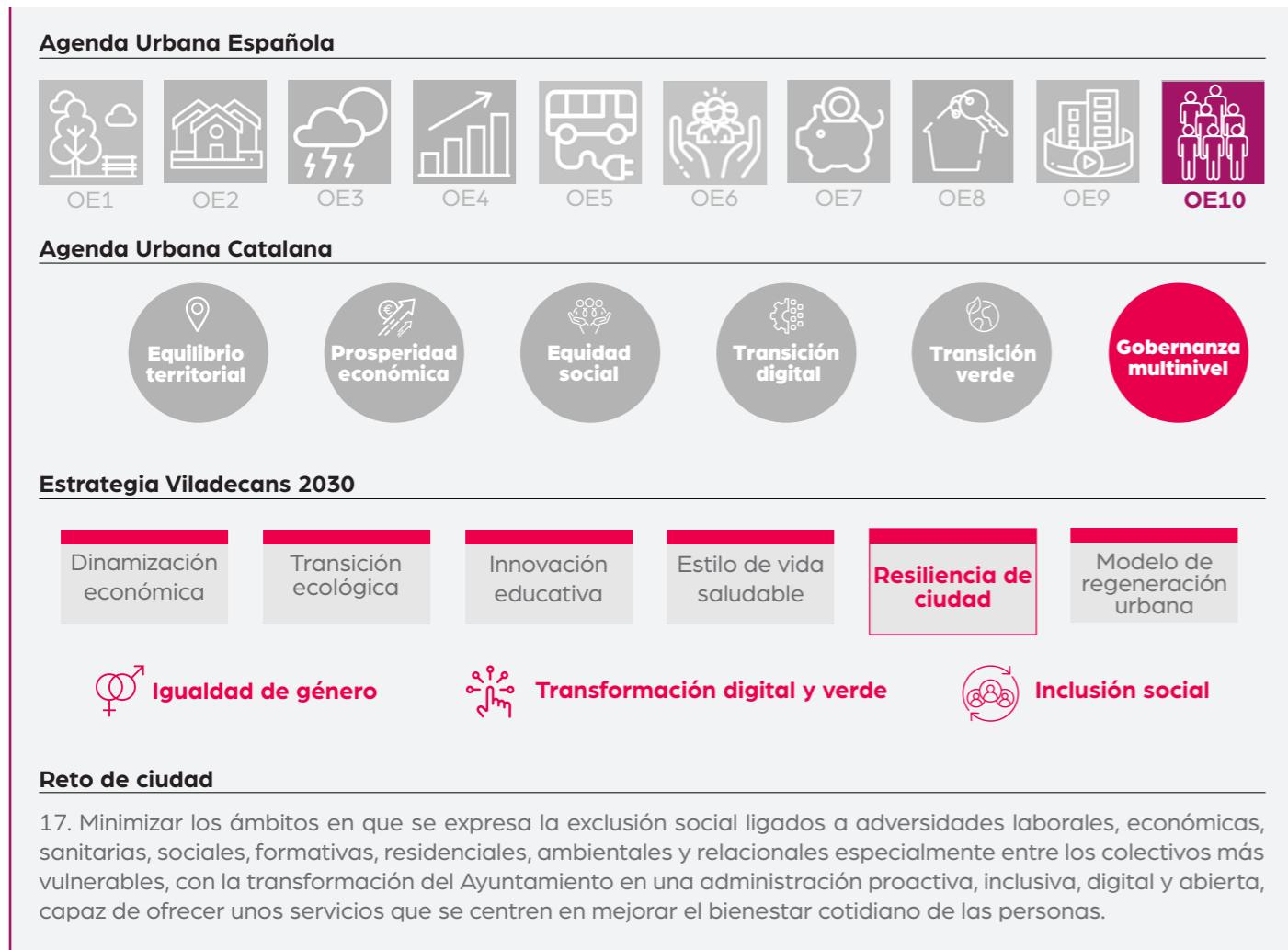
## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	18.000 €	Otras vías de financiación	No hay
---	----------	----------------------------	--------

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



**8. IMPULSO A UN NUEVO MARCO REGULADOR****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Gobernanza multinivel entre el planeamiento territorial y el urbanístico

**CARÁCTER**

Normativo

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**DESCRIPCIÓN**

Impulso a un marco regulador que facilite las relaciones, los intercambios de información, los procesos de solicitud de fondos y la ejecución de acciones con el resto de instituciones metropolitanas, regionales o estatales. Identificación de las relaciones actuales y establecimiento de las formas y modelos de comunicación con el resto de administraciones que sea compartido por todos los departamentos del Ayuntamiento.

**FASE**

Fase 2

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Tener un marco regulador compartido con todos los departamentos del Ayuntamiento actualizado

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

Tener un marco regulador compartido con todos los departamentos del Ayuntamiento actualizado

**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	Recursos propios
--	----	----------------------------	------------------

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01 (personal)	Total de la fase	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	Total de la fase	Capítulo 06 (inversiones)	Total de la fase
2023 (jul – desde)	2.533,51€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	5.067,01€	2024	0€	2024	0€
2025	5.067,01€	2025	0€	2025	0€
2026	5.067,01€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	2.533,51€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>				<b>20268,04€</b>	

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Vilaclarens 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.



## 9. APROBACIÓN E IMPULSO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Participación en el planeamiento de forma real y efectiva

## CARÁCTER

Normativo

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

## DESCRIPCIÓN

Aprobación e impulso en el reglamento de participación ciudadana, flexible y adaptado al contexto social de cada momento. En el marco de la aprobación del reglamento de participación ciudadana, establecer un protocolo de comunicación sencillo de entender, flexible y fácilmente actualizable para mantener informada a la población en caso de crisis o emergencia, especialmente a los colectivos más vulnerables.

## FASE

Fase 0

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

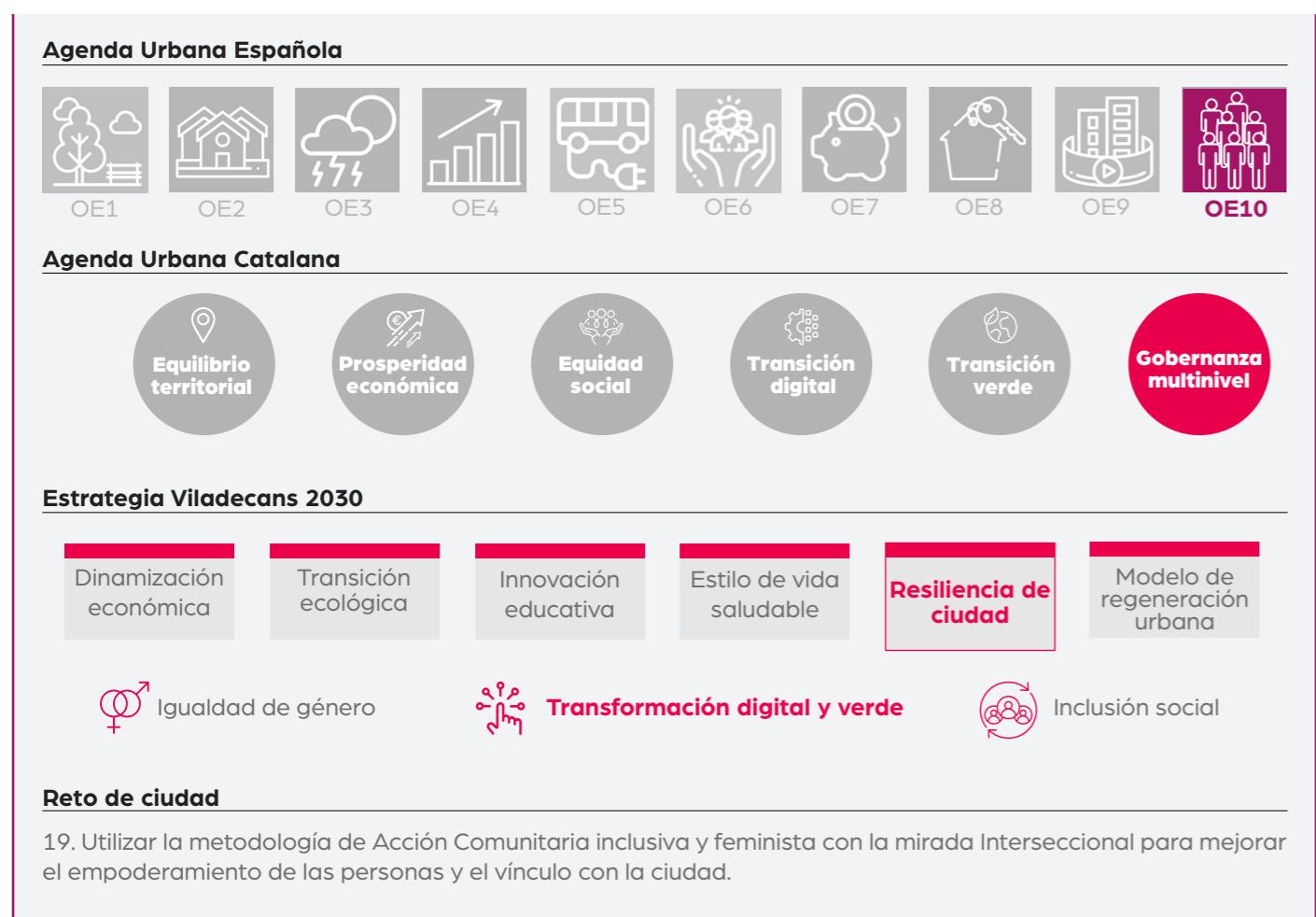
## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	14.900 € + IVA	Otras vías de financiación	Subvención técnica Diputació de Barcelona
---	----------------	----------------------------	--

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



**10. IMPULSO EN LA PLATAFORMA PARTICIPA311****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?**

Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

**LÍNEA DE ACCIÓN**

Participación en el planeamiento de forma real y efectiva

**CARÁCTER**

Gobernanza

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**DESCRIPCIÓN**

Impulso a la plataforma Participa311 como espacio abierto por la ciudadanía en la búsqueda de la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomento del trabajo en red e innovación social.

Proyecto que tiene por objetivo activar la plataforma de participación online Participa311 y lograr un incremento de uso de la misma, para que un mínimo del 60% de participaciones necesarias (estimadas al inicio de cada proceso participativo) se realicen a través de esta plataforma.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

100% de los procesos participativos de la ciudad publicados en participa311

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

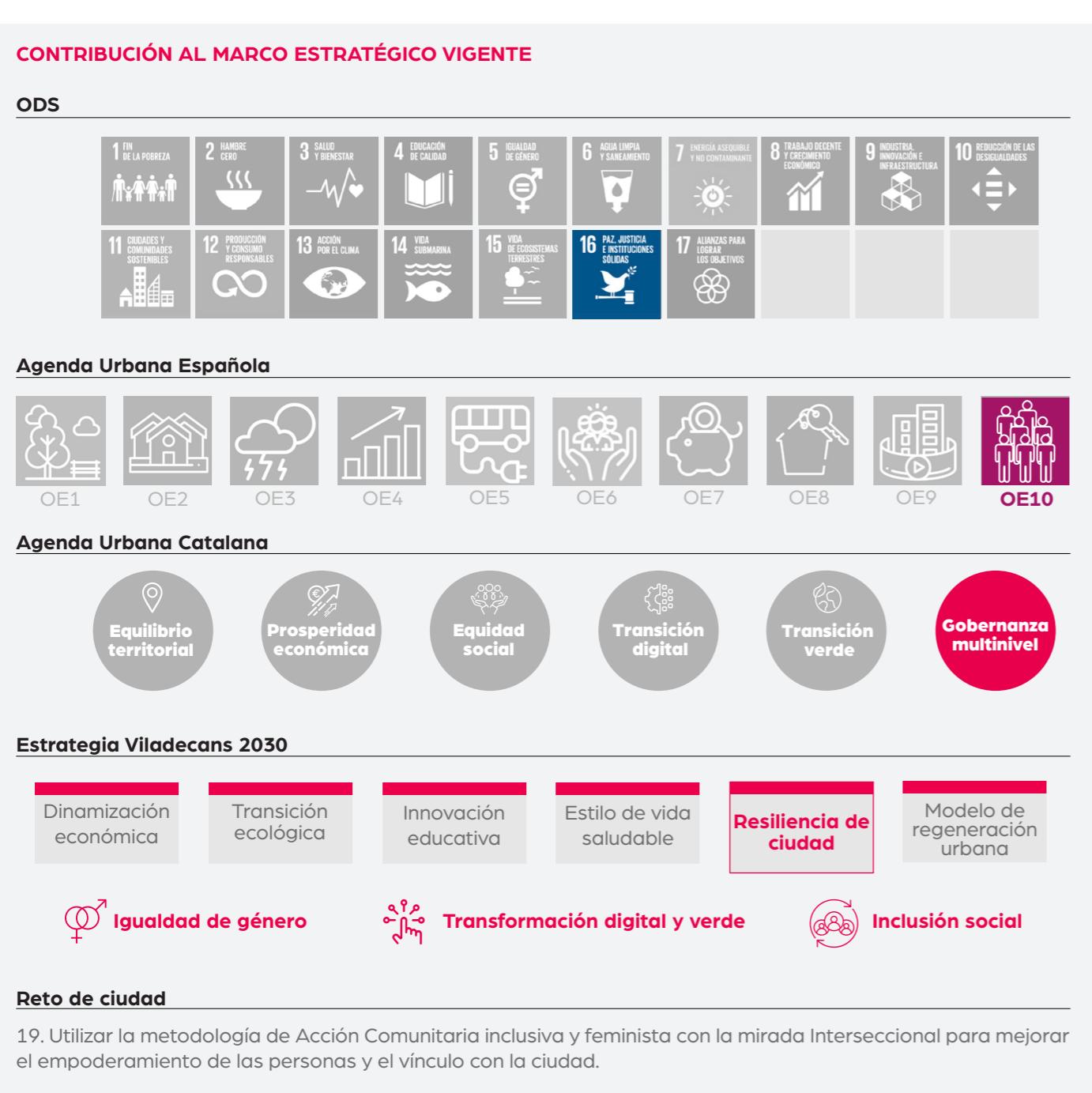
Incremento del número de usuarios en un 20%

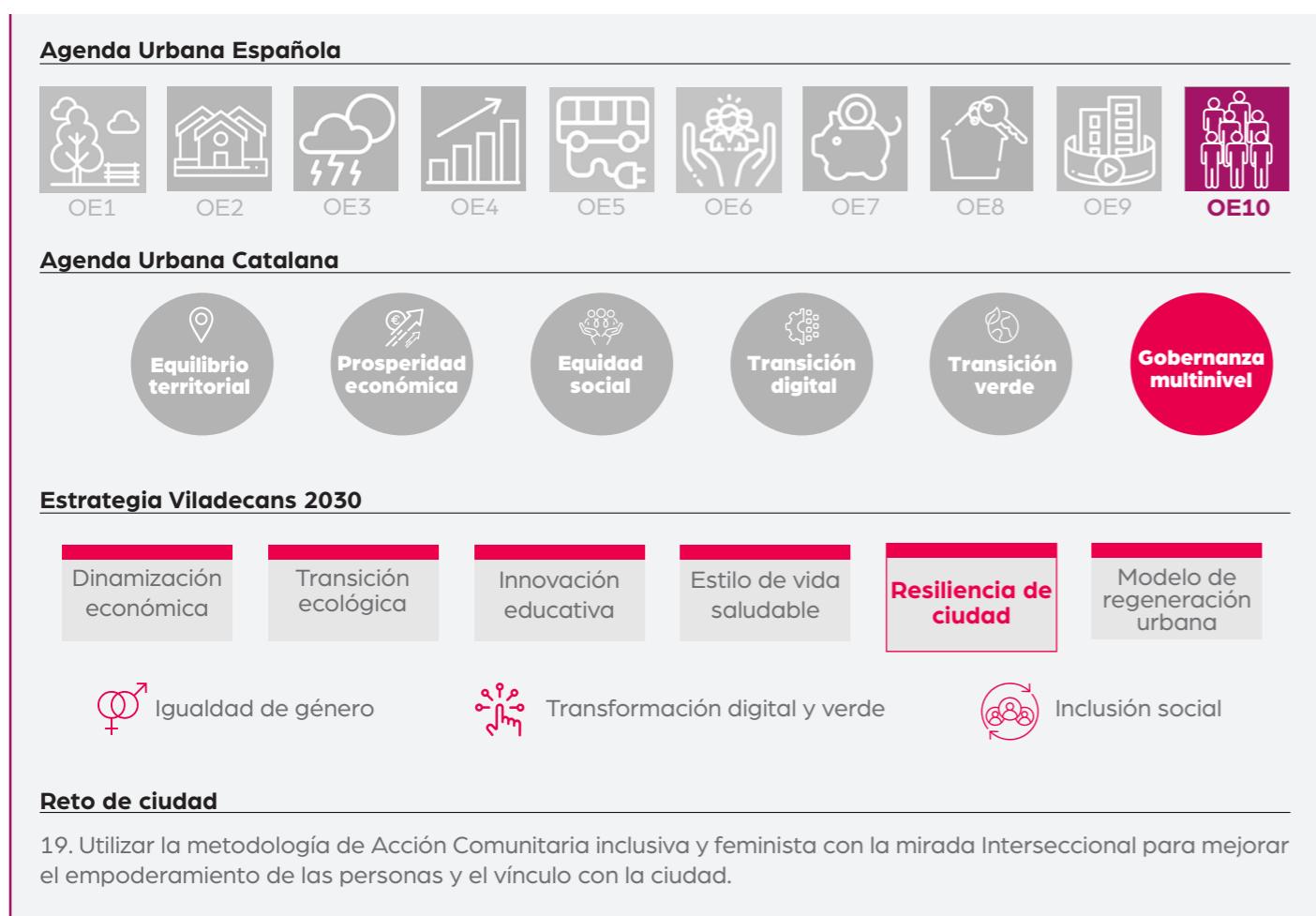
**MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	La orgánica del dept. participación	Otras vías de financiación
		Ej: catálogo de servicios Diputació de Barcelona

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01	122.320,80€	Capítulo 02	26.000€	Capítulo 06	5000€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	61.160,40€	2024	17000€	2024	5000€
2025	61.160,40€	2025	3000€	2025	0€
2026	0€	2026	3000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	3000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>153.320,80€</b>



**12. PROGRAMA DE CULTURA ORGANIZATIVA****¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?****LÍNEA DE ACCIÓN**

Transparencia y datos abiertos en la planificación y gestión de los asuntos públicos

**CARÁCTER**

Gobernanza

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**DESCRIPCIÓN**

AIRE es la identidad del Programa de Transformación Cultural hacia una organización gestionada a través de valores corporativos. Nace con la visión de ser una organización dinámica y proactiva que trabaja para garantizar la calidad de vida a la ciudadanía y la misión de crear un espacio de capacitación y gestión de talento, de relaciones personales y profesionales y de alineación con la estrategia de ciudad, a través de valores como la sostenibilidad, la innovación, la ética y la transparencia, la cohesión, la salud y la salud.

**FASE**

Fase 1

**CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)**

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

**VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)**

Despliegue del Programa Cultura Organizativa en el Ayuntamiento y empresas municipales

**OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL**

2023: Identificación de las personas de la organización con los valores corporativos identificados en el proceso de autoevaluación

2024: Mejora el compromiso de la gente con la visión y misión de la nuestra organización

2025: Conseguir alcanzar las metas recogidas en los paquetes de trabajo del proyecto de cada año (2023-2025)

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE**

Capítulo 01 (personal)	180.763,57€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	120000€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	29.500,00€	2023 (jul – desde)	8000€	2023 (jul – desde)	0€
2024	41.432,45€	2024	25000€	2024	0€
2025	43.932,45€	2025	30000€	2025	0€
2026	43.932,45€	2026	35000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	41.968,23€	2027 (enero – julio)	22000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>291.000€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

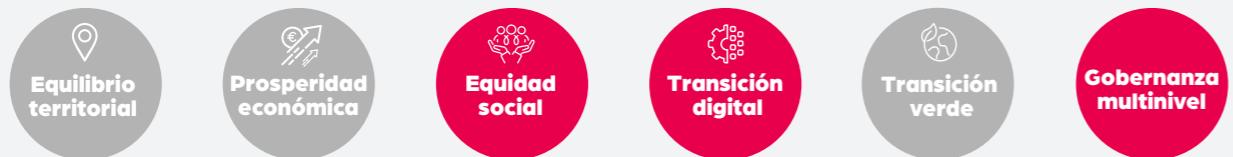
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Vilaadecans 2030



## Reto de ciudad

1. Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras, a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina
13. Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir el ecosistema urbano en transmisor de valores
17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar de las personas.

## 13. IMPLEMENTACIÓN DEL REBRANDING DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Creación de oficinas permanentes

## CARÁCTER

Planificación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.2. Asegurar la participación ciudadana y la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

## DESCRIPCIÓN

Implementación de acciones de rebranding en equipamientos públicos existentes o nuevos, siguiendo el manual de estilo corporativo y un procedimiento homogéneo para toda la organización con el objetivo de plasmar nuestra filosofía y valores (proximidad, igualdad, estilo de vida saludables, accesibilidad, sentimiento de pertenencia, innovación, sostenibilidad y digitalización, principalmente).

Convertir los espacios de trabajo en espacios modernos, flexibles y dinámicos que fomenten la colaboración, el buen ambiente y el desarrollo profesional. Además que permita dotar a todos los equipamientos públicos de una única identidad corporativa facilitando así la identificación por parte de toda la ciudadanía.

Y traspaso a toda la organización del procedimiento a seguir y de los aspectos a tener en cuenta de cara a futuras pujas.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Que el 100% de las remodelaciones se hagan siguiendo el manual y el procedimiento de rebranding.

Que el 100% de las licitaciones vinculadas a actuaciones de los espacios de un equipamiento hayan incorporado los principios del manual de rebranding en los pliegos técnicos.

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Que el 100% de las remodelaciones se hagan siguiendo el manual y el procedimiento de rebranding.

Que el 100% de las licitaciones vinculadas a actuaciones de los espacios de un equipamiento hayan incorporado los principios del manual de rebranding en los pliegos técnicos.

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01	104.029,51€	Capítulo 02	60.000€	Capítulo 06	0€
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)	
2023 (jul – desde)	6.715,23€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	27.804,08€	2024	60.000€	2024	0€
2025	27.804,08€	2025	0€	2025	0€
2026	27.804,08€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	13.902,08€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>164.029,51€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

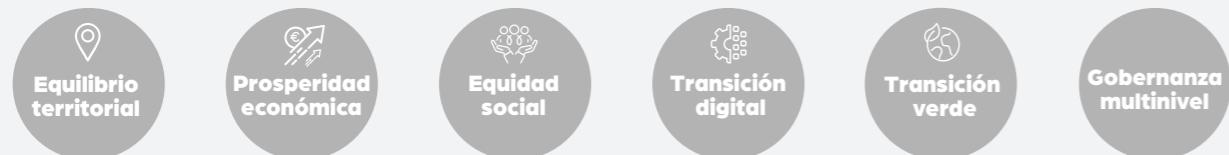
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero para el 2030) el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción– y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

23. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

## 14. IDENTIFICACIÓN DE "PROYECTOS TRACTORES" EN EL ACCESO A FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales)

## CARÁCTER

Financiación

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

## DESCRIPCIÓN

Convertirse en polo de atracción de proyectos alineados con las estrategias de ciudad.

Viladecans continúa su labor de ser el destino de grandes multinacionales, pero también de proyectos experimentales. Las líneas de actuación se centran en grandes compañías del sector servicios, proyectos agroalimentarios, construcción sostenible, transformación digital y gestión inteligente de la ciudad.

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Tener identificados los "proyectos tractores" en su totalidad

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Identificar anualmente aquellos "proyectos tractores" correspondientes a las actuaciones de ese año.

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación	Identificar vías de financiación, Importe (€)
---	----	----------------------------	---

## ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	248.431,73€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	0€	Capítulo 06 (inversiones)	0€
2023 (jul – desde)	31.053,96€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	62.107,93€	2024	0€	2024	0€
2025	62.107,93€	2025	0€	2025	0€
2026	62.107,93€	2026	0€	2026	0€
2027 (enero – julio)	31.053,96€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>248.431,73€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

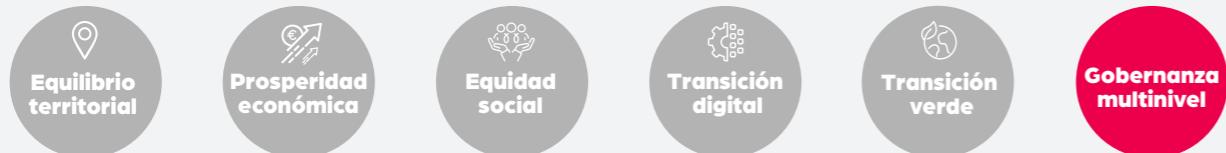
## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Vilaclarens 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

## 15. COORDINACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO Y LOS ENTES INSTRUMENTALES, CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA Y LOS ODS

## ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

## LÍNEA DE ACCIÓN

Relación del presupuesto municipal con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda

## CARÁCTER

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## OBJETIVO ESPECÍFICO

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

## DESCRIPCIÓN

Esta acción consiste en el encaje de las políticas de gasto y los programas presupuestarios con los objetivos y acciones de la Agenda Urbana, y con los ODS

Se trabajará desde una triple perspectiva:

1. Establecer una cuarta clasificación presupuestaria para alinear las partidas presupuestarias en la estrategia municipal
2. Establecer metodología contabilidad de costes para alinear los Servicios Municipales a su coste, partiendo del catálogo de servicios
3. Establecer metodología de gestión de proyectos municipales para alinear dedicaciones de personal a proyectos

## FASE

Fase 1

## CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

% de programas presupuestarios y/o partidas presupuestarias orientadas a objetivos de la Agenda Urbana y los ODS

## VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

100%

## OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

Cada año un ámbito presupuestario (1/3)

## MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	No	Otras vías de financiación
---	----	----------------------------

ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE									
Capítulo 01	117.973,29€	Capítulo 02	12.000,00€	Capítulo 06	18.000,00€				
(personal)		(Compra de bienes y servicios)		(inversiones)					
2023 (jul – desde)	37.115,71€	2023 (jul – desde)	5.000,00€	2023 (jul – desde)	0€				
2024	46.174,58€	2024	7.000,00€	2024	18.000,00€				
2025	34.683€	2025	0€	2025	0€				
2026	0€	2026	0€	2026	0€				
2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€	2027 (enero – julio)	0€				
<b>Coste total de la acción</b>		<b>147.973,29€</b>							

**CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE**

**ODS**


**Agenda Urbana Española**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Agenda Urbana Catalana**

--	--	--	--	--	--

**Estrategia Viladecans 2030**

Dinamización económica	Transición ecológica	Innovación educativa	Estilo de vida saludable	<b>Resiliencia de ciudad</b>	Modelo de regeneración urbana

**Reto de ciudad**

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar.



## 16. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

### LÍNEA DE ACCIÓN

Eficiencia de los recursos técnicos y humanos de la Administración local

### CARÁCTER

Planificación

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### OBJETIVO ESPECÍFICO

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

### DESCRIPCIÓN

Creación e implementación de una herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de planes y proyectos municipales. La plataforma debe permitir, entre otros, seguir los indicadores y cuadro de mando del AUL, de la Estrategia Viladecans 2030, de la planificación sectorial y de la calidad de vida en la ciudad.

### FASE

Fase 0

### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV 38. Satisfacción con la gestión del Ayuntamiento

### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzado al 100% en FASE 0

### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

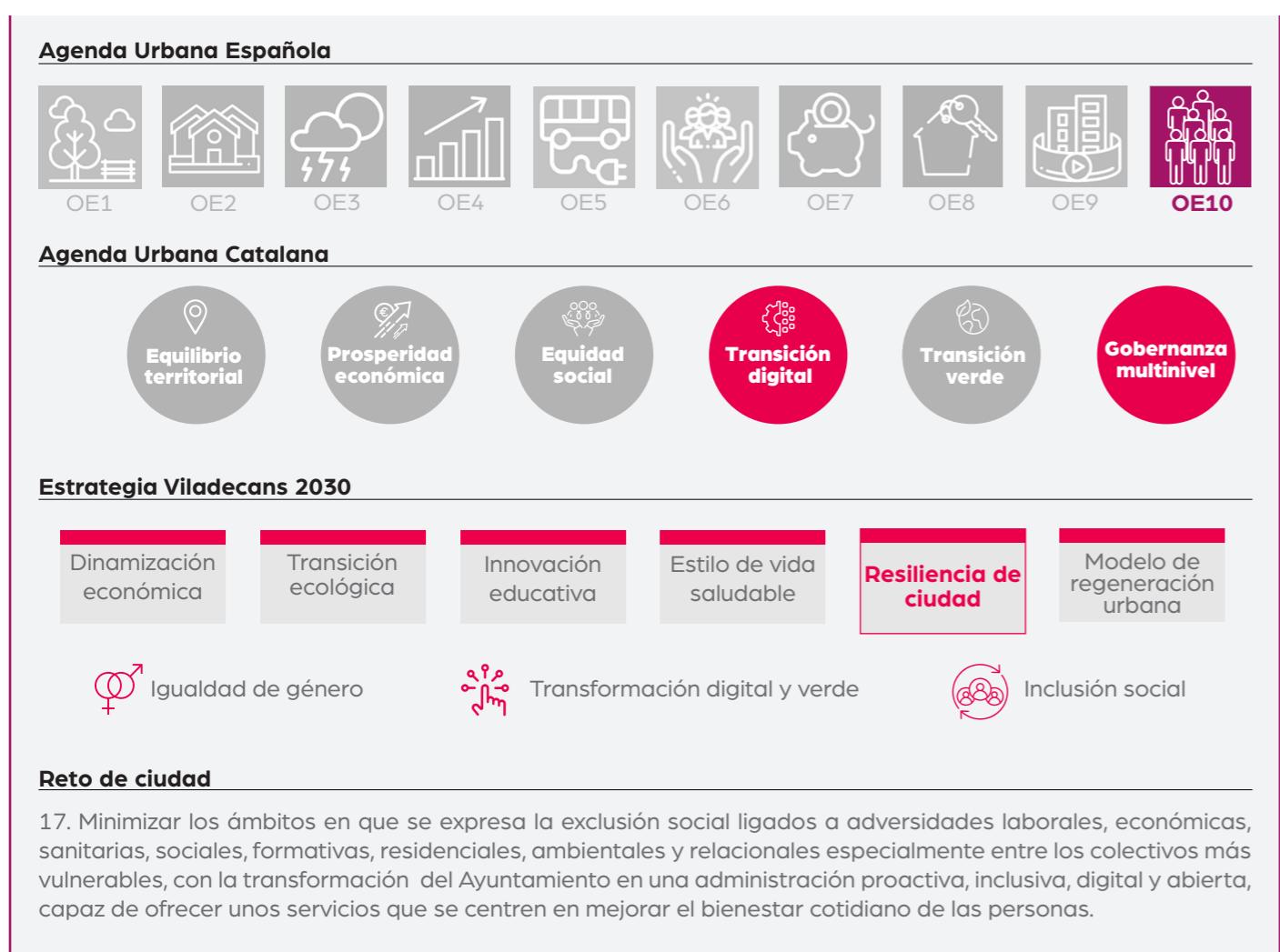
Alcanzado al 100% en FASE 0

### MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria (en caso de tenerla)	24.292 €	Otras vías de financiación
---	----------	----------------------------

Identificar vías de financiación, Importe (€)

### CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE



## 17. CREACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA URBANA LOCAL PARA TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS

### ¿CONTRIBUYE A ALGUNA DE LAS MISIONES VILADECANS 2030?



Ciudad neutra en emisiones de carbono en el 2030

#### LÍNEA DE ACCIÓN

Educación, formación y sensibilización en urbanismo

#### CARÁCTER

Difusión de conocimientos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como intercambio y difusión de conocimientos

#### DESCRIPCIÓN

Diseño de un plan de comunicación interno y externo para explicar los objetivos de la Agenda Urbana Local, así como las diversas acciones que ésta incorpora, con un enfoque pedagógico y comprensible desde el punto de vista de impacto directo en la calidad de vida de los distintos agentes implicados: especialmente la ciudadanía, pero también las asociaciones, las entidades, las empresas y comercios, las escuelas. Y también poniendo el foco en la mejora que supone la Agenda Urbana Local en la mejora de la eficiencia de los servicios públicos.

#### FASE

Fase 1

#### CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES (CÓDIGO + DENOMINACIÓN)

QV37. Índice de satisfacción municipal

#### VALOR DE REFERENCIA (HORIZONTE 2030)

Alcanzar el 80% de conocimiento del AUL en 2030 y que los diversos públicos objetivos sepan relacionarla con un mínimo de 3 servicios municipales de valoración positiva. Previamente, será necesario medir el % de conocimiento de la Agenda Urbana Local entre todos los públicos en 2024.

#### OBJETIVO DE PROGRESO ANUAL

+10% aumento anual de conocimiento del AUL entre los distintos públicos

#### ESTIMACIÓN DE RECURSOS ANUALES Y POR FASE DE DESPLIEGUE

Capítulo 01 (personal)	57.128,65€	Capítulo 02 (Compra de bienes y servicios)	45000€	Capítulo 06 (inversiones)	30000€
2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€	2023 (jul – desde)	0€
2024	16.322,47€	2024	25.000€	2024	0€
2025	16.322,47€	2025	20.000€	2025	30000€
2026	16.322,47€	2026	20.000€	2026	0€
2027 (enero – julio)	8.161,24 €	2027 (enero – julio)	10.000€	2027 (enero – julio)	0€
<b>Coste total de la acción</b>					<b>132.128,65€</b>

## CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO VIGENTE

## ODS



## Agenda Urbana Española



## Agenda Urbana Catalana



## Estrategia Viladecans 2030



## Reto de ciudad

17. Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relaciones especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

